

Luis Ricardo Dávila

**FRONTERAS INTELECTUALES DE
LAS NACIONES AMERICANAS**

Bogotá, 2005

“Tenemos el convencimiento de que hemos llegado a un estado tal en nuestra América, hemos vivido una vida tan rápida, que es preciso dar nuevas formas a la manifestación del pensamiento (...)”.

Rubén DARÍO

“Esa América/ que tiembla de huracanes y que vive de amor,/ hombres de ojos sajones y alma bárbara, vive./ Y sueña. Y ama, y vibra, y es la hija del Sol”.

Rubén DARÍO

“Llegada tarde al banquete de la civilización europea, América vive saltando etapas, apresurando el paso y corriendo de una forma en otra sin haber dado tiempo que madurara del todo la forma precedente. A veces, el salto es osado y la nueva forma tiene el aire de un alimento retirado del fuego antes de alcanzar su plena cocción”.

Alfonso REYES

PRESENTACION

Los textos que componen este libro que hoy presentamos han sido escritos en momentos y circunstancias distintas, pero siempre animados por un objetivo único: pensar desde el punto de vista teórico e histórico el proceso de formación de la nación hispanoamericana. Esta referencia en singular, no obedece a ningún contrasentido pues ya es bien conocido que no existe una sino un almácigo de naciones en la parte hispana de América. El uso del singular (la nación) se refiere más bien a una motivación *in pectore* durante el proceso de investigación y escritura de estas páginas: destacar aquellos fundamentos compartidos por las diferentes formaciones nacionales hispanoamericanas, de los cuales se fueron desviando cada una de ellas para constituirse como una diversidad dentro de la unidad. Unidad histórica, lingüística, religiosa, institucional, cultural que fue conformando una matriz común de donde surgirían los condicionantes unificadores que fueron dando raíz y rostro al modelo de nación hispanoamericana. Mucho queda y quedará siempre por investigar, por explorar, por pensar, pero estos materiales acá reunidos y presentados son un jalón hacia adelante que permitirá emprender otras obras individuales o de conjunto más maduras y sintéticas. Hago mía la máxima del maestro y americanista Alfonso Reyes al señalar que hay que publicar para no pasarse la vida corrigiendo. De manera que si lo que une a estos ensayos aquí reunidos es un intento de pensar el pensamiento en torno a la nación desde la historia de nuestra propia cultura americana, necesario se hace precisar algunas posturas conceptuales.

De lo dicho se deriva algo de la mayor importancia. Si bien el concepto de nación es historizable, en ningún momento es ideológicamente neutro. Por el contrario, parece que la ideología precedió al hecho concreto de la nación, en la medida en que fueron los nacionalistas quienes contribuyeron a crear las estructuras nacionales. Primero, entonces, aparecieron las posturas nacionalistas --por lo general vagas y genéricas-- y luego desde las matrices de sus discursos se fueron creando las naciones. Tal como atinadamente lo escribe Picón-Salas: luego de la Independencia y “del enclaustramiento nacional” de las antiguas colonias se fortificó un nacionalismo precoz. Lo que ocurre es que con la disolución del orden colonial se crean a todo lo largo y ancho del continente americano las condiciones que anunciarán dos nuevos sentidos para esa estructura llamada nación: extensión de la conciencia social del pueblo y legitimación del poder por la conciencia

social de los gobernados. La idea subyacente a esta novedad no es tanto que la nación hace surgir la conciencia nacional, sino que es la conciencia de ser una nación la que le da existencia a ésta conciencia. La naturaleza de la nación es, en consecuencia, una construcción intelectual, es un hecho de conciencia; y, en este sentido, será un hecho intelectual y político. En este contexto, el discurso sobre la nación hispanoamericana se vuelve inseparable de la conciencia de ser nación, actuando ese discurso como principio legitimador de la estructura de poder interna una vez que esa función dejó de ser cumplida por el Rey.

El discurso sobre lo nacional

Lo anterior se expresa a través de narrativas basadas en el argumento de que la nación surge de un hecho de conciencia que da cuerpo a su objeto. Es en cierto sentido, como lo apuntó Ernest Renan en 1892, “la culminación de un largo pasado de esfuerzos”. Esta idea de nación no refiere a un discurso que existe antes de constituir su sentido, pero tampoco podrá nunca esta idea ser separada del propio discurso sobre la nación. En definitiva, no habrá una nación hispanoamericana sin la conciencia de serlo. Consideraciones semejantes nos remiten al discurso sobre lo nacional. Tal parece que el discurso sobre lo nacional sirve, entre otras muchas cosas, para configurar imágenes y comienzos, relatos y procesos que por veces ocultan identidades a la vez que construyen otras. Intenciones de significación, como aquellas de la emancipación literaria americana, la constitución de la autonomía cultural de América, la construcción de ciudadanías populistas, examinadas en este trabajo, que suponen o sugieren, la idea de una formación discursiva o de un archivo al que los fundadores de discursividad (Foucault) recurrirían de acuerdo con determinadas circunstancias. Nos asiste la convicción, sin embargo, ya lo hemos mostrado en otros trabajos, que la historicidad propia de todo discurso y, en particular, la propia historicidad de la nación hispanoamericana otorgará particularidades a las distintas realizaciones de la formación discursiva o archivo nacionalista. Los discursos nacionales en la América hispana reposarían, entonces, sobre metáforas enunciativas aplicadas por la élite cultural o por un sujeto privilegiado (el estado, la universidad, el caudillo, la iglesia) que, de este modo, se presenta como depositario de un patrimonio común, de una memoria o historia colectiva. Aquellos hombres de la primera

y segunda generación post-independentista experimentaron una ilusión que nutrió el discurso sobre lo nacional: llegaron a creer que la historia nacía con ellos. Al hablar orgullosamente de la “República de Chile”, “República de Colombia”, “República de Venezuela” o “República del Perú” no hacían sino construir metáforas que presentaban al período colonial como una grieta profunda. Metáforas o maquillajes que excluían y encubrían otros rostros, otras memorias, otras historias.

Esta idea de nación como narración enfatiza la insistencia del poder político o de la autoridad cultural de los intelectuales, o de ambas, sobre lo que Jacques Derrida describe como el “irreductible exceso de la sintaxis sobre la semántica”. Pero más allá de cualquier exceso, más allá de cualquier retórica, lo cierto es que el problema de la construcción de aquellos condicionantes unificadores que van dando forma y contenido a la nación conduce a la producción del discurso sobre lo nacional como un proceso de articulación de elementos históricos, culturales, políticos e ideológicos. Elementos todos que no consisten en un recurso simplificador al enumerarles con criterios vacíos, como suele ocurrir en las ciencias sociales, sino que sirven de puntos de referencia, entre muchos otros, para estudiar la formación de la nación. Estudiar la misma a través de su narrativa no sólo coloca el énfasis sobre el lenguaje y la retórica inherentes, sobre la importancia del lenguaje y su institucionalización en disciplinas como la literatura, la escritura de la historia, las instituciones políticas y culturales, también intenta alterar el objeto conceptual en sí mismo. Como todo producto discursivo, la idea de una literatura nacional, de una historia nacional, de una cultura americana, de un orden republicano, son construcciones cuyos alcances y significados varían a lo largo del tiempo y según el impacto que tanto lo literario, lo histórico, lo cultural, lo republicano, lo nacional tengan sobre la sociedad. A ilustrar los momentos fundacionales de estas construcciones está dedicado este libro.

Fronteras y desplazamientos

Sigamos exponiendo nuestras posturas conceptuales de la forma más expedita y no sin un cierto tono reflexivo. ¿Qué condiciones son necesarias para hacer una nación?, ¿sobre qué fundamentos reposa semejante voluntad?, ¿sobre qué bases se construyen las narrativas nacionales que darán raíz y rostro al condicionante unificador?, ¿dónde ubicar

los elementos que conforman el discurso sobre lo nacional? Más que responder se trata mejor de acariciar, de perfilar preguntas. Se trata mejor de quedarse del lado reflexivo que del expositivo. Es bien sabido que los letrados nacionales al proponer narrativas sobre lo nacional o sobre lo continental americano o, lo que es lo mismo, al legitimar una determinada narrativa como perteneciente a lo nacional o a lo continental, establecen orígenes, le dan sentido a disciplinas y a momentos fundacionales, privilegian representaciones. Y esto no refiere otra cosa que el establecimiento de fronteras intelectuales; el establecimiento de lugares de comienzos más que de rupturas o de límites. Se trata, en consecuencia, de trazar líneas de problematización, de desplazar condiciones para configurar espacios públicos nacionales. Y es en estos espacios donde se expresa la acción del sujeto discursivo sobre la nación.

Se trataría, entonces, de posiciones de sujeto constituidas dentro del mismo discurso sobre la nación. La propia dinámica política de las naciones hispanoamericanas depende de la construcción de fronteras, las cuales se reproducen y desplazan constantemente. Sobre las fronteras literarias, históricas, políticas, étnicas, territoriales, por ejemplo, se fundamenta el discurso sobre lo nacional, pero al mismo tiempo también es posible que a partir de estas fronteras este discurso pueda ser subvertido. Una ruptura entre las necesidades unificadoras de la nación y el discurso o representación construida en torno a éstas, consolida la idea de nación, consolida la diversidad dentro de la unidad requerida para poder hablar de la existencia de formaciones nacionales.

De manera que en Hispanoamérica, luego de la definición de fronteras intelectuales, de la discusión de mediados del siglo XIX sobre la emancipación por las letras, sobre la construcción de la autonomía cultural americana, lo que se planteó no fue tanto la disolución de las fronteras internas sino un cambio en sus signos políticos. La unidad de cada nación adquirió signos diferentes. Se desvaneció, en consecuencia, el sueño de una América única, noble y republicana articulada por intereses comunes. El siglo XIX, en especial su primera mitad, aporta ejemplos notables a este respecto, y sobre los mismos exploraremos algunos desarrollos histórico-generales. Lo que es importante -- para el propósito de estas páginas-- es captar algunos patrones de este proceso de intentos para articular lo nacional americano. Patrones que se convertirán en una pluralidad de

proyectos nacionales, por veces antagonísticos como lo muestran las múltiples y sucesivas guerras entre los distintos países de la región.

Desde esta perspectiva, resalta la ambigüedad inherente a toda frontera considerada como punto de unión, pero también de desplazamiento y de comienzo. De allí que en este trabajo se prefiera hablar de fronteras como espacios (intelectuales) donde todo comienza y no donde se construye algo estable. En términos analíticos, que no en términos prácticos, las fronteras intelectuales nunca están exentas de cualquier forma de subversión o desplazamiento. En la medida en que se construyen fronteras, surgirán también divisiones sociales y políticas. El corolario de esta división es que siempre habrán posturas intelectuales de un grupo que se expresarán a sí mismas como expresión y representación de la sociedad como un todo. De todo esto se deriva que el discurso nacional se produce en múltiples espacios que se cruzan, se superponen y hasta se solapan, y es encarnado por múltiples posiciones de sujeto que representan una pluralidad de voces, de proyectos, de procesos y de expresiones. Con una tendencia unificadora, se pueden habitar muchos espacios intelectuales que van configurando los diferentes sujetos históricos colectivos quienes comparten muchas memorias pero también, y sobre todo, muchos olvidos.

El libro está formado por cuatro ensayos que pueden ser leídos de manera independiente, sin establecer prelações conceptuales o lógicas entre cada uno de ellos. En el primer trabajo, se muestran los principales temas de la historia intelectual hispanoamericana en el período post-independentista, dibujando los comienzos conceptuales de las nuevas naciones que irán a fundamentar la definición de las fronteras intelectuales. En un segundo ensayo, se establecen los fundamentos de las fronteras literarias a través de la relación entre letras y emancipación, tal como se presentó el debate en el Chile de mediados del siglo XIX. Para pasar luego, en una tercera parte, a deconstruir la metáfora de la “autonomía cultural de América”, mediante la exploración de las fronteras históricas y de esa poco conocida discusión sobre la forma de entender y de escribir la historia de las naciones americanas. El libro cierra con un ensayo más contemporáneo sobre las relaciones entre populismo y ciudadanía, lugares privilegiados para ilustrar las fronteras políticas en que se debate la nación hispanoamericana en la actualidad.

Finalmente una cosa queda por decir, y se refiere a los agradecimientos. Rememoro a la hora de hacer públicas estas cuartillas solidaridades y más de una sugestión provechosa. En verdad, verdadera, no puedo dejar de singularizar mi agradecimiento en la figura del profesor Carlos Patiño Villa, de la Universidad Nacional de Colombia, en su sede de Medellín, quien se empeñó en que el material que ya existía disperso adquiriese una cierta unidad. Convirtiéndose de esta manera en el artífice de esta publicación. Pero también un tanto caóticamente expreso mi deuda permanente con otros amigos y pares de oficio como Rafael Cartay y Humberto Ruíz, ambos de la Universidad de Los Andes en Mérida-Venezuela, quienes me apoyan discutiendo y de ellos voy aprendiendo. Una deuda insalvable tengo con Matthias Röhrig Assunção de la Universidad de Essex por su permanente apoyo, amistad y solidaridad intelectual. Ilian Araque, por su parte, merece especial mención por darme el ánimo y crearme el ambiente para seguir haciendo lo que siempre he hecho.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	III
I.- FRONTERAS INTELECTUALES: FORMACIÓN DEL PENSAMIENTO HISPANOAMERICANO..... 1	
1. La cuestión de las fronteras intelectuales.....	2
2. Formación de las naciones hispanoamericanas.....	4
3. Fronteras lingüísticas: Lengua y dominación.....	15
4. Disolver fronteras: “ <i>El mito de París</i> ”.....	18
5. Una consigna: <i>La improvisación</i>	19
II.- FRONTERAS LITERARIAS: EMANCIPACIÓN Y LETRAS..... 21	
1. El movimiento de emancipación literaria en Chile (1842).....	22
2. “ <i>Fundar una literatura propia</i> ” (Lastarria).....	25
3. El destierro de la ignorancia.....	28
4. “ <i>Todas las verdades se tocan</i> ” (Bello).....	34
5. Política y Literatura.....	38
III.- FRONTERAS HISTÓRICAS: LA AUTONOMÍA CULTURAL DE AMÉRICA..... 40	
1. Expresión americana y emancipación.....	40
2. La escritura de la historia.....	43
3. Los vectores del discurso histórico.....	47
4. Doctrina histórica y sistema historiográfico.....	53
5. Ciencia de los hechos.....	64
IV.- FRONTERAS POLÍTICAS: POPULISMO Y CIUDADANÍA..... 66	
1. Pedagogía de la historia y la política.....	67
2. Las revoluciones populistas.....	68
3. El imaginario político.....	69
4. Ciudadanía e identidades populares.....	72
5. El imaginario de la revolución bolivariana.....	81
6. A manera de conclusión.....	86
BIBLIOGRAFÍA.....	90

I.- Fronteras Intelectuales: Formación del Pensamiento Hispanoamericano

*“Sólo me corresponde provocar o desatar
una conversación, sin pretender agotar
el planteo de los problemas que se me ofrecen,
y mucho menos aportar soluciones. Tengo
la impresión de que, con el pretexto de América,
no hago más que rozar al paso algunos temas universales”.*

Alfonso REYES

BORDES

Frontera es una palabra con variadas asociaciones y complejas sugerencias. El término en sí mismo es atractivo dada esa suerte de sobria presencia que le caracteriza. Por lo general cuando se usa la palabra frontera se evocan varios sentidos: sentidos geográficos, físico-territoriales, migratorios, límites, bordes, etc. Pero no es muy común que el concepto frontera refiera, por ejemplo, visiones tan humanas como aquellas sobre el pensamiento, la educación o la ciencia. Y menos común es que estas visiones estén organizadas en una perspectiva histórica. De allí, entonces, algunos rasgos de originalidad que pueden encontrarse en el libro del cual forman parte las páginas que siguen. Rasgos que aprovecharé para tratar un tema también nada común: *El problema de las fronteras intelectuales y políticas*. Más aún, el problema de este género de fronteras es, a mi parecer, sumamente importante para comprender no tanto el tema central de este ensayo --la formación del pensamiento hispanoamericano durante el siglo XIX-- sino también para entender la formación de las naciones en esta parte del mundo.

Como es bien sabido, en la formación de estas naciones se combinó un fascinante conjunto de elementos de toda índole, definidos por la diversidad y que, sin embargo, se amalgamaron en una cierta particularización de tradiciones, territorios y culturas, desprendidos de una misma condición: la condición colonial en relación a España que duró un instante histórico de trescientos diez y ocho años. Estaríamos, entonces, frente a

una suerte de geografía intelectual, frente a la formación de una cultura identificada a un espacio pero también a un espíritu, a una cierta manera de ver y hacer las cosas.

Partiendo de esta matriz común, ¿cómo fue entonces posible comenzar a deslindar rasgos específicos que abonarían la creación de distintas naciones? ¿Cómo ocurrió el proceso de generación de diferencias dentro de una cierta unidad? ¿Y cómo se forjaron las tendencias unitarias de las diferentes sociedades que venían de romper los lazos coloniales? Me parece que para explorar estas cuestiones el concepto de fronteras intelectuales es de gran utilidad.

1.- LA CUESTION DE LAS FRONTERAS INTELECTUALES

La palabra frontera tiene, en consecuencia, dos lugares de enunciación: uno geográfico o físico que reside en las formas públicas y territoriales y otro intelectual que se manifiesta a través de las obras de la mente humana. En general, el significado de frontera refiere al confín de algo: de un territorio, de un Estado, de un espacio físico. Frontera sería, en este primer sentido, algo que está enfrente de otra cosa, en un punto que mira a otro o está delante de otro. Esta capacidad que tiene la frontera para delimitar los espacios de lo uno y de lo otro nos remite al tema de la identidad. Y allí es donde entra el segundo lugar de enunciación. Las ideas, los modos de pensamiento o las maneras de pensar delimitan aquellos espacios en los cuales se forman los conceptos (las fronteras conceptuales¹) y la cultura colectiva difundiéndose en una determinada colectividad y a través de sus relaciones sociales².

Una de estas relaciones es la de identidad. La identidad es un fundamento pero también es una relación, siempre y cuando identidad genere diferencia. Esta diferencia que es identidad, se manifiesta necesariamente en el otro: distinto y diferente. Si toda relación de identidad se forja a través de la diferencia, la identidad existirá sólo cuando el otro la admite y reconoce en su pleno vigor y significación. De allí su carácter relacional.

¹ Tal como aparecen en la discusión de L. Wittgenstein con el “positivista lógico” y filósofo del lenguaje alemán F.L.G. Frege acerca de la construcción de fronteras en torno a los conceptos. Ver en particular, Wittgenstein, L., *Philosophical Investigations* (traducido del alemán por G.E.M. Anscombe), Oxford: Basil Blackwell, 1953, pp. 65-88.

² Una sintética y pedagógica visión de este tema desde la antropología y etnología como disciplinas dentro de las ciencias humanas, puede encontrarse en Auzias, J-M., *L'Anthropologie contemporaine*, París: Presses Universitaires de France, 1976 (hay traducción al español).

La identidad aislada, sola, no basta, ni bastará nunca. Esto nos pone alertas acerca de los complejos mecanismos a través de los cuales toda realidad social es construida³. Como todo aquello que compete a los hombres está definido en términos de relaciones, en este asunto de la identidad hay relaciones de poder, existe un juego de poder que es el reconocimiento que el otro nos da o aquel que le damos al otro. Reconocer es, entonces, poder. Pero todo acto de reconocimiento, en tanto acto de poder, en cuanto relación de fuerza, está inscrito en un orden institucional.

Y todo orden institucional duradero puede ser creado sólo si dicho orden forja una representación de unidad o de tendencia unitaria. La creación de tal unidad o tendencia es un problema de constitución de identidades. Ahora, estas identidades devienen posible sólo a partir de la creación de fronteras intelectuales y políticas. Estudiar estas fronteras en su dimensión conceptual no es más que otra manera de comprometerse con el tema clásico de la antropología: la relación entre “cultura y estructura social”⁴. En lo que sigue argumentaré que a través de la creación de fronteras intelectuales y políticas la identidad se realiza. Más aún, toda identidad se constituye, *sensu stricto*, a través de una externalización del “otro” vía la delimitación de fronteras políticas⁵. En este sentido, el concepto de fronteras políticas es crucial. A través de la creación o disolución de fronteras es que una tradición cultural e intelectual es construida o fragmentada. De allí se sigue que toda identidad social producto del establecimiento de fronteras políticas implica, como una de sus dimensiones, un acto de construcción y no simplemente de reconocimiento. El término clave para entender este proceso de construcción es la categoría psicoanalítica de “identificación”: por lo general los hombres necesitan identificarse con algo porque existe un vacío originario e insuperable de identidad. (Laclau, *Ibidem*, p. 3).

³ Sobre los aspectos teóricos de la dimensión política de las identidades sociales, ver Laclau, E., (ed.), *The Making of Political Identities*, Londres: Verso, 1994, pp. 2 ss.

⁴ Hannerz, U., *Cultural Complexity. Studies in the Social Organization of Meaning*, New York: Columbia University Press, 1992, en especial pp. 10 ss. También es de utilidad para este tema el libro clásico del antropólogo norteamericano Geertz, C., *The Interpretation of Cultures*, New York: Basic Books, 1973 (hay traducción al español).

⁵ Este razonamiento ha sido suficientemente formalizado en términos teóricos y prácticos aplicados al caso del discurso sobre el “apartheid” en Sud Africa, por Aletta J. Norval, “Social Ambiguity and the Crisis of Apartheid”, en Laclau, E. (ed.), *The Making of...*, op. cit., pp. 115-137, especialmente, pp. 120-121.

Luego de este periplo teórico-general señalemos, volviendo a nuestro tema, que la historia de las naciones hispanoamericanas ha sido la historia de la delimitación de fronteras políticas e intelectuales, ha sido la historia de un proceso de construcción y fragmentación aún inacabado, a través de las cuales una identidad hispanoamericana ha ido estableciéndose⁶. Cuando a partir de las Independencias se comienza a pensar en términos de unidad, lo que se buscaba era construir el NOS-OTROS hispanoamericano en relación a ese OTRO que sería, en un primer momento la Monarquía española⁷. Y este ejercicio identitario quedó plasmado en cada una de las Constituciones Políticas fundadoras; aquellas de 1811. En este sentido, las fronteras a las cuales me refiero no son aquellas donde algo finaliza, sino un espacio donde todo comienza. Sobre este marco teórico de las fronteras intelectuales, conviene puntualizar, a manera de resumen, varias cosas:

- 1- La presencia de fronteras es inherente a la política. En consecuencia, hay política donde existen fronteras. Y hay fronteras donde existen de manera heterogénea formas culturales, lingüísticas, literarias, en fin, mentales⁸.
- 2- Las fronteras intelectuales constituyen una suerte de superficie discursiva donde se inscriben las relaciones políticas o los juegos de poder.
- 3- La creación de toda nación es consecuencia de actos identitarios a través de los cuales se define formalmente o se imagina⁹ la idea de una unión, la idea de una unidad en lo múltiple. De hecho la sola pretensión unificadora es en sí identitaria. Y estos momentos identificadores sólo se producen definiendo fronteras.

⁶ Para la aplicación conceptual e histórica al caso venezolano, ver Dávila, L. R., *Venezuela: La formación de las identidades políticas. El caso del discurso nacionalista (1920-1945)*, Mérida: Universidad de Los Andes, 1996.

⁷ Lo más relevante de la formación de las identidades hispanoamericanas vistas como un proceso de diferenciación con el colonizador español, primero, y luego en relación a la hegemonía euro-norteamericana, puede encontrarse en Dávila, Luis R., "Latin American Discourses of Identity and the Politics of Difference", *Working Papers*, Universidad de Essex: Centre for Theoretical Studies in the Humanities and the Social Sciences, 13, 1996.

⁸ Esta proposición es bien pertinente para Hispanoamérica donde el sincretismo de elementos culturales europeos, africanos e indígenas (la lengua, la cocina, las costumbres, las mentalidades) está a la orden del día. Así Pedro Henríquez Ureña, el pionero, esbozó el concepto de "mestizaje cultural". El etnógrafo cubano Fernando Ortiz introdujo, por su parte, el concepto de "transculturización", sobre la base del cual luego Angel Rama pudo, en *La ciudad letrada*, hablar de "transculturización narrativa". También la obra de José María Arguedas, y de otros indigenistas como Antonio Cornejo Polar, se sitúa en las fronteras de formas culturales indígenas y europeas. Luego vendrán conceptos más recientes como la "hibridez cultural" de Nestor García Canclini. Pero, todos poseen un común denominador, y no son más que variantes del modelo inicial del mestizaje y la transculturización, es decir, de la formación de fronteras intelectuales y políticas.

⁹ Según la muy conocida tesis de Benedict Anderson, *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, London-New York: Verso, 1991(1983).

2.- FORMACION DE LAS NACIONES HISPANOAMERICANAS

Eric Hobsbawm ha mostrado para el caso europeo que el proceso a través del cual las naciones fueron formadas en el Viejo Continente no fue otro que el despliegue o la diseminación de las ideas de nacionalismo. Existieron, en consecuencia, primero los movimientos nacionalistas que las naciones. Y fue a partir de estos movimientos y de sus pretensiones unificadoras cuando la idea de nación comenzó a tomar cuerpo luego de la Revolución Francesa¹⁰. Sin embargo, el caso de los modelos europeos de formación de naciones registra una dificultad particular: la diversidad lingüística. Lo cual no se presenta en Hispanoamérica, al menos para las élites o los sectores dominantes en sociedades con un alto grado de mestizaje, y no necesariamente para las grandes masas de población, con una diversidad lingüística compleja. Pero en países de alta densidad indígena el impulso unificador, o la idea de una unidad de base, a la hora de la formación de naciones no fue tan evidente. La unidad nacional contendría, en estos casos, una suerte de “totalidad contradictoria”, como lo señala muy pertinentemente Cornejo Polar:

“(…) las definiciones de Nación insistían siempre en unidad de raza, unidad de idioma, unidad de creencias, unidad de cultura, unidad de religión, etc (...) Ahora podemos pensar en naciones internamente contradictorias, conflictivas, hechas más que de unidad de heterogeneidad. Al lograr separar Nación de unidad, estamos logrando la legitimidad de todo aquello que la falsa unidad dejaba afuera”.¹¹

Las naciones sólo pueden formarse, en consecuencia, a través de fragmentos disímiles y complejos porque nunca hay una unidad total que admita todas las diferencias y dispersiones posibles en una sociedad. De allí que todo proceso unificador sea siempre frágil, precario y contingente, como frágiles, precarias y contingentes serán entonces las identidades y las fronteras que se constituyen en torno suyo. Ahora bien, estemos en presencia, en el lenguaje de Cornejo Polar, de unidades verdaderas o de unidades falsas -- prefiero hablar de unidades en lo múltiple-- la difusión de estas ideas nacionales sólo pudo ocurrir dentro de un marco determinado --que no sería menos frágil, precario y

¹⁰ *Nations and Nationalism since 1780. Programme, Myth, Reality*, Cambridge: C.U.P., 1990.

¹¹ Cornejo Polar, A., “Actas del Simposio de Dartmouth”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, No 29, 1989, p. 47. Ver también Beverly, J., “¿Hay vida más allá de la literatura?”, *ESTUDIOS. Revista de Investigaciones Literarias*, año 3, No 6, 1995, pp. 30-31.

contingente-- de condiciones intelectuales, sociales y políticas. Estas condiciones son dadas en Hispanoamérica por los procesos independentistas. Lo que estos procesos logran crear son las condiciones de posibilidad que permitirían comenzar a pensar en términos de nacionalidad. Y es de suma importancia insistir en estos primeros momentos de las Independencias¹² en la nacionalidad y no en la nación propiamente dicha. Es decir, es necesario precisar primero aquel sentimiento en ciernes de que se pertenece a un espacio cultural y territorial común, antes de referir el supuesto de unidad que involucra eso que comúnmente llamamos nación. Las historias de aquellas repúblicas que comienzan a incubarse en América a partir del colapso de las monarquías ibéricas de 1808, son la materia prima de la historia de las naciones hispanoamericanas. Pero no son la historia de las naciones hispanoamericanas propiamente dicha. Primero surgió, desde los últimos días coloniales, ese incipiente sentimiento de nacionalidad para permitir, luego, comenzar a crear fronteras políticas e intelectuales. Podría decirse que la nacionalidad actuó como una suerte de *élan-vital* que permitió delimitar para cohesionar. Hagamos algunas consideraciones sobre las fronteras políticas

FRONTERAS POLITICAS

Pensar la construcción de naciones en términos de fronteras políticas es de gran importancia en aquellas situaciones donde las identidades políticas emergen como resultado de un proyecto particular --el proyecto independentista de los criollos hispanoamericanos-- que busca constituir identidades sociales y políticas de una manera específica. Y este género de identidades están sujetas a la construcción y contestación políticas. Uno de sus componentes principales es la emergencia del sentimiento de pertenencia, materia prima de la nacionalidad, que precisamente, permite construir y al mismo tiempo neutralizar las contestaciones.

Señalemos que el sentimiento de nacionalidad está en conexión con tres categorías principales: 1- La cuestión acerca de las fronteras tanto territoriales como intelectuales; 2- Lo relativo a la soberanía nacional. Esto nos remite a la construcción de

¹² He venido usando el término "*Independencias*", en plural, en el sentido de Octavio Paz quien no ve la ruptura americana con el nexo colonial como un fenómeno homogéneo: "En realidad debería emplear el plural, pues fueron varias [las independencias] y no todas tuvieron el mismo sentido...", en *Los hijos del limo*, Barcelona: Seix Barral, 1974, p. 122.

fronteras políticas que permitan constituir un cuerpo propio de gobierno y, en consecuencia, el establecimiento de una estructura institucional tal como el Estado soberano, principal vehículo que incrementa y protege el sentimiento de nacionalidad; 3- El peso ético que se deriva de este sentimiento (por ejemplo, la lealtad, el patriotismo, la solidaridad con los connacionales). Esto es de la mayor importancia, porque ¿hasta qué punto las naciones, al mismo tiempo que comunidades imaginadas, son también comunidades éticas? Hay líneas de contorno muy definidas en las fronteras del paisaje ético. A fin de cuentas las obligaciones que tenemos hacia nuestro prójimo nacional son de naturaleza distinta y más amplias que aquellas que tenemos para con los seres humanos en general¹³. Estas tres proposiciones están tan conectadas que es difícil aislar la fuerza de una de ellas sin reconocer la de las otras.

La nación hispanoamericana o la europea no son, en consecuencia, categorías eternas, sino el producto de un largo y complicado proceso de desarrollo histórico, y socio-cultural donde aparecen una cantidad de relaciones objetivas: económicas, políticas, intelectuales, éticas, lingüísticas, geográficas, religiosas, jurídicas, etc. Y, lo que es más importante, estas naciones son también producto de la reflexión subjetiva de estas relaciones en la conciencia colectiva. A la luz de esta argumentación es posible señalar otros tres elementos que contribuyen a forjar las naciones hispanoamericanas y sus respectivas fronteras intelectuales y políticas:

- 1- La memoria de un pasado común, imaginado o tratado como un destino común para la sociedad, o al menos como su componente más importante;
- 2- Una cierta densidad lingüística y cultural que favorece ciertos grados de comunicación social dentro de las élites y de éstas con la sociedad;
- 3- Una concepción a nivel discursivo --con una concreción práctica muy precaria-- de la igualdad¹⁴, de todos los miembros del grupo organizados como una sociedad civil, es decir, como una organización de intereses particulares.

¹³ Este tema ha sido desarrollado, desde un punto de vista filosófico, por I. Berlin, "Nationalism: Past Neglected and Present Power", en *Against the Current*, (H. Hardy, comp.), Oxford: O.U.P., 1981, pp. 346ss; al igual que por M. Walzer, "Nation and Universe", en G. B. Petersen (comp.), *The Tanner Lectures on Human Values*, XI, Salt Lake City: University of Utah Press, 1990.

¹⁴ No se ha de caer en la presumida inocencia del discurso igualitario hispanoamericano. Por el contrario, el mismo ha de ser desenmascarado. Y desenmascarar significa emplear estrategias que debiliten sus efectos. Una manera de hacerlo es mostrar cómo la posibilidad de que las élites criollas instituyesen su discurso igualitario estuvo vinculada a la exclusión y, en ciertos casos, al silencio del otro. De allí que prefiera hablar de la precariedad del discurso igualitario en Hispanoamérica.

En consecuencia, el proceso a través del cual las naciones hispanoamericanas fueron construidas no fue pre-ordenado o irreversible. Tuvo su impulso inicial en los movimientos independentistas, pero también fue interrumpido, parcialmente fracasado y luego retomado para hacerse exitoso por todo el Continente a lo largo y ancho del siglo XIX. En la medida en que este proceso de formación de naciones se fue realizando, se establecieron casi simultáneamente fronteras de carácter político e intelectual que pusieron en evidencia las complejas estrategias envueltas en todo proceso de división social. En relación a las fronteras políticas, consideremos tres de ellas, signadas por tres grandes momentos: Independencia, República y Nación.

La palabra frontera tiene, en consecuencia, dos lugares de enunciación: uno geográfico o físico que reside en las formas públicas y territoriales y otro intelectual que se manifiesta a través de las obras de la mente humana. En general, el significado de frontera refiere al confín de algo: de un territorio, de un Estado, de un espacio físico. Frontera sería, en este primer sentido, algo que está enfrente de otra cosa, en un punto que mira a otro o está delante de otro. Esta capacidad que tiene la frontera para delimitar los espacios de lo uno y de lo otro nos remite al tema de la identidad. Y allí es donde entra el segundo lugar de enunciación. Las ideas, los modos de pensamiento o las maneras de pensar delimitan aquellos espacios en los cuales se forman los conceptos (las fronteras conceptuales¹⁵) y la cultura colectiva difundiéndose en una determinada colectividad y a través de sus relaciones sociales¹⁶.

Una de estas relaciones es la de identidad. La identidad es un fundamento pero también es una relación, siempre y cuando identidad genere diferencia. Esta diferencia que es identidad, se manifiesta necesariamente en el otro: distinto y diferente. Si toda relación de identidad se forja a través de la diferencia, la identidad existirá sólo cuando el otro la admite y reconoce en su pleno vigor y significación. De allí su carácter relacional.

¹⁵ Tal como aparecen en la discusión de L. Wittgenstein con el "positivista lógico" y filósofo del lenguaje alemán F.L.G. Frege acerca de la construcción de fronteras en torno a los conceptos. Ver en particular, Wittgenstein, L., *Philosophical Investigations* (traducido del alemán por G.E.M. Anscombe), Oxford: Basil Blackwell, 1953, pp. 65-88.

La identidad aislada, sola, no basta, ni bastará nunca. Esto nos pone alertas acerca de los complejos mecanismos a través de los cuales toda realidad social es construida¹⁷. Como todo aquello que compete a los hombres está definido en términos de relaciones, en este asunto de la identidad hay relaciones de poder, existe un juego de poder que es el reconocimiento que el otro nos da o aquel que le damos al otro. Reconocer es, entonces, poder. Pero todo acto de reconocimiento, en tanto acto de poder, en cuanto relación de fuerza, está inscrito en un orden institucional.

Y todo orden institucional duradero puede ser creado sólo si dicho orden forja una representación de unidad o de tendencia unitaria. La creación de tal unidad o tendencia es un problema de constitución de identidades. Ahora, estas identidades devienen posible sólo a partir de la creación de fronteras intelectuales y políticas. Estudiar estas fronteras en su dimensión conceptual no es más que otra manera de comprometerse con el tema clásico de la antropología: la relación entre “cultura y estructura social”¹⁸. En lo que sigue argumentaré que a través de la creación de fronteras intelectuales y políticas la identidad se realiza. Más aún, toda identidad se constituye, *sensu stricto*, a través de una externalización del “otro” vía la delimitación de fronteras políticas¹⁹. En este sentido, el concepto de fronteras políticas es crucial. A través de la creación o disolución de fronteras es que una tradición cultural e intelectual es construida o fragmentada. De allí se sigue que toda identidad social producto del establecimiento de fronteras políticas implica, como una de sus dimensiones, un acto de construcción y no simplemente de reconocimiento. El término clave para entender este proceso de construcción es la categoría psicoanalítica de “identificación”: por lo general los hombres necesitan identificarse con algo porque existe un vacío originario e insuperable de identidad. (Laclau, *Ibidem*, p. 3).

¹⁶ Una sintética y pedagógica visión de este tema desde la antropología y etnología como disciplinas dentro de las ciencias humanas, puede encontrarse en Auzias, J-M., *L'Anthropologie contemporaine*, París: Presses Universitaires de France, 1976 (hay traducción al español).

¹⁷ Sobre los aspectos teóricos de la dimensión política de las identidades sociales, ver Laclau, E., (ed.), *The Making of Political Identities*, Londres: Verso, 1994, pp. 2 ss.

¹⁸ Hannerz, U., *Cultural Complexity. Studies in the Social Organization of Meaning*, New York: Columbia University Press, 1992, en especial pp. 10 ss. También es de utilidad para este tema el libro clásico del antropólogo norteamericano Geertz, C., *The Interpretation of Cultures*, New York: Basic Books, 1973 (hay traducción al español).

Luego de este periplo teórico-general señalemos, volviendo a nuestro tema, que la historia de las naciones hispanoamericanas ha sido la historia de la delimitación de fronteras políticas e intelectuales, ha sido la historia de un proceso de construcción y fragmentación aún inacabado, a través de las cuales una identidad hispanoamericana ha ido estableciéndose²⁰. Cuando a partir de las Independencias se comienza a pensar en términos de unidad, lo que se buscaba era construir el NOS-OTROS hispanoamericano en relación a ese OTRO que sería, en un primer momento la Monarquía española²¹. Y este ejercicio identitario quedó plasmado en cada una de las Constituciones Políticas fundadoras; aquellas de 1811. En este sentido, las fronteras a las cuales me refiero no son aquellas donde algo finaliza, sino un espacio donde todo comienza. Sobre este mÜÿe_3À

_____ e _____ %Ë \ç _____ ! î! _____
 _____ P è P è èP ¾ |ß ,. pá pá pá Êâ
 Êâ Êâ Êâ Êâ Úâ öâ " Êâ %œ l _____
 ã ã (@ã @ã @ã @ã @ã @ã Êä _____
 ðä ðä ðä ' óä ¼ - å ¼ kœ¹⁹ - °æ T _____

¹⁹ Este razonamiento ha sido suficientemente formalizado en términos teóricos y prácticos aplicados al caso del discurso sobre el "apartheid" en Sud Africa, por Aletta J. Norval, "Social Ambiguity and the Crisis of Apartheid", en Laclau, E. (ed.), *The Making of...*, op. cit., pp. 115-137, especialmente, pp. 120-121.

²⁰ Para la aplicación conceptual e histórica al caso venezolano, ver Dávila, L. R., *Venezuela: La formación de las identidades políticas. El caso del discurso nacionalista (1920-1945)*, Mérida: Universidad de Los Andes, 1996.

²¹ Lo más relevante de la formación de las identidades hispanoamericanas vistas como un proceso de diferenciación con el colonizador español, primero, y luego en relación a la hegemonía euro-norteamericana, puede encontrarse en Dávila, Luis R., "Latin American Discourses of Identity and the Politics of Difference", *Working Papers*, Universidad de Essex: Centre for Theoretical Studies in the Humanities and the Social Sciences, 13, 1996.

²² Esta proposición es bien pertinente para Hispanoamérica donde el sincretismo de elementos culturales europeos, africanos e indígenas (la lengua, la cocina, las costumbres, las mentalidades) está a la orden del día. Así Pedro Henríquez Ureña, el pionero, esbozó el concepto de "mestizaje cultural". El etnógrafo cubano Fernando Ortiz introdujo, por su parte, el concepto de "transculturización", sobre la base del cual luego Angel Rama pudo, en *La ciudad letrada*, hablar de "transculturización narrativa". También la obra de José María Arguedas, y de otros indigenistas como Antonio Cornejo Polar, se sitúa en las fronteras de formas culturales indígenas y europeas. Luego vendrán conceptos más recientes como la "hibridez cultural" de Nestor García Canclini. Pero, todos poseen un común denominador, y no son más que variantes del modelo inicial del mestizaje y la transculturización, es decir, de la formación de fronteras intelectuales y políticas.

ç_N %œ pá @ã f_j @ã @ã
@ã @ã %œ @ã pá pá
@ã ã @ã @ã @ã @ã pá
@ã pá @ã Êä „á z²⁰ pá Ì *à
z ðà Ì pá pá @ã Êä @ã Š @ã

I.- Fronteras Intelectuales: Formación del Pensamiento Hispanoamericano

“Sólo me corresponde provocar o desatar una conversación, sin pretender agotar el planteo de los problemas que se me ofrecen, y mucho menos aportar soluciones. Tengo la impresión de que, con el pretexto de América, no hago más que rozar al paso algunos temas universales”. Alfonso REYESBORDES

Frontera es una palabra con variadas asociaciones y complejas sugerencias. El término en sí mismo es atractivo dada esa suerte de sobria presencia que le caracteriza. Por lo general cuando se usa la palabra frontera se evocan varios sentidos: sentidos geográficos, físico-territoriales, migratorios, límites, bordes, etc. Pero no es muy común que el concepto frontera refiera, por ejemplo, visiones tan humanas como aquellas sobre el pensamiento, la educación o la ciencia. Y menos común es que estas visiones estén organizadas en una perspectiva histórica. De allí, entonces, algunos rasgos de originalidad que pueden encontrarse en el libro del cual forman parte las páginas que siguen. Rasgos que *aprovecharé para tratar un tema también nada común: El problema de las fronteras intelectuales y políticas. Más aún, el problema de este género de fronteras es, a mi parecer, sumamente importante para comprender no tanto el tema central de este ensayo --la formación del pensamiento hispanoamericano durante el siglo XIX-- sino también para entender la formación de las naciones en esta parte del mundo.* Como es bien sabido, en la formación de estas naciones se combinó un fascinante conjunto de elementos de toda índole, definidos por la

²³ Según la muy conocida tesis de Benedict Anderson, *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, London-New York: Verso, 1991(1983).

²⁴ *Nations and Nationalism since 1780. Programme, Myth, Reality*, Cambridge: C.U.P., 1990.

diversidad y que, sin embargo, se amalgamaron en una cierta particularización de tradiciones, territorios y culturas, desprendidos de una misma condición: la condición colonial en relación a España que duró un instante histórico de trescientos diez y ocho años. Estaríamos, entonces, frente a una suerte de geografía intelectual, frente a la formación de una cultura identificada a un espacio pero también a un espíritu, a una cierta manera de ver y hacer las cosas. Partiendo de esta matriz común, ¿cómo fue entonces posible comenzar a deslindar rasgos específicos que abonarían la creación de distintas naciones? ¿Cómo ocurrió el proceso de generación de diferencias dentro de una cierta unidad? ¿Y cómo se forjaron las tendencias unitarias de las diferentes sociedades que venían de romper los lazos coloniales? Me parece que para explorar estas cuestiones el concepto de fronteras intelectuales es de gran utilidad.

1.- LA CUESTION DE LAS FRONTERAS INTELECTUALES La palabra frontera tiene, en consecuencia, dos lugares de enunciación: uno geográfico o físico que

²⁵ Cornejo Polar, A., "Actas del Simposio de Dartmouth", *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, No 29, 1989, p. 47. Ver también Beverly, J., "¿Hay vida más allá de la literatura?", *ESTUDIOS. Revista de Investigaciones Literarias*, año 3, No 6, 1995, pp. 30-31.

²⁶ He venido usando el término "*Independencias*", en plural, en el sentido de Octavio Paz quien no ve la ruptura americana con el nexo colonial como un fenómeno homogéneo: "En realidad debería emplear el plural, pues fueron varias [las independencias] y no todas tuvieron el mismo sentido...", en *Los hijos del limo*, Barcelona: Seix Barral, 1974, p. 122.

ç_N_œ_____pá_@ã_f_j_@ã_@ã_
_____@ã_@ã_œ_____@ã_pá_pá_____
@ã_____ã_@ã_@ã_@ã_@ã_pá_
_____@ã_pá_@ã_Êä_____„á_z_pá_Ì_*à_
z_à_Ì_pá_pá_@ã_Êä_@ã_Š_@ã_____

__I.- Fronteras Intelectuales: Formación del Pensamiento Hispanoamericano_____

__“Sólo me corresponde provocar o desatar una conversación, sin pretender agotar el planteo de los problemas que se me ofrecen, y mucho menos aportar soluciones. Tengo la impresión de que, con el pretexto de América, no hago más que rozar al paso algunos temas universales”. Alfonso REYESBORDES Frontera es una palabra con variadas asociaciones y complejas sugerencias. El término en sí mismo es atractivo dada esa suerte de sobria presencia que le caracteriza. Por lo general cuando se usa la palabra frontera se evocan varios sentidos: sentidos geográficos, físico-territoriales, migratorios, límites, bordes, etc. Pero no es muy común que el concepto frontera refiera, por ejemplo, visiones tan humanas como aquellas sobre el pensamiento, la educación o la ciencia. Y menos común es que estas visiones estén organizadas en una perspectiva histórica. De allí, entonces, algunos rasgos de originalidad que pueden encontrarse en el libro del cual forman parte las páginas que siguen. Rasgos que aprovecharé para tratar un tema también nada común: El problema de las fronteras intelectuales y políticas. Más aún, el problema de este género de fronteras es, a mi parecer, sumamente importante para comprender no tanto el tema central de este ensayo --la formación del pensamiento hispanoamericano durante el siglo XIX-- sino también para entender la formación de las naciones en esta parte del mundo. Como es bien sabido, en la formación de estas naciones se combinó un fascinante conjunto de elementos de toda índole, definidos por la diversidad y que, sin embargo, se amalgamaron en una cierta particularización de tradiciones, territorios y

²⁷ Este tema ha sido desarrollado, desde un punto de vista filosófico, por I. Berlin, “Nationalism: Past Neglected and Present Power”, en *Against the Current*, (H. Hardy, comp.), Oxford: O.U.P., 1981, pp. 346ss; al igual que por M. Walzer, “Nation and Universe”, en G. B. Petersen (comp.), *The Tanner Lectures on Human Values*, XI, Salt Lake City: University of Utah Press, 1990.

culturas, desprendidos de una misma condición: la condición colonial en relación a España que duró un instante histórico de trescientos diez y ocho años. Estaríamos, entonces, frente a una suerte de geografía intelectual, frente a la formación de una cultura identificada a un espacio pero también a un espíritu, a una cierta manera de ver y hacer las cosas. Partiendo de esta matriz común, ¿cómo fue entonces posible comenzar a deslindar rasgos específicos que abonarían la creación de distintas naciones? ¿Cómo ocurrió el proceso de generación de diferencias dentro de una cierta unidad? ¿Y cómo se forjaron las tendencias unitarias de las diferentes sociedades que venían de romper los lazos coloniales? Me parece que para explorar estas cuestiones el concepto de fronteras intelectuales es de gran utilidad.¹- LA CUESTION DE LAS FRONTERAS INTELECTUALES La palabra frontera tiene, en consecuencia, dos lugares de enunciación: uno geográfico o físico que reside en las formas p^blicas y territoriales y otro intelectual que se manifiesta a través de las obras de la mente humana. En general, el significado de frontera refiere al confín de algo: de un territorio, de un Estado, de un espacio físico. Frontera sería, en este primer sentido, algo que está enfrente de otra cosa, en un punto que mira a otro o está delante de otro. Esta capacidad que tiene la frontera para delimitar los espacios de lo uno y de lo otro nos remite al tema de la identidad. Y allí es donden que este proceso de formación de naciones se fue realizando, se establecieron casi simultáneamente fronteras de carácter político e intelectual que pusieron en evidencia las complejas estrategias envueltas en todo proceso de división social. En relación a las fronteras políticas, consideremos tres de ellas, signadas por tres grandes momentos: Independencia, República y Nación.

INDEPENDENCIA

Es este el período que abarca desde las Declaraciones de Independencia de 1810 a la disolución de los núcleos inciales en torno a 1829. Acá el rasgo sobresaliente, dentro del establecimiento de fronteras intelectuales y políticas, fue el surgimiento de un grupo selecto de sectores no dominados, o menos dominados que el resto de la sociedad (los

²⁸ No se ha de caer en la presumida inocencia del discurso igualitario hispanoamericano. Por el contrario, el mismo ha de ser desenmascarado. Y desenmascarar significa emplear estrategias que debiliten sus efectos. Una manera de hacerlo es mostrar cómo la posibilidad de que las élites criollas instituyesen su discurso

blancos criollos), que decide sublevarse contra la autoridad colonial para comenzar a concebir una potencial nación. Obsérvese el lenguaje usado por Bolívar en 1819 en Angostura, por ejemplo,

“El primer Congreso de Venezuela ha estampado en los anales de nuestra legislación, con caracteres indelebles, la majestad del Pueblo dignamente expresada, al sellar el acto social más capaz de formar la dicha de una Nación”.

Pero es curioso que en Angostura, cuando todo estaba casi perdido, Bolívar insistía en referir la idea de nación, cuando ni remotamente esta podía ser considerada como real. Se iniciaba la desmembración de la Monarquía Española, y ya este preclaro prócer de dicha desmembración usaba un lenguaje que presagiaba la formación de una nación *à venir*. Por ejemplo, cuando insiste en la necesidad de reformar la estructura de poder federal definida en 1811, señala:

“ Pero sea lo que fuere, de este Gobierno con respecto a la Nación Americana, debo decir, que ni remotamente ha entrado en mi idea asimilar la situación y naturaleza de dos Estados tan distintos como el Inglés Americano y el Americano Español”²⁹.

Al menos dos cosas se derivan de lo anterior: 1- El establecimiento de una frontera nítidamente definida entre Colonia y Nación; 2- Estamos en presencia de una matriz intelectual que busca inventar comunidades nacionales, cuyos máximos exponentes se basan en las condiciones favorables que la desmembración del Imperio Español aportaba. Incluso, en el caso de Venezuela, ya desde antes, mucho antes, con la llegada de la imprenta (octubre de 1808), se comenzaban a señalar rumbos culturales específicos que contribuían a imaginar las nacientes repúblicas. Esto se expresaba en el contenido de la novedosísima prensa periódica, pero también --y acaso más significativamente-- en aquellos pioneros proyectos editoriales de contenido cultural como *El Lucero* (1809) de Bello e Isnardi o el *Mercurio Venezolano* (1811) sólo de Isnardi, pues Bello ya se hallaba

igualitario estuvo vinculada a la exclusión y, en ciertos casos, al silencio del otro. De allí que prefiera hablar de la precariedad del discurso igualitario en Hispanoamérica.

²⁹ Bolívar, S., “Discurso pronunciado por el Libertador ante el Congreso de Angostura el 15 de febrero de 1819, día de su instalación”, en *Escritos políticos* (selecc. e introd. de Graciela Soriano), Madrid: Alianza, 1969, pp. 100-101.

en Londres. En un canto escrito en 1802, pero cuya parte final se compuso luego del 19 de abril de 1810, se expresaban estrofas sugiriendo vínculos y sentimientos unitarios: *"Pero pues ya las densas/Nubes se disiparon, /Y a el cruel Despotismo/Hemos encadenado, Gocemos de esta dicha, /Y a la Patria sirvamos"*³⁰. La Independencia política en ciernes mostraba ya su luminoso rostro. Lo que indica como el establecimiento de fronteras políticas e intelectuales resultan de un complejo proceso de interacción de diversos lenguajes. Al mismo tiempo muestra ese canto cómo toda identidad, así sea incipiente, necesariamente se construye en referencia a un otro (*"el cruel Despotismo..."*). Pero de esta patria (imaginaria) del criollo a la idea y formación de la nación hispanoamericana todavía habría mucho camino por recorrer.

REPUBLICA

Con la República a partir de 1830, un nuevo rango de intelectuales y activistas, de políticos y "publicistas" emergen, quienes ahora buscan gobernar los distintos sectores sociales en nombre de la nueva estructura de poder republicana, oligárquica y censitaria que utilizarán como proyecto para ir modelando la futura nación. La idea y realización de la República significaría nada menos que la posibilidad de fundir la nueva estructura de poder con la nación en ciernes. A tal fin se utiliza la agitación patriótica de manera de despertar una cierta conciencia nacional, una cierta fe en lo que vendría. Y era natural pues la creencia en la patria es básicamente un acto de fe³¹. Acá las fronteras se forman a partir de la separación con algunas posturas intelectuales post-independentistas (La Gran Colombia en parte de Sud América, o la tentación Monárquica en el caso de México). Se execran y se destierran a muchos de los próceres de la Independencia, y se profundizan mucho más las desigualdades sociales.

Ahora, es conveniente señalar que el modelo republicano no fue homogéneamente aceptado por toda la América hispánica. Si bien en países como Venezuela, Colombia o Argentina, este fue el modelo sobre el cual se organizaría la nueva estructura de poder, en

³⁰ Pérez Vila, M. "La cultura y la política en los albores de la nacionalidad", en *Para la historia de la comunicación social. Ensayos*, Caracas: Academia Nacional de la Historia, El libro Menor, 6, 1979, pp. 27-34.

³¹ En cuanto cuestión de fe, la creencia en la Patria aparece como todo sentimiento, antes que en otro lugar, dentro de sí mismo. Acaso sean los poetas quienes mejor se percatan de esto y lo expresan en su musical

otros países como el caso de México, y en menor grado Chile, tuvieron sus veleidades Monárquicas. En el caso de México habría que pasar por una cruenta lucha para por fin adoptar una estructura de poder liberal como aquella de 1857 en manos de Benito Juárez, que trajo como consecuencia la llamada Guerra Civil de la Reforma entre Liberales y Conservadores (1858-1860). En todo caso la idea de la República se impuso por sobre la de Monarquía, quedando claramente delimitados los componentes y los apoyos de cada una de ellas. El orden republicano tampoco sería inmune al establecimiento de líneas divisorias.

Liberales y Conservadores

De esta conflagración entre republicanos y pro-monárquicos surgió otra de las fronteras políticas más relevantes para la estructuración de la república hispanoamericana: aquella existente entre liberales y conservadores. En general, el liberalismo en casi toda la América hispana respondió a la lucha contra el pasado colonial, rechazando cualquier herencia del *ancien régime*. La historia política de los diferentes países se desarrolló, en consecuencia, en el seno de dos espacios políticos: el liberal y el conservador. Pero, lo que es bien interesante de subrayar es que en aquellas sociedades más dadas al republicanismo (Venezuela, por ejemplo) las fronteras entre liberales y conservadores fueron menos nítidas, menos definidas. La política de los representantes de ambos sectores por veces se confundían. De allí que sea más propio hablar de dos tipos de liberales: liberales radicales y liberales conservadores. ¿Cuánto de más liberal era un Antonio Leocadio Guzmán que un José Antonio Páez, o un Felipe Larrazábal de un Fermín Toro? De manera que en este caso, los contornos de las fronteras políticas (el contorno doctrinario, las posiciones económicas, las definiciones ideológicas, las posiciones en relación a la Iglesia, a la educación, etc.) eran más matizables, existiendo entre ellas más similitudes que diferencias.

Pero en el segundo caso, es decir aquellas fronteras políticas establecidas en países donde en un principio las posiciones pro-monárquicas fueron fuertes, la diferenciación fue más decisiva. En México, en Colombia, en Argentina o en Chile sí se

lenguaje: “*Hoy dominando mi ser/ están dentro de mí mismo/ la justicia, el patriotismo,/ la gratitud y el deber*” (Rubén Darío).

puede hablar de la existencia de dos fuertes tendencias liberales y conservadoras, representadas por figuras y disputas vernáculas tales como: centralistas y federalistas, unitarios y federales, pipiolos y pelucones, legitimistas y republicanos. Fuerzas que organizarían sus principios e intereses no sólo en ideologías sino también en partidos políticos. Pero además estas mismas figuras cambiaban de sentido de un país a otro, y de un momento histórico a otro. Lo que hace aparecer “un espectro un tanto abigarrado y confuso cuando nos atenemos a las situaciones concretas en que se movieron liberales y conservadores (...) sus etiquetas no coinciden con sus prácticas históricas.”³²

Por lo general las actitudes y posiciones que coadyubaban la definición de límites se relacionaban con varios elementos:

- 1- Las actitudes hacia la Iglesia Católica. Por ejemplo, las discusiones acerca del Patronato Eclesiástico que el Estado Republicano ejercería sobre los predios de la Iglesia.
- 2- Las posiciones frente a la instrucción pública: de origen laico o de carácter religioso.
- 3- Las medidas de política económica y de fomento a la inmigración.
- 4- Las actitudes hacia los sectores populares.

En breve, la importancia histórica del liberalismo hispanoamericano reside en la construcción de un discurso cuyo sujeto era el pueblo y su programa de acción, al menos en la letra y en el espíritu de la letra, era la defensa de los intereses de los sectores populares excluidos desde los propios días independentistas. Se podría decir que en Hispanoamérica el liberalismo fue la primera gran ideología que definió como doctrina la soberanía del pueblo³³.

Se ha visto, pues, que el establecimiento y los cambios en las fronteras políticas resulta de un complejo proceso de interacción de discursos diferentes y opuestos. Más

³² González Stephan, B., *La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*, Cuba: Ediciones Casa de las Américas, 1987, p. 46. Para el caso de la disputa liberal-conservadora mexicana puede verse el acucioso trabajo del historiador británico Brian Hamnett, *Juárez*, Londres-Nueva York: Longman, 1994.

³³ Lo que es interesante subrayar en este aspecto es que este principio del liberalismo hispanoamericano chocaba contra la misma realidad. De hecho, en ninguna parte del continente ni el pueblo ni la nación existían realmente. Por lo que habría que imaginarlos primero, para ser creados posteriormente a través de las proclamas, los manifiestos y los programas partidistas y de gobierno. Se trataba de la invención del pueblo que justificaría la ideología liberal.

aún, si las fronteras son la resultante de la construcción de identidades, entonces toda identidad es necesariamente construida con referencia a un otro que no puede ser concebido como meramente pasivo, como lo muestran las historias liberales hispanoamericanas.

NACION

La tercera gran frontera de carácter político se instauró en torno a la estructuración y consolidación de las distintas naciones. Lo cual ocurrió luego de la segunda mitad del siglo XIX. Se presentaron dos grandes tendencias: quienes pensaban que las naciones hispanoamericanas mantenían indeleble su huella hispánica y quienes miraban hacia otros modelos distintos al europeo, desafiando abiertamente a España, su herencia e influencia sobre hispanoamérica. Entre los primeros tenemos a los Colombianos o Chilenos, por ejemplo. Los primeros hablaban, en la voz de un Miguel Antonio Caro y sus seguidores, por ejemplo, a través del discurso de que la nación colombiana existía ya desde los tiempos del Virreinato de la Nueva Granada, es decir, desde los días coloniales, y que el movimiento independentista lo que hizo fue formalizar esta existencia³⁴.

En el caso de Chile, y en relación a esta diferenciación entre hispanismo y anti-hispanismo, jugó un papel estelar el venezolano Andrés Bello quien también se contó entre los pro-hispanistas. En una de sus polémicas con los liberales chilenos y argentinos (Lastarria, Sarmiento, Bilbao, Alberdi, Chacón) les señalaba que para poder ser anti-hispanistas había que completar la independencia. Durante la misma nos liberamos de España por las armas, pero aún continuaba vivo en América el espíritu español. Toda nuestra cultura, lengua e instituciones --añadía Bello-- preservan la presencia de España en América. Su espíritu aún nos ahogaba y dominaba. De manera que la verdadera independencia habría que lograrla a través de la "AUTONOMIA CULTURAL DE AMERICA". No bastaba con negar la influencia española, sino que había que superarla con el trabajo propio. Conseguir esto --podría decirse-- fue el programa americanista de

³⁴ Existe un excelente trabajo publicado recientemente, consagrado a estudiar el papel que el referente europeo tuvo en la construcción de la nación colombiana, así como toda la discusión que precedió la instauración del Estado liberal entre 1867 y 1880. Ver Martínez, F., *El nacionalismo cosmopolita. La*

Andrés Bello: fundación de un saber americano a través de la creación de instituciones como la Universidad de Chile, la preparación de un Código Civil que tomase en cuenta la ideosincracia de nuestros países, el comienzo de un inventario geográfico y humano que permitiese escribir una historia netamente americana, la definición de un Derecho Internacional Americano, lo que se llamó en su tiempo el Derecho de Gentes, la creación de instituciones sociales propias a nuestra tradición e ideosincracia³⁵. Y como por si esto fuese poco, Bello fue gran entusiasta de americanizar el gran legado de España: la lengua castellana. Dentro de esta idea se inscribe su famosa *Gramática de la Lengua Castellana* (1847)³⁶, cuyo significativo sub-título era *Al uso de los Americanos*. Sus lecciones estarían dirigidas como el mismo lo escribió: “*A mis hermanos, los habitantes de Hispano América*”. Y su concepción de la lengua se hacía clara en el párrafo siguiente:

*“Una lengua --señalaba el Maestro-- es como un cuerpo viviente:
su vitalidad no consiste en la constante identidad de elementos,
sino en la regular uniformidad de las funciones que éstos
ejercen, y de que proceden la forma y la índole que distinguen al todo”.*
(“Prólogo”, p. 12)

En este sentido, de América haber regresado o mantenido una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros, o de haberse construido embriones de idiomas futuros los mismos no hubiesen sido más que estorbos a la difusión de las luces, a la ejecución de las leyes, a la administración del Estado y a la unidad nacional³⁷.

De manera que esta frontera entre hispanismo y anti-hispanismo fue crucial a la hora de la formación de la nación hispano-americana y de la definición de sus fronteras intelectuales. Estas expresiones pro-hispanistas contenían su propio otro que no era ni silencioso ni meramente pasivo. Por el contrario, ese otro se expresaba altivamente. “DESESPAÑOLICÉMONOS”, fue el grito de guerra de Sarmiento, grito que tuvo enorme eco entre el resto de románticos liberales de El Plata. En efecto, la hostilidad de

referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900, Bogotá: Banco de la República-Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001.

³⁵ Ver las *Obras Completas* de Andrés Bello, Caracas: Ministerio de Educación, 1957, especialmente el tomo XIX/ “Temas de Geografía e Historia”.

³⁶ Vease la reciente edición venezolana: Bello, A., *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Caracas: Fundación La Casa de Bello, (notas e índices Rufino José Cuervo), 1995.

³⁷ Sobre la influencia de Bello en Venezuela puede verse la útil recopilación de Pedro Grases, *Antología del Bellismo en Venezuela*, Caracas: Monte Avila Editores, 1981.

estos románticos contra España y la orientación hacia el universalismo europeo, hallaron clara expresión en la polémica de 1842 entre Bello y Sarmiento³⁸.

Y no se trataba de negar que el sistema cultural americano continuase unido a la fuente española, sino de expresar y defender una amplia acogida de todas las corrientes extranjeras. Era la puesta en práctica de una suerte de cosmopolitismo, que daría sus frutos en el entresiglo, con el llamado movimiento modernista.. Esta frontera hispanismo-antihispanismo adquiere por veces visos de reacción contra la vieja Metrópoli, pero las más de las veces y a fin de cuentas la misma se inscribía en una universalización del pensamiento hispanoamericano. Podría decirse que esta universalidad surgía como consecuencia inesperada y benefactora de la ilustración colonial.

Esta animosidad contra España vino a impregnar casi toda la literatura de un siglo, el siglo XIX. Pero, lo que es más importante, provocó un conflicto trágico con rasgos del propio carácter y con el pasado intelectual entero de Hispanoamérica, que a fin de cuentas había sido formada por la cultura ibérica y se había educado en ella. El americano, porque quería ser a todo precio distinto de los españoles, no sabe apreciar y utilizar debidamente sus propios dones y cae en una imitación exagerada de los modelos que ha erigido en nuevos dioses para conjurar el pasado español, básicamente el modelo francés. De allí la escasa originalidad, pese a todo el talento desplegado por la inteligencia americana durante el siglo XIX; de ahí la desarmonía manifiesta, lo exagerado en todas las direcciones, tanto más impresionante cuanto más nos ocupamos de la incipiente cultura. Salvador Bueno, literato cubano de aquellos tiempos, refiere *l'état d'esprit* americano, consecuencia de la ruptura con España:

“un desarraigo de nuestra cultura que fue provocado por la adopción de nuevas formas, por la imitación servil del estilo de vida y la pérdida gradual de nuestra tradición”³⁹.

3.- FRONTERAS LINGUISTICAS: LENGUA Y DOMINACION

Mary Louise Pratt contrasta, en un sugestivo ensayo, dos formas de lingüística: una *“lingüística de la comunidad con una lingüística de contacto”*, y argumenta

³⁸ Carilla, E., *El romanticismo en la América Hispánica*, 2 vols., Madrid: Gredos, 1958.

prestándole mayor atención a esta última forma. Mientras que la primera asume un mundo social unificado y homogéneo --donde el lenguaje existe como patrimonio compartido-- la “*lingüística de contacto*” examina la operación que el lenguaje ejerce a través de las fronteras físicas y culturales, enfocando los modos y las zonas de interacción por sobre las diferencias y desigualdades⁴⁰. El contacto a través de la lengua entre dos culturas puede significar un acto de penetración, apropiación o coaptación del lenguaje de un grupo por el de otro más fuerte. Y eso precisamente ocurrió en América con la llegada de la civilización y cultura europeas.

Luego de tres largos siglos de condición colonial, al hombre americano le fue impuesta primero, para apropiarse luego, la lengua de Castilla. La huella de esta coaptación lingüística mostraría su raíz y rostro --con inusitada fuerza-- aún luego de romper los nexos coloniales. En algunas de las recién independizadas sociedades, la negación de lo hispánico conduce a un cierto resentimiento, es más podría utilizarse una palabra más dura y hablar de un cierto desprecio por el español como idioma decadente. Cuya expresión se haría visible en un rechazo a la lingüística no sólo del contacto, como la califica Pratt, sino de la dominación⁴¹. Este es el caso de los románticos de la región del Río de La Plata, entre ellos Echeverría, pero con mucho más fuerza Juan María Gutiérrez quien en las Conferencias dictadas en el Salón de Marcos Sastre (Buenos Aires, 1837) llegó a proponer la incapacidad del español para expresar la naturaleza, la sensibilidad y la inteligencia americana. Por lo que reclamaba otra lengua capaz de semejante empresa. Claro, habría que hacer notar que la pasión política de esta joven generación de 1834 coincidía con la decadencia de la literatura española⁴².

La independencia política quiso girar también hacia la independencia lingüística. A estas posiciones le haría el coro la pluma de Sarmiento quien en 1841, emigrado en Chile, decía:

³⁹ *Medio siglo de literatura cubana*, La Habana, 1953, p. 13.

⁴⁰ Pratt, M. L., “Linguistics Utopias”, en N. Fabb, D. Attridge, A. Durant y C. MacCabe (eds.), *The Linguistics of Writing*, Manchester: Manchester University Press, 1987.

⁴¹ Recuérdese aquello que Elio Antonio de Nebrija, pionero hombre de letras y lingüista, le habría dicho a Isabel La Católica en 1492, con motivo de presentarle su *Gramática de la Lengua Castellana* (Salamanca, 1492), primera gramática hecha sobre una lengua vernácula: “Lengua y religión son los instrumentos del Imperio”. Ver Mignolo, W., *The Darker Side of the Renaissance. Literacy, Territoriality and Colonization*, Michigan: University of Michigan Press, 1995, pp. 29ss.

⁴² Weinberg, F., (ed.), *El Salón literario*, Buenos Aires: Hachette, 1958.

“Los idiomas, en las emigraciones como en la marcha de los siglos, se tiñen con los colores del suelo que habitan, del gobierno que rigen y las instituciones que las modifican. El idioma de América, deberá, pues, ser suyo propio, con su modo de ser característico[...] Una vez dejaremos de consultar a los gramáticos españoles para formular la gramática hispanoamericana⁴³”.

En estas palabras quedan plasmadas las fronteras lingüísticas al igual que el programa del romanticismo americano. Usando mi propia jerga, en estas posiciones queda plasmado con gran nitidez el problema de las fronteras intelectuales hispanoamericanas del siglo XIX. Todo debía brotar de la nueva experiencia y de la nueva historia y no de la herencia española. La literatura, la política, la cultura, las naciones habrían de ser expresión de la sociedad nueva. Y de allí al liberalismo había un corto salto. La palabra de orden sería: libertad en literatura como en las artes, como en la industria, como en el comercio, como en la conciencia, como en el uso de la lengua. He aquí la divisa de la época.

Y esta sería posición permanente en Sarmiento, por ejemplo. En 1842 llegó casi a abjurar del español al escribir: *“Tenemos que ir a mendigar a las puertas del extranjero las luces que nos niega nuestro propio idioma”*. Y catorce años más tarde, en 1856 proponía: *“Si fuera posible cambiar idiomas voluntariamente, el hombre de estado propendería a cambiar el idioma inviable por otro conductor de los conocimientos humanos”*. Para rematar en 1866 diciendo: *“Como instrumento de civilización puede decirse que el idioma castellano es una lengua muerta”* (Rosenblat, Idem). Con esto puesto por delante, más lo que habíamos dicho anteriormente de Bello, podría señalarse que Sarmiento era, sobre todo, Americanista; mientras que Bello era, en primera instancia, Hispanista. De manera que Hispanismo y Americanismo eran fronteras que no podían pasar desapercibidas por los efectos que estas traerían para la formación de la cultura y la nación hispanoamericana. Sobre todo, si se piensa en las grandes masas de población con diversidad lingüística que también cohabitaban suelos americanos y que no entraban en este debate.

⁴³ Ver Rosenblat, A. “Sarmiento y Unamuno ante los problemas de la lengua”, en *Obras Completas*, Tomo IV/“Estudios dedicados a la Argentina”, Caracas: Monte Avila, 1991, p. 75.

El problema del español, y el intento de diferenciación con el mismo, atañe casi que exclusivamente a la lengua de las élites ilustradas y radicalmente americanistas. Pero, ¿qué decir de la tendencia entre las mayorías, por lo general analfabetas, a la proliferación de lenguas y dialectos diferentes? Acaso, ¿no formaban parte éstas del imaginario de la nación, o de aquellas comunidades nacionales imaginadas? Quizás estas cuestiones apuntan a señalar la imposibilidad de establecer fronteras lingüísticas tal como lo planteaban los liberales románticos de El Plata. Su posición no mostraba más que una postura radical que más que incluir, excluía esas grandes masas de población que de no homogeneizarse lingüísticamente --en torno al español, por supuesto-- traerían la fatalidad de la diversidad en el habla, con las consecuencias que esto supone para la formación del sentimiento de nacionalidad y de la unidad nacional. Había en el fondo un interés político por parte de las facciones liberales nacientes de querer encontrar en la lengua un arma de crítica y denuncia contra España, pero además contra los sectores llamados conservadores. El atraso de las nacientes sociedades criollas se explicaba por la herencia colonial española, por el peso de la tradición y el predominio de una lengua que supuestamente no expresaba ni la sensibilidad ni la inteligencia americanas. Eran momentos en que invalidar el pasado se convertía en el *mot d'ordre* de toda una generación. No es por azar que a semejante hazaña le saliera al paso Andrés Bello y se haya sentido obligado a escribir y publicar su *Gramática*, que en el fondo no buscaba otras cosa que frenar ciertos excesos americanos, como la proliferación de dialectos y formas de habla que no harían más que oponer “*estorbos a la difusión de las luces, a la ejecución de las leyes, a la administración del Estado, a la unidad nacional*” (“Prólogo” a la *Gramática*, op. cit., p. 12). Y como por si esta observación fuese poca cosa, insiste ese “*vigía impar de la cultura hispanoamericana*”, como le llama Picón-Salas, en términos más contundentes:

“Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes” (Ibidem, p. 11).

4.- Disolver Fronteras: “*El Mito de París*”

Si bien hemos logrado hasta acá completar algunos de los principales componentes de lo que podría llamarse el modelo de los nuevos Estados y Naciones hispanoamericanos, la consolidación de estas comunidades nacionales y de sus fronteras, tanto a nivel local como continental, no quedaría completa si no mencionamos, aunque sea de paso, aquella atracción que especialmente sobre la última generación del siglo XIX ejercía París.

La “*imitación servil*” de la que hablaba Salvador Bueno se refiere a la imitación de la cultura y modo de vida franceses, más precisamente, parisino. Estas fronteras trazadas entre hispanismo y anti-hispanismo va a generar, además de las posiciones ya esbozadas, lo que podría llamarse el “*Mito de París*”. Este surge de un cierto estado de ánimo entre el naciente modernismo: ante la imposibilidad de eliminar la herencia española, los hispanoamericanos compensan el conflicto con su afecto por Europa, espacio geográfico-cultural que se reducía a Francia y en última instancia a París:

*“Mi esposa es de mi tierra, mi querida
es de París”.*

Con esta verso Rubén Darío describe la intensidad de su relación con Europa. En tanto figura central del modernismo hispanoamericano, el vate nicaragüense modela vida y poesía según las pautas ideales de una república imaginaria de artistas y escritores ubicada en París. Esta pretensión de querer apoderarse en el más breve tiempo posible del legado europeo, provoca una enorme confusión en el continente que dará lugar al *Mito de París*, capital cuya inmensa fascinación es descrita por el mismo Darío en estos términos:

*“Yo soñaba con París desde niño, a punto de que, cuando hacía
mis oraciones, rogaba a Dios que no me dejase morir sin
conocer París. París era para mí un Paraíso en donde se
respirase la esencia de la felicidad sobre la Tierra. Era
la ciudad del Arte, de la Belleza, de la Gloria; y, sobre todo,
era la capital del Amor, el reino del Ensueño⁴⁴”.*

Las consecuencias de este mito, que en ocasiones llegaban a adquirir la forma de una obsesión, radican en el establecimiento de fronteras entre hispanismo y

antihispanismo, y el mismo puede verse en las posiciones intelectuales y literarias tanto de los Románticos como de los Modernistas. Si en la época colonial, la literatura americana fue una simplificación excesiva de la española, en el siglo XIX es, en cambio, una imitación de la francesa que irrumpe además con una avalancha de traducciones.

No obstante, lo que encierra esta suerte de atracción fatal es un contexto más general: la imitación de modelos extranjeros por parte de Hispanomérica. Primero serían los modelos europeos, pero luego (a lo largo del siglo XX) sería el modelo norteamericano y el soviético o el cubano entre ciertos sectores de la izquierda utópica y revolucionaria. Para el período de nuestro análisis se hace interesante observar como las élites criollas excluyen, recién la Independencia, y luego con ese nuevo tipo de intelectual, comprometido social y políticamente de fines del XIX, a España de la cultura europea. España y la cultura hispánica pasan a ser el OTRO. Europa se va reducir a dos capitales: París y Londres. Habría que esperar hasta la guerra del 98 para ver la reconciliación de hispanoamérica con su cultura original. Darío, el primero, no vacilaría en dedicarle loas: “*Con la España que acaba y la que empieza/ canto y auguro, profetizo y creo*”. Más allá de la reconciliación con lo hispánico, lo cierto es que *El Mito de París*, en su función y significación simbólica, contribuiría de esta manera a disolver fronteras, sobre todo aquellas marcadas por la cultura europea. Como lo escribe Angel Rama, por ejemplo, por allá por 1970:

*“De ahí que la historia de la cultura hispanoamericana, salvo escasos focos
indígenas mayoritariamente condenados al folklorismo --tanto
vale decir al remedo de un pasado consolidado-- sea la sombra obediente de la historia
de la cultura europea⁴⁵”.*

V.- UNA CONSIGNA: LA IMPROVISACIÓN

Si como señalaba al comienzo del capítulo, toda frontera es un lugar de comienzo, podría decirse que durante el siglo XIX la historia intelectual hispanoamericana estuvo compuesta de comienzos, es decir, de fronteras. El establecimiento de las mismas condujo a generar vinculaciones discursivas, condujo a crear sentidos identitarios,

⁴⁴ Darío, R., *Autobiografía*, Barcelona, 1915. Ver también sobre el tema, Nelle, F., “París, los pasajes atlánticos y el discurso de la imitación”, *ESTUDIOS*. Revista de Investigaciones Literarias, Año 5, No 9, 1997, pp. 107-125.

⁴⁵ *Rubén Darío y el modernismo*, Caracas: Alfadil, 1985 (1970), p. 20.

imágenes y metáforas generadoras de identidad. En suma, tuvimos varias diferencias que reafirmaban una incipiente identidad hispanoamericana, los hombres de letras y de pensamiento (que por lo general eran los mismos) supieron construir sus OTROS: El sistema colonial español, el sistema monárquico, el caudillismo bárbaro, el imperialismo euro-norteamericano. Y ya para el siglo XX habría que incluir otros como las oligarquías a las que se les opondría el pueblo, y las dictaduras a las que se les conjuraría con la democracia.

La inteligencia americana, para usar la elegante expresión de Alfonso Reyes, fue operando sobre una serie de fronteras: la manera de ser americanos en la colonia, la manera de ser republicanos en medio del embate monárquico, los duelos que diferenciaban a liberales de conservadores, los polos de la disyuntiva americana, uno situado en Europa otro situado en los Estados Unidos. De ambos se recibieron inspiraciones. Pero la *consigna de improvisación* que caracterizó la formación de nuestras naciones fueron de nuestra completa creación y responsabilidad. Tantas urgencias en tan poco tiempo hicieron esporádica la producción intelectual, contribuyendo a forjar una mente distraída. Acaso semejante consigna de improvisación actúe como bisagra de tantas fronteras. Estimo este el tiempo de ir unificando comienzos, de ir estableciendo síntesis, aunque sean necesariamente provisionales, como provisional ha sido el tiempo de los meandros de nuestra historia. Acaso en Hispano América, al hablar de historia, de cultura, de fronteras, de naciones y de destinos, siempre valga la pena tener presentes aquellas preguntas que nunca abandonarían al gran Darío, sin saber ya el origen ni siquiera de sus propias palabras:

*“¿De dónde viene mi canto?
¿Y yo a dónde voy?”*

II.- FRONTERAS LITERARIAS: EMANCIPACIÓN Y LETRAS

FUNDACIÓN

Siglo XIX hispanoamericano. Siglo denso, pesado, pleno de horizontes y de desafíos. Momento de construcción de permanencias, de definición de supuestos unificadores. La palabra supuestamente independiente se traslada y se regocija a lo largo y ancho de la región. Ella delimita, cohesiona, por veces espanta. Las palabras --en plural-- van presagiando la unidad. El principio de unidad permanece, parece fijo, constante, sin embargo, se descompone para construir eso que uno llama “objeto intelectual”. Y poder ensayar trabajos como éste. La unidad es un sueño, por supuesto, pero también es una convicción, una tendencia. Sin unidad no habrá nación. Sin nación no se sedimenta la civilización. Desde aquel entonces en los rostros de las diferentes antiguas colonias hispánicas se puede leer la formación de lo nuevo, la emergencia de eso que puede llamarse “actualidad”. Acaso las naciones hispanoamericanas no necesitaron de la imprenta o del desarrollo del capitalismo para imaginarse como unidad⁴⁶. En casi toda la América española la imprenta llega en un momento estelar: cuando están dadas las condiciones para romper el nexo colonial. Ni un día antes, ni un día después, Es más, la imprenta es traída por los llamados “*Precursores*”, quienes ya presagiaban la raíz y el rostro de los independentistas, ergo de la libertad, de la cohesión y unidad. De manera que cuando llega la imprenta, los hispanoamericanos ya nos habíamos imaginado como una unidad precaria y contingente, pero unidad al fin.

Expresar la palabra escrita no fue más que una extensión --geográfica y mental-- de lo que ya se hacía sentir y se veía venir en cada una de las regiones del Nuevo Mundo. Habíamos tenido nuestros últimos días coloniales que eran --en resumidas cuentas-- nuestros primeros días de cohesión y unidad. Ya éramos capaces de hablar de un “barroco americano”, de unas colonias con horizontes comunes, de cronistas, de poetas, monjas, creadores, y frailes mexicanos, también teníamos los viajeros de esas tierras americanas y la idea de ser libres. Habría que convenir, entonces, que fue nuestra experiencia colonial, que fueron nuestros días coloniales, los que permitieron la formación de aquellas condiciones que posibilitarían pensarnos, sentirnos y, lo más importante, soñarnos como comunidad.

⁴⁶ Esta es la muy famosa y no menos manoseada tesis de Benedict Anderson para explicar el surgimiento de las naciones modernas, en *Imagined Communities. Reflections on the Origins and the Spread of Nationalism*, Londres: Verso, 1991 (1983).

1.- EL MOVIMIENTO DE EMANCIPACIÓN LITERARIA EN CHILE (1842)

A la luz de las anteriores perspectivas, en esta parte se trata un tema íntimamente vinculado al proceso de formación y desarrollo de las naciones hispanoamericanas: la cuestión de la literatura. Este tema se planteó alrededor de la mitad del siglo XIX, en el ámbito geográfico del estrecho y largo Chile, en el escenario intelectual del joven liberalismo chileno y sus relaciones con Andrés Bello y su programa cultural. Las palabras con las que se escribía la literatura contenían los elementos del proceso de unificación. La forma como se dicen, en torno a cuáles hechos se cristalizan y se verifican los diferentes temas, cómo ocurren los procesos de recepción de los mismos, sirven de expresión literaria de la nación en Hispano América.

La construcción de esas “comunidades imaginadas” llamadas naciones adopta formas de expresión que pueden ser interceptadas, observadas, seguidas históricamente, entendidas y explicadas. En lo que sigue, intentamos este ejercicio para el caso hispanoamericano en los meandros de la mitad del siglo XIX. El tiempo histórico que nos ocupa en este trabajo es aquel que hemos denominado: el tiempo de la formación y bases de la modernidad hispanoamericana⁴⁷. Entender esta formación y bases de la modernidad en la parte hispana de América, en el tiempo histórico definido, requiere, además del cotejo exhaustivo y crítico de los distintos textos, de la ubicación y precisión de aquellas condiciones que dan existencia y contexto a su producción. Para buscar y, en ciertos casos develar, la sensibilidad y la conciencia propia de cada época, de cada testigo, de cada país o región, no basta respetar el orden cronológico y enlazar un documento con otro para reconstruir su trama y entender las condiciones históricas de su emergencia. El “almácigo” de enunciados y posiciones intelectuales, políticas, culturales y sociales debe ser, además, inscrito dentro del horizonte ideológico y estético de la época, ya que cada texto, cada documento significativo contiene y plantea su propia problemática, lo que le hace exigir su peculiar interpretación. Precizando estas tres cosas: condiciones de producción, la sensibilidad presente y el espíritu que la animó es posible extraer los datos básicos que le dan raíz y rostro, fondo y forma --en nuestro caso-- a la nación americana.

⁴⁷ Dávila, Luis R., *Formación y Bases de la Modernidad en Hispanoamérica. Ensayo de Historia Intelectual*, Caracas: U.L.A-Tropykos, 2002.

Expresión americana y cultura europea

A pesar de que su expresión se gesta, por lo general, a la sombra de la cultura europea, sus postulados estéticos y políticos se van progresivamente perfilando, desprendiendo del contexto histórico inmediato de cada país, en relación a un discurso ideológico, antes de adquirir rostro pleno en la producción intelectual (literaria o histórica) propiamente dicha. Tomar en cuenta los elementos o vectores de este discurso es de suma importancia para comprender las ideas, los intereses, las pasiones, enfin, las preocupaciones que gobernaron la formación de las naciones en las diferentes épocas y regiones. La postura romántica frente a Europa no deja de ser ambigua, por dos razones: 1- La tarea de crear una literatura original incentiva la afirmación y descripción de lo propio americano en sus diferentes matices (historia, costumbres, paisajes, cuadros sociales), pero al mismo tiempo sus intelectuales fijan los ojos de la razón y el espíritu en una Europa idealizada a través de los símbolos del progreso y la civilización; 2- El logro de la meta que postulaba un programa de creación de una expresión genuinamente americana, se veía ensombrecido por el europeísmo declarado y en ciertos casos casi que militante. Los más sensatos razonaban en términos de llegar a una solución de compromiso: diferenciar lo que de útil tuviese la influencia europea trasladada a América, de aquellos aspectos que no ofreciesen utilidad o que incluso pudiesen ser nocivos una vez puestos en el escenario americano. Pero este traslado estaría condicionado más que por criterios estéticos, por una visión de las necesidades políticas e ideológicas de quienes actuaban en ese escenario; vale decir, estaría condicionado en virtud de intereses y relaciones sociales. No obstante, en el plano literario se preparaban las condiciones que iban dando rostro a lo autóctono. Es cierto, que no abundaron grandes obras con signos americanos individualizadores, pero en la producción de poemas paisajistas, de relatos históricos o de cuadros costumbristas, la huella americana es reconocible.

El tono general de las distintas composiciones iba adquiriendo carácter a través del uso de un lenguaje cada vez más puro, con propiedad de los giros y acabada expresión de un sentimiento de pertenencia a una realidad recién incorporada a la historia de la cultura occidental, o al banquete de la civilización europea, como lo apunta Alfonso

Reyes. No en vano las discusiones polémicas sobre una suerte de americanización del idioma, sobre literatura, arte, ciencia o historia constituían el sustrato discursivo dominante: “!Mire usted, en países como los americanos, sin literatura, sin ciencias, sin arte, sin cultura, aprendiendo recién los rudimentos del saber[...]!”⁴⁸. Esta apreciación de Sarmiento era bien significativa de la orientación que habrían de tomar las cosas concernientes a América. Para los románticos, al desconocer cualquier herencia hispánica, se trataba de crearlo todo; la diferenciación con el coloniaje habría de ser total para poder constituir la nueva identidad de una América independiente y moderna.

En la medida en que arreciaba la dictadura de Rosas, ya entrada la década del 40, el desarrollo de este sustrato discursivo se concentraría en Chile. Al movimiento intelectual que apenas germinaba en este país se le agregarían los “proscritos” argentinos (Sarmiento, Alberdi, Mitre, Frías, Gutiérrez, López): “Esa colonia de emigrados contrastaba singularmente por la solidez de sus estudios con el letargo en que estaba sumida en Chile la inteligencia y el espíritu público[...]su aparición en el diarismo produjo una revolución literaria”⁴⁹. Ellos traerían consigo el movimiento romántico, librando en 1842 una breve pero ruidosa batalla con los discípulos de Andrés Bello. A la colonia de emigrados le apoyarían algunos jóvenes chilenos, entre ellos destacó José Victorino Lastarria (1817-1888). Si bien entre los intelectuales argentinos la afiliación romántica no ofrecía mayores dudas, en el caso específico de Lastarria, esta caracterización, aunque convincente a primera vista⁵⁰, contiene y plantea su propia problemática, y por tanto es susceptible de ser matizada al menos en dos sentidos: 1- Para él la literatura cumpliría función utilitaria en la naciente sociedad chilena. En la medida en que la educación y la ilustración popular eran lo más importante, la literatura jugaría un papel didáctico; 2- Más que concebir un programa artístico de filiación romántica, el programa de Lastarria era eminentemente político fundado sobre el esquema ideológico

⁴⁸ Sarmiento, D.F., “Segunda contestación a un Quidam”, *El Mercurio*, 22 de mayo 1842, *Obras Completas*, Buenos Aires: Editorial Luz del Día, 1949, I, p. 227.

⁴⁹ Opinión del historiador chileno Gonzalo Bulnes en 1875, cit., en L.A. Sánchez, *Nueva historia de la literatura americana*, Buenos Aires: Editorial Américalee, 1944, p. 190.

⁵⁰ Fernando Alegría en sus “Orígenes del romanticismo en Chile. Bello-Sarmiento-Lastarria”, *Cuadernos Americanos*, XXXV, 5 (septiembre-octubre), 1947, ubica la influencia de sus ideas, sin duda alguna, entre las que un efecto más directo tuvieron “en el proceso de la evolución[...]desde el neo-clasicismo al romanticismo”, (p. 187). Y a su discurso inaugural de la Sociedad Literaria en 1842 lo considera como “el manifiesto romántico de la literatura chilena”, (p. 190).

liberal, vale decir, era un “programa liberal de emancipación”; donde lo sustantivo es más bien la emancipación o la regeneración de la conciencia y lo adjetivo, la literatura⁵¹. Su programa no será en primera instancia una proyección ya opacada de un fenómeno cultural europeo, sino un intento de fundación de unos intereses políticos inscritos dentro del horizonte ideológico liberal. La expresión de esta postura establecería relaciones comprensibles entre lo político, lo literario, lo filosófico y lo histórico. Con estas consideraciones puestas por delante, pasemos a continuación a examinar un gran eje de las fronteras intelectuales americanas entre 1842 y 1848, cuyo epicentro geográfico fue Chile: la cuestión de crear una literatura nacional.

2.- “FUNDAR UNA LITERATURA PROPIA” (LASTARRIA)

Hasta 1842 la vida intelectual chilena había sido precaria. La prensa, aparte de escasa, cargaba aún con ciertas costumbres y preocupaciones de la tradición y el espíritu colonial. En política, la norma conservadora --“la reacción colonial”, la llamará Lastarria-- marcaba la pauta, especialmente entre 1831 y 1841 con el gobierno del general Joaquín Prieto. En enero de 1839 finalizó la guerra contra la Confederación Perú-boliviana, con el triunfo de Chile de estimable significado psicológico para la población. Se hizo manifiesto un espíritu nacional cohesionado y fortalecido; al mismo tiempo que se renovaban las glorias de la lucha independentista lo cual quedó bien reflejado en la letra de la canción de *Yungay* (nombre de la última batalla librada contra la Confederación): “¡Ligera la planta, / Serena la frente, / Se avanza impaciente / A vencer o a morir!”⁵².

La influencia más profunda entre la juventud había sido ejercida, en los tres años que pasó en Chile (1828-1831), por el emigrante político español, poeta, educador y literato, José Joaquín de Mora. Su partidismo liberal muy pronto le ganó la persecución del partido conservador dominante. A su partida quedó ejerciendo altísimo e indiscutido magisterio el caraqueño Andrés Bello, llegado a Chile en 1829 luego de su larga residencia en Londres (1810-1829). Desde los primeros momentos se le confiaron obras de alta responsabilidad ejercidas acordes con su capacidad sobresaliente, su decidida

⁵¹ Subercaseaux, B., “Romanticismo y liberalismo en el primer Lastarria”, *Revista Iberoamericana*, Nos 114-115, (enero-julio), 1981, p. 305.

vocación por las letras y su interés de animar un vasto movimiento cultural que abrazara toda América. No sólo inició desde su llegada la publicación del semanario oficial *El Araucano* (1830), de fecunda labor divulgadora de cultura, sino que también fue consultor del gobierno y autor de las piezas oficiales más importantes entre 1830 y 1860. Era este el ambiente en el que iniciaron sus tareas para constituir un verdadero movimiento intelectual (literario y político) jóvenes como Lastarria, Tocornal, García Reyes, Sanfuentes, Bilbao, Vallejo, Chacón. De entre ellos, Lastarria se distingue como el mejor símbolo de ese movimiento, en cuanto a sus aportes al desarrollo de la cultura chilena a lo largo del siglo XIX.

El año 1836 es tomado como el momento supremo de la crisis política, educativa y moral de la sociedad chilena. Los primeros intentos, iniciados desde la década de 1820, de organizar una república democrática, liberal y fundar el derecho público del país que sustituyese la norma colonial, habían fracasado: “así estábamos callados y no pocos llorando en 1836”⁵³. Todo el interés de la organización política conservadora se resumía en la palabra “orden”, suerte de término con efectos mágicos y adormecedores que facilitaba sin grandes sobresaltos el curso de un estado de cosas que no significaba más que “el imperio del poder arbitrario y despótico[...]la posesión política del poder absoluto” (p. 63). En 1838, los intereses políticos liberales asumen una representación en la prensa y, por lo tanto, en la política interior vía su influencia sobre la opinión pública. El momento es aprovechado para preparar la organización de un nuevo partido liberal que, extraño a los antiguos odios de aquel de 1828, animara el espíritu público con su ideología, representara los intereses democráticos y contribuyera a reformar las instituciones. La base del triángulo ideología-partido-reformas no podía ser otra que aquella generación educada al margen de antiguos rencores e intereses y en armonía con las nuevas doctrinas:

“Creíamos que la enseñanza política era la base de la regeneración, porque sin ella, ni era posible conocer y amar los

⁵² Donoso, R., *Desarrollo político y social de Chile desde la Constitución de 1833*, Santiago: Imprenta Universitaria, 1942, p. 22; Donoso, R., *Ideas políticas en Chile*, México: Fondo de Cultura Económica, 1946.

⁵³ Lastarria, J.V., “Recuerdos literarios. Datos para la historia literaria de Chile”, en *Obras Completas*, Santiago, 1912 (1878), X, p. 32. Las citas siguientes aparecen en el texto. Se ha actualizado la ortografía de la versión original.

derechos individuales y sociales que constituyen la libertad, ni mucho menos era dable tener ideas precisas sobre la organización política, sobre sus formas y sus prácticas, para poder distinguir las que sean contrarias de las que son favorables a la república democrática”. (p. 91)

Quedaban esbozados así los fundamentos de la pedagogía política americana en ciernes. Una pedagogía que no apuntaba a otra cosa que a la construcción de las formas republicanas y democráticas. Sus contenidos vendrían luego, y estos se ordenarían en torno al ideario liberal. Entretanto, comenzaban a brillar algunos de quienes habían salido de las aulas de Mora, primero, o de Bello, más tarde. La influencia de este último: “fue inmensa en aquella época, fue casi una dominación [...] los discípulos salían diariamente de su aula a difundir las ideas y el método del maestro[...]” (p. 85). Con las anteriores posiciones, se comienza a vislumbrar como la literatura y su enseñanza eran subsidiarias, para Lastarria y otros, del plan de emancipación política liberal. Las condiciones del país hacían que el fortalecimiento de este nexo entre literatura y política, fuese canalizado más fácilmente en torno a un movimiento literario que figurando en los partidos políticos, sobre todo si se piensa que el discurso ideológico subyacente a esta juventud amenazaba los intereses del orden conservador. El año de 1841 fue electoral y, como tal, la producción literaria y política creció significativamente a través de la fundación de periódicos, la publicación de folletos que exaltaban la importancia de las distintas fuerzas en pugna: liberales, “conservadores pelucones” y conservadores del círculo gobernante. El presidente electo fue el general Manuel Bulnes, conservador moderado y vencedor de *Yungay*. En medio de un clima de distensión política aquellos jóvenes liberales comenzaron a promover la formación de una sociedad literaria “con el objeto de escribir y traducir, de estudiar y conferenciar para preparar la publicación de un periódico literario que fuese al mismo tiempo un centro de actividad intelectual y un medio de difusión de las ideas” (p. 104).

Llegó, entonces, el año 1842 que fue el *annus mirabilis* de Lastarria y de aquellos ex-discípulos de Mora y de Bello. La mayoría mostraba deseos ardientes de regeneración de la sociedad, así como de proclamar y enseñar las nuevas doctrinas. El 3 de mayo se instaló, en sesión solemne, y siguiendo el ejemplo fundador de la Asociación de Mayo argentina, la soñada *Sociedad Literaria*. Lastarria fue nombrado su presidente,

correspondiéndole el discurso inaugural. Se presentaba la posibilidad de levantar la voz en nombre de lo más renovador de la sociedad chilena; había llegado el momento: “en que teníamos que aparecer ante nuestra sociedad de aprendices, teniendo por jueces a escritores y letrados como aquellos” (p. 11. Lastarria se refiere a hombres como Bello, García del Río, Vicente Fidel López). Pero también llegaba el momento de echar los fundamentos de una educación literaria que definiera los tonos y matices de la expresión americanista de esta juventud y, en general, del elemento popular: “[...] nuestros esfuerzos a conseguir el fin de nuestra revolución. ¿Y cómo conseguirlo? Ilustrándonos para difundir en el pueblo las luces y las sanas ideas morales” (p. 117).

Esta era la fuerza principal que animaba la constitución de la *Sociedad Literaria*. Tanto sus actividades (presentación de trabajos, debates sobre distintas materias, recitales de poemas patrióticos, sesiones de estudio, comentarios de grandes obras universales de historia, filosofía, literatura⁵⁴), como el discurso inaugural de Lastarria, promueven y fijan las bases sobre las que la república chilena se independizaría de las cadenas coloniales para intentar la fundación de una literatura nacional que, como siempre, se declaraba con rasgos de originalidad⁵⁵. Al igual que en el resto del continente, en Chile todo estaba aún por hacerse: fundar la nación, fundar literatura, crear las narrativas y los símbolos cohesionadores, expresar las nuevas realidades históricas y sociales de la nacionalidad, describir el gran libro de la naturaleza. Para enfrentar tan magnas exigencias, en la alborada de los nuevos tiempos, se habrían de recoger y elaborar doctrinas, filosofías y métodos que auxiliados por una voluntad de construir dieran los ansiados frutos. A pesar de ser caracterizado este discurso como el manifiesto romántico de la literatura chilena y a la generación de 1842 como la primera generación romántica del país, tales juicios son matizables según las circunstancias. Examinemos a

⁵⁴ Ver comentarios a las *Actas de la Sociedad* (1842-1843) en Subercaseaux, B., “Intento de fundación de una literatura nacional”, *Cuadernos Americanos*, vol. CCXXII, No 1, (enero-febrero), 1979, pp. 175-176.

⁵⁵ Jacinto Chacón, uno de los secretarios de la Sociedad, escribe un poema (*Historia Moderna*) que divide en tres partes: *La Europa, La América y Chile*, las tres eran constitutivas del universo mental de aquellos jóvenes: “Marchad ‘más nunca a ciegas’ Mi Patria. No ignorante/ en brazos del pasado tu espíritu abandones. / El libro de la Historia comprende y ve adelante, / la Europa lo descifra: escuchad sus lecciones. / La fataliza Vico, Bossuet la profetiza/ Guizot lo desarrolla y Herder lo profundiza/ Modernos inspirados que en ese Album divino/ de un Dios ven los decretos, y nuestro gran destino”, cit. en Subercaseaux, “Intento...”, op. cit., p. 177.

continuación los principales conceptos y la estrategia retórica de las palabras pronunciadas por Lastarria aquel 3 de mayo.

3.- EL DESTIERRO DE LA IGNORANCIA

La Sociedad tendría un carácter “académico”, esto es, educativo, ilustrador de las mayorías. Lastarria siente, como escritor liberal, como educador e intelectual el deber de esparcir ilustración por todo el tejido social. A la ignorancia habría que desterrarla para siempre. Superada la anarquía y coronada la paz, no quedaba otra tarea que cultivar la inteligencia --esto ya lo habían planteado los argentinos de 1837-- en el campo de la educación, la literatura, la filosofía y la historia. El objeto de la Sociedad no podría ser otro que “poner en contacto vuestras inteligencias para seros útiles recíprocamente, para manifestar al mundo que ya nuestro Chile empieza a pensar en lo que es y en lo que será” (p. 119). Y la fuerza que impulsaría ese presente y futuro de la nación sería --siguiendo dentro de la honda dominante-- “la ley del progreso”. Esta es --explica-- “la ley de la naturaleza que mantiene a la especie humana en un perpetuo movimiento expansivo, que a veces violento, arrastra en sus oscilaciones hasta los pueblos más añejos y más aferrados a lo que fue” (Idem.). Esta convicción, presente en Lastarria, de la evolución histórica como naturaleza es de retener pues da perfil a su filosofía de la historia, como se verá más adelante. Luego de la Independencia, una vez superado el regresivo momento colonial, el movimiento expansivo se orientaría hacia la democracia republicana y liberal, pero su culminación no sólo requería de “riqueza” y promoción de intereses personales: “otro apoyo más quiere la democracia, el de la ilustración” (p. 120). Esa era, en breve, “la necesidad social” más apremiante de aquel momento histórico: “[...] nada será Chile, la América toda, sin las luces” (p. 121).

Luego: progreso, democracia e ilustración eran las claves que definían las tareas de la “generación presente”. Pero, ésto no lo era todo. Faltaba el elemento articulador de tales claves; aquel que permitiría forjar una representación de la unidad de la sociedad; aquel que permitiría convertir lo particular en universal, la diversidad de intereses de los agentes sociales en homogeneidad. Precisamente este elemento descansaría en la fundación de una literatura nacional. Para darle asidero a esta otra no menos importante necesidad, punto de apoyo de la difusión de las luces, Lastarria se propone discurrir sobre

tres tópicos: 1- El estado presente de la literatura; 2- Los modelos a seguir para su cultivo; 3- El rumbo a imprimirla para hacerla “provechosa al pueblo”.

1- Las ideas que en torno a la literatura expone Lastarria, siguen aquellos argumentos ya esbozados por el crítico romántico español Mariano José de Larra en 1836, de gran influencia en América⁵⁶: “expresión de la sociedad”, “resorte” que revela las necesidades morales e intelectuales, “cuadro” donde se consignan las pasiones, ideas, gustos, opiniones, religión y preocupaciones de toda una generación. Tan amplia expresión de la vida social, abarcaría también los más diversos materiales de la producción intelectual: las concepciones del filósofo y del jurista, las verdades del matemático y del historiador, “los raptos, los éxtasis deliciosos del poeta” (p. 122). En punto a estas materias, la sociedad chilena vivía una alborada donde todo estaba aún por edificarse, cuyo comienzo había sido 1810. Antes de esa fecha simbólica no existían ni recuerdos halagadores ni lazos de unión: “durante la colonia no rayó jamás la luz de la civilización en nuestro suelo” (p. 123). Se repite así en Lastarria aquella matriz romántica que negaba toda influencia cultural y educativa de alcance en los siglos del coloniaje. Igualmente podría decirse que se hace eco de la crítica que el propio Larra hace a la literatura española. A la negación seguía la condena del pasado hispánico.

Los pocos destellos de una literatura nacional, aunque aún no vigorosa, aparecieron --según el orador-- en los escritos de Camilo Henríquez, durante la Independencia y años siguientes; y continuaron en obras como la de Mora y la de Bello. Pero el balance del estado de la literatura era, por lo general, precario: “muy reducido es el catálogo de nuestros escritores de mérito; muy poco hemos hecho todavía por las letras; me atrevo a decir que apenas principiamos a cultivarlas” (p. 125). Y este cultivo no podría venir independiente del diseño de un sistema de educación y de nuevos métodos para implementarla.

⁵⁶ Larra, M. J., “Literatura. Rápida ojeada sobre la historia e índole de la nuestra. Su estado actual. Su porvenir. Profesión de fe”, *El Español*, 18 de enero de 1836, en *Artículos de crítica literaria y artística*, vol. II (pról. y notas por J.R. Lomba y Pedraja), Madrid: Espasa-Calpe, 1940, pp. 158-169. “La literatura es la expresión, el termómetro verdadero del estado de la civilización de un pueblo[...]”, p. 158, señala Larra al inicio de su artículo.

2- Definido el estado precario de la palabra, vendría, entonces, la cuestión de los modelos a seguir para superarle. Si de progreso y civilización se trataba, habría que desviar naturalmente la mirada hacia Europa, valga decir hacia aquellas “naciones envejecidas en la experiencia” (p. 126). El método para aprender a mirar no podía ser otro que el de la imitación: “el que se nos ofrece más a mano”. No obstante, Lastarria cree necesario imitar pero concibe como más importante aún tomar con juicio lo que fuese adaptable a las características nacionales, así se podrían conjurar los peligros que la imitación ciega representaba para un pueblo. Había que imitar. De acuerdo. Pero siempre y cuando se fuese “prudente”. A pesar de esta cautelosa posición, en otra parte del discurso la prudencia se vuelve arrogancia, propia de la juventud del orador (25 años): “debo decir que muy poco tenemos que imitar, nuestra literatura debe sernos exclusivamente propia, debe ser enteramente nacional” (p. 127). En esto de la creación cultural habría que ponerse plomo en las alas. Por veces, Lastarria parecía entenderlo: “!Ah, señores, qué penoso es para las almas jóvenes no poderlo crear todo en un momento!” (p. 127).

Ordenemos las cosas antes de seguir adelante. Como ocurría en toda América, no quedaba otro camino que ensayar con los instrumentos existentes, pero sobre todo había que reformarlos aprovechando el firme curso de la experiencia europea; con la constitución de aquella *Sociedad Literaria* daba un paso al frente la generación dispuesta a la tarea. ¿Qué quedaba, entonces? ¿De qué manera implementar en la práctica la “imitación prudente”? ¿En aquellas circunstancias, cuál sería el modelo a seguir por la naciente literatura chilena? Comencemos por esto último. Si algo aparecía claro en Lastarria era el modelo que no se seguiría: el ofrecido por la literatura española. Aquella no sería ni ejemplo, ni camino a transitar por los miembros de la Sociedad. Aún estaban muy vivas las huellas de la revolución de independencia. Si ésta se dirigió contra el régimen político-monárquico español, la revolución literaria se dirigiría *ergo* contra la tradición española en cuanto a las letras: “esa literatura no debe ser la nuestra, porque al cortar las cadenas enmohecidas que nos ligaron a la Península, comenzó a tomar otro tinte muy diverso nuestra nacionalidad” (p. 127). Se imponía, pues, para resolver tan urgente cuestión del modelo literario a construir, aprovechar las ventajas que en el largo camino hacia la civilización habían adquirido otros pueblos más antiguos --”esta es la

fortuna de los americanos”. Sólo quedaría --por la fuerza de su realidad-- un vínculo con España: la lengua. Y en este punto Lastarria aprovecha para criticar aquellos románticos argentinos que en 1837 llegaron al extremo de pedir la emancipación de su lengua: “deslumbrados por los halagos lisonjeros” de la literatura francesa, creían que el castellano no era suficiente para expresar nuevos conceptos, adoptar nuevos giros y “construcciones exóticas” (p. 129). Lo que ocurría era que se había caído en el error de confundir literatura e idioma. Este era perfectible, y en efecto así lo mostraba su uso: “fenómeno curioso, somos infantes en la existencia social y poseemos un habla que anuncia los progresos de la razón [...]” (p. 129). Cualesquiera fueran las reformas, cualesquiera los progresos y las acciones nacionales, “siempre tendremos en nuestro idioma un instrumento fácil y sencillo que emplear en todas nuestras operaciones” (p. 130).

Una vez perfeccionado el castellano, haciéndole significar los más elevados conceptos filosóficos, los más refinados progresos del entendimiento de aquel tiempo, convirtiendo sus frases y modismos en variado y descriptivo medio de expresión, entonces sí: “ya estareis capaces de recibir las influencias de la literatura francesa, de esa literatura que sojuzga la civilización moderna” (p. 131). Aunque Lastarria evitó cuidadosamente utilizar la palabra romanticismo, también evitó caer en un afrancesamiento en las letras tan extremo como el de sus congéneres del Plata. Y, sin embargo, citó profusamente a Victor Hugo y a Artaud; además elogió la literatura de la Francia por haber levantado el telón que descubría una rebelión literaria: “ella ha emancipado su literatura de las rigurosas y mezquinas reglas que antes se miraban como inalterables y sagradas, le ha dado por divisa la verdad [...]” (p. 134). Ahora sí se descubría el sentido de la imitación prudente y del modelo a seguir en la fundación de la literatura nacional. En cuanto a su capacidad emancipatoria, la literatura francesa “merece nuestra imitación. Fundemos, pues, nuestra literatura naciente en la independencia, en la libertad de genio” (Idem). Lo de la prudencia vendría enseguida. Se leería a los autores franceses: pero “no para que los copéis y trasladeis sin tino a vuestras obras, sino para que aprendais de ellos a pensar [...]” (p. 135). Aprendiendo a pensar se alejaría el peligro de tener una literatura con existencia prestada. La realidad chilena brindaba todos los elementos para que su expresión fuese auténtica, de allí que “señores,

fuerza es que seamos originales” (Idem)⁵⁷. Pero, además, sólo de esta manera la literatura sería también expresión de la nacionalidad y no el exclusivo patrimonio de una clase privilegiada”.

3- Tomando de nuevo una cita de Artaud, Lastarria desarrolla esta idea en cuanto al rumbo a imprimir a la naciente literatura de manera de hacerla provechosa al pueblo: “Me preguntareis que pretendo decir con ésto, y os responderé con el atinado escritor que acabo de citaros, que la nacionalidad de una literatura consiste en que tenga vida propia, en que sea peculiar al pueblo que la posee, conservando fielmente la estampa de su carácter, de ese carácter que se producirá tanto mejor mientras sea más popular [...]” (p. 135). Acaso sea ésta una de las proposiciones más importantes del discurso de Lastarria, en dos sentidos: a- Al hablar de nacionalidad literaria, el término se empleaba en un omniabarcante sentido, ninguna creación original o imitadora podría quedar fuera de los intereses, pasiones, carácter y escenas de la nación; por el contrario, su objeto era proveer una clara representación de éstos. Al menos era lo que se desprendía claramente de la propia definición de literatura como “expresión de la sociedad”; b- La proposición servía de asidero a la exigencia de originalidad. Copiando literaturas extranjeras no sería posible llegar a expresar la nacionalidad, a representar las fuerzas y escenarios en los que se movía el ser nacional. Los términos del discurso no hacían sino acentuar la exigencia: “No hay sobre la tierra pueblos que tengan como los americanos una necesidad más imperiosa de ser originales en su literatura, porque todas sus modificaciones le son peculiares y nada tienen de común con las que constituyen la originalidad del Viejo Mundo” (p. 136).

Lo demás no serían sino añadiduras a la gran tarea “de hacer de nuestra literatura nacional, útil y progresiva” (p. 137). Los grandes temas de ésta serían los temas románticos de siempre: la explotación de la belleza y demás atributos naturales, interrogar las necesidades sociales y morales “de nuestros pueblos”, describir sus costumbres y sentimientos, recordar los hechos heroicos, “venerar la religión”. Sacando

⁵⁷ A. Zum Felde anota sugestivamente, a propósito de esas solemnes declaraciones de originalidad, que el reiterado distingo entre imitación y aprendizaje es muy sutil en la práctica “y casi siempre se resuelve -- como nos lo prueban sus productos-- en trasunto y reflejo”. Ver *Índice crítico de la literatura Hispanoamericana*, México: Guaranía, 1954, p. 85.

provecho de tan intensos temas se estrecharía la unión de la sociedad y se le acostumbraría “a mirar siempre unida, su libertad y su existencia social” (p. 137). Lastarria intenta despertar en aquellos jóvenes receptores de sus palabras la conciencia de ser precursores de todo un mundo por construir; dándole un cierto “sentimiento misionero”⁵⁸ a la emancipación literaria y mental de la sociedad, donde el ideario liberal jugaba papel estelar. Había que enseñar a la sociedad a ser liberal; la literatura era, entonces, todo acto de escritura de carácter fundador y no sólo expresión de la imaginación. “La cuestión de literatura tomó --añadía Lastarria-- el carácter de cuestión nacional” (p. 167). A pesar de que el público recibió el discurso con indiferencia (p. 139), desde el primer momento se constituyó en documento histórico fundador. Habían quienes opinaban en este sentido: “la primera voz que alza la generación nueva”, “el primero que toca las cuestiones que debieran ocupar el pensamiento nacional”, “la primera palabra que pronuncia un niño, causando una sonrisa de júbilo en el semblante de su madre”... (pp. 113-114); estas eran algunas de las metáforas con que se expresaba la recepción del discurso.

4.- “TODAS LAS VERDADES SE TOCAN” (BELLO)

El 19 de noviembre de 1842 fue creada por ley la Universidad de Chile, se inauguró solemnemente el 17 de septiembre del año siguiente con un discurso de su rector Andrés Bello. Sus palabras expresaban muy sutilmente un deseo de armonizar las novedosas posiciones de aquella juventud partidaria de la escuela liberal con los principios eternos de la creación estética. “Todas las verdades se tocan”, expresaba con gran acierto el ilustre humanista caraqueño. Y esto era válido para todos los campos del quehacer humano: desde los concernientes al universo y la naturaleza hasta aquellos que expresan las acciones y reacciones de las fuerzas políticas; “hasta los que sientan las bases incommovibles de la moral”⁵⁹. Con esta afirmación puesta por delante, el maestro extendía su mano a todas las corrientes sin pronunciarse por ninguna en particular. El conocía muy bien cuán necesaria era la unidad en aquellos momentos; y aún si ésta se

⁵⁸ Subercaseaux, *Ibidem.*, p. 178.

⁵⁹ “Discurso pronunciado en la instalación de la Universidad de Chile el día 17 de septiembre de 1843”, *Obras Completas*, tomo I/ “Temas educacionales”, (pról. Luis Beltrán Prieto), Caracas: La Casa de Bello, 1982, p. 5.

mostraba imposible de alcanzar, él al menos propiciaría que cada quien desde sus propias posiciones y convicciones contribuyese a la gran tarea de estructurar la educación nacional, de fundar la literatura, de dar contenido a la conciencia social inculcando valores cívicos y culturales. Acaso esta era la continuación de su obra americanista iniciada desde los días de Londres. Si las colonias habían recibido de la metrópolis su lengua, su cultura, su religión y sus instituciones, luego de la emancipación política la tarea sería la de construir su propia civilización, esto es, definir claramente las diferentes culturas nacionales.

En ese punto no se estaba muy lejos de las creencias de la juventud liberal, el problema era cómo hacerlo. Más allá de la leyenda, en algunos casos infundada, del conservatismo político y el neo-clasicismo estético de Bello, resultado de simplificaciones históricas interesadas, el maestro daba prueba en su discurso de ser tan liberal en sus puntos de vista como los jóvenes de la neonata *Sociedad Literaria*; y tan romántico en su expresión estética como los más de aquellos días⁶⁰. Pero, la biografía de Bello era distinta; él había vivido otros tiempos y compartido otras experiencias, y nada saldría de su enorme espíritu constructivo que no fuese primero decantado reflexivamente. Al impulso idealista de la juventud reformadora, el humanista opondría la acción y la palabra meditada y juiciosa, realista y consciente de las posibilidades inmanentes a las repúblicas americanas. Una de ellas era la concerniente al cultivo del espíritu liberal. Así, las actividades del nuevo centro de producción y difusión del saber se iniciaban “bajo la influencia de la libertad, espíritu vital de las instituciones chilenas” (p. 4). En consecuencia, su recompensa no podría ser sino en beneficio “de la religión, de la moral, de la libertad misma, y de los intereses materiales” (Idem). Para fundar y demostrar las proposiciones de su discurso, Bello escogió tres temas: 1- La influencia moral y política de las ciencias y de las letras; 2- El ministerio ejercido por los cuerpos literarios; 3- Los trabajos especiales asignados a las facultades universitarias “en el estado presente de la nación chilena” (p. 5).

Situándose más allá de la recurrencia a utopías abstractas, precisamente una de las principales causas --según Bello-- de la continua agitación de las nuevas repúblicas, había

⁶⁰ Sobre el desarrollo de estos argumentos, ver Alegría, F., op. cit., p. 176.

que nutrirse fundamentalmente de la experiencia histórica universal. Esta experiencia señalaba que el cultivo de las ciencias y las letras abrían los caminos hacia la civilización. La evidencia era puesta al alcance de todos:

“¿Quién prendió en la Europa esclavizada las primeras centellas de libertad civil? ¿No fueron las letras? ¿No fue la herencia intelectual de Grecia y Roma, reclamada, después de una larga época de oscuridad, por el espíritu humano?” (p. 6).

Las respuestas a estas interrogantes no se harían esperar. Las ciencias y la literatura elevan el carácter moral de cada pueblo, de cada civilización. Y aquella moral, que Bello no separaba de la religión y de la política, constituía la vida misma de la sociedad, de la civilización. Luego, todo lo que enturbiase la moral y obstaculizase el libre desarrollo de las ciencias y las letras, “no debe un gobierno sabio incorporarlo en la organización del estado” (p. 4).

Definidas las bases de esta manera, las universidades y academias --que también incluían las “corporaciones literarias”, como para no dejar afuera a la recién creada *Sociedad*-- estaban llamadas a cumplir un papel estelar en la producción y divulgación científica y literaria. De aquí se derivaba un urgentísimo punto: la instrucción de la población en ambos campos. La proposición de Bello --al igual que aquella expresada por Sarmiento-- no podía ser otra que urgir el fomento de su enseñanza: “Yo ciertamente soy de los que mira la instrucción general, la educación del pueblo, como uno de los objetos más importantes y privilegiados a que pueda dirigir su atención el gobierno; como una necesidad primera y urgente; como la base de todo sólido progreso; como el cimiento indispensable de las instituciones republicanas” (p. 10). Ponderando de esta forma el papel de la instrucción literaria y científica en la educación popular, las distancias con el discurso de Lastarria se acortaban, hasta desvanecerse. Pero, había algo más. Bello daba un paso realista al referirse también a la necesidad del fomento de las “ciencias eclesásticas”, algo visto con mirada no muy halagadora por los jóvenes liberales, más bien de tendencia laica. Bello profesaba la fe católica y sabía que esta era una institución fundamental heredada de la colonia, era necesario mantenerla como base de la unidad de creencia y del desarrollo moral de América. Importaba fortalecer la convicción religiosa,

a través del cultivo de las ciencias eclesásticas las cuales darían conocimientos adecuados del dogma y de los anales de la fe cristiana; importaba fortalecerla entre la juventud, y a tal fin “debemos mirar la consagración de la universalidad a la causa moral y de la religión” (p. 12).

Históricamente se podía comprobar que el cultivo de las ciencias y las letras era la fuente de toda civilización, pero también podría mostrarse la importancia de la religión como faro y luz del teatro misterioso de la conciencia. Todas las verdades se tocan “y yo extendiendo esta aserción al dogma religioso, a la verdad teológica” (p. 6). Entre las letras y la religión no podía existir una “antipatía secreta”, sino una “alianza estrecha, entre la revelación positiva y esa otra revelación universal que habla a todos los hombres en el libro de la naturaleza” (Idem). El dogma era, pues, parte de aquel sistema cultural propuesto por Bello. La razón humana es débil, y más todavía en aquellas nacientes sociedades, ¿por qué eximir las, entonces, de suministrarles alimentos sustanciosos para enfrentar los arcanos de la naturaleza y los enigmas del porvenir? La fe también llevaba en sí, al igual que las ciencias y las letras, la recompensa de lo sublime.

En aquellos momentos era mejor adoptar actitudes desprevenidas pero certeras, inocentes y sin embargo realistas, de manera de ir modelando la obra civilizatoria; de ir recogiendo y examinando, interiorizando, si se quiere, el desarrollo de la humanidad. A quienes pensaban de esta manera se dirigía Bello y, haciendo uso de Horacio, expresaba el llamado líricamente: “Que los grandes intereses de la humanidad os inspiren. Palpite en vuestras obras el sentimiento moral. Dígase cada uno de vosotros al tomar la pluma: Sacerdote de las Musas, canto para las almas inocentes y puras” (p. 20).

Bello empleaba las categorías generales que integraban su pensamiento para aprehender las características individuales de América y de sus pueblos. En su discurso inaugural los términos de estas categorías eran fundamentales, pues se estaban echando las bases de una nueva educación; se estaban perfilando los métodos de la enseñanza civilizatoria, y sus términos no podrían ser sino realistas, reflexivos, amplios, ponderados; además, habrían de complementar y guiar el impulso dado por los jóvenes de 1842. Todos habían sido, o lo eran aún, discípulos suyos; a todos había que estimularles sus genuinas preocupaciones, pero también había que alumbrarles el camino para evitar extravíos. El intento de fundar una literatura nacional era legítimo, pero no sin antes darle

las bases de cultura y civilización. En la universidad, en la academia se irían esculpiendo éstas. Bello no hacía con sus palabras y con el ejemplo más que abrir el vasto campo. Si de libertades se trataba, el maestro lo sabía mejor que nadie y no dudaría en estimular el espíritu liberal expresando él también sus íntimas convicciones, pero no sin antes añadir una cierta amonestación ética:

“Esta es mi fe literaria. Libertad en todo; pero yo no veo libertad, sino embriaguez licenciosa en las orgías de la imaginación. La libertad, como contrapuesta, por una parte, a la docilidad servil que lo recibe todo sin examen, y por otra a la desarreglada licencia que se rebela contra la autoridad de la razón y contra los más nobles y puros instintos del corazón humano, será sin duda el tema de la universidad en todas sus diferentes secciones” (p. 21).

5.- POLÍTICA Y LITERATURA

De manera que en el fondo de la emancipación literaria liberal subyacía un interés eminentemente político: actuar sobre la realidad histórica mediante un seco sistema de deducciones apriorísticas. Este interés se resumía en la construcción de fronteras intelectuales, sin que se cayese en dos tendencias muy americanas, por cierto, la docilidad servil y la desarreglada licencia. Habría que, por tanto, amoblar muy bien la moral y la razón. De eso dependería la reciedumbre de las nuevas naciones. No obstante, no han de perderse de vista los bordes de dos fronteras: la política y la cultural. El liberalismo emprende la acción política que funda la nación. Mientras tanto, en Bello el problema era principalmente cultural, aportar los asideros que más convinieran a la adolescencia política de América para crear independencia del espíritu y de la cultura. Su idea de la nación a venir era más bien cultural, así se crearían unas comunidades robustas, sustentadas por articulaciones institucionales específicas que modelasen los hechos políticos, los discursos y las prácticas sociales. En su interés histórico por la cultura como dominio común de todos los hombres, el estudio de la individualidad a través de los testimonios y hechos que la definen cumpliría un papel ineludible.

Pero estas actitudes --la una política, la otra cultural-- revelaban la presencia y acción de espíritus comprometidos con imaginar y organizar la nación. Por más que se delimitasen visiones, actitudes e intereses había una lucha que constituía una rémora para

aquel impetuoso cambio promocionado por el romanticismo. Pero en esa lucha --o, para no exagerar, digamos sólo que en esa polémica fundacional literaria-- el triunfo final fue de Andrés Bello a quien siempre se le ha respetado, pero nunca adoptado como modo, como aproximación, como héroe.

Quedaba definida una cosa de la mayor importancia: El punto de partida para construir en Chile --como ocurrió por toda América, con mayores o menores diferencias -- el condicionante unificador de la nación fue una literatura nacional expresión de la propia sociedad, de sus necesidades morales e intelectuales, tal como proclamado por Lastarria en 1842; pero también expresión de una voluntad de organizar a la vez la literatura y la política, la escritura y la acción, la sociedad y la nación. En el campo de la creación literaria, los jóvenes liberales veían la necesidad de la originalidad, de constituir una literatura propia, enteramente nacional. Sobre esta posición transitaría la expresión moderna de la sociedad chilena. En materia de literatura esa sociedad reflejaría sus formas y estamparía su carácter y particularidades. Pero lo más significativo es que estos impulsos nacionales que invitaban a la acción cultural e intelectual hacían al mismo tiempo eco por todo el continente americano.

III.- FRONTERAS HISTÓRICAS: LA AUTONOMÍA CULTURAL DE AMÉRICA

CONSTRUCCION

Ya se había señalado en la parte anterior que el siglo XIX hispanoamericano fue el momento de la construcción de permanencias, de la definición de supuestos unificadores. La palabra supuestamente independiente se traslada y se regocija a lo largo y ancho de la región, delimitando, cohesionando, por veces, espantando. Las palabras -- en plural-- iban presagiando la unidad. Este principio de unidad permanece, parece fijo, constante, en otros territorios intelectuales, tales como el histórico. La unidad como sueño, como convicción y tendencia sería fundamento y condición de la nación. Al igual

que en punto a las letras y la literatura, sin nación no se sedimenta la civilización. Pero tampoco hay nación ni civilización si no hay historia. Otra de las expresiones fundacionales de las naciones por venir, otra de sus fronteras intelectuales, suerte de espejo donde mirarse lo menos deformadamente posible, que además darían raíz y rostro fue el debate sobre el modo de escribir su historia.

En esta parte se trata un tema íntimamente vinculado al proceso de formación y desarrollo de las naciones hispanoamericanas y de la construcción de sus fronteras: la cuestión de hacer y escribir la historia. La discusión se planteó primero --al igual que en el caso de la literatura-- alrededor de la mitad del siglo XIX, en el ámbito geográfico de Chile, pero en un escenario intelectual ampliado donde también participarían en mayor o menor grado los llamados “proscriptos” del Río de La Plata⁶¹. La materia dominante se insertaría igualmente en torno al pensamiento y la cátedra asentados por Andrés Bello y su programa cultural. Las palabras y criterios que se proponían para hacer la historia nueva contenían los elementos de un proceso interpretativo, pero también unificador. La forma como se narran los acontecimientos de las nuevas naciones, en torno a cuáles hechos se cristalizan y se verifican los diferentes temas, cómo ocurren los procesos de recepción de los mismos, sirven de expresión intelectual a la nación en Hispano América.

1.- ORIGEN DE LA HISTORIA Y EXPRESION AMERICANA

El momento de las Independencias comenzaba más cosas que las que terminaba. Era la posibilidad de crear “la autonomía cultural de América” (Bello). Si ya nos habíamos liberado por las armas, quedaba en lo sucesivo la necesidad de liberarnos por el espíritu. Ardua tarea, nuevo drama el que le esperaba a América. La construcción de esa América imaginada, noble y republicana adopta formas de expresión que pueden ser interceptadas, observadas, seguidas históricamente, entendidas y explicadas. Entender esta construcción en la parte hispana de América, desde el punto de vista de la escritura histórica, requiere de textos y contextos, requiere --como en el caso de la literatura-- de ubicaciones y precisiones, requiere en fin de aquellas condiciones que dan existencia y

⁶¹ Sobre otra gran polémica historiográfica en tiempo posterior, pero siempre en hispanoamérica, ver Madero, R., *El origen de la historia. Sobre el debate entre Vicente Fidel López y Bartolomé Mitre*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001.

contexto a la construcción de una memoria común. Se trata una vez más de construir y reconstruir tramas y entender condiciones históricas de emergencia. La historia permitirá, a su vez, crear hechos por el espejo de la imagen, de la representación, de la fundación, del acto naciente.

Ni el pasado reciente ni el pasado remoto se leen del mismo modo, pero tampoco se escriben igual. Si bien el soporte material del texto histórico podría ser el mismo, la significación, organización y circulación ocurre en cada caso a diferentes velocidades, con diferentes intensidades y énfasis. Esta disposición frente a la temporalidad de la nación hispanoamericana y frente a sus fuentes históricas unificadoras es el punto de partida de una versión renovadora de la escritura de la historia. Pero, al mismo tiempo, esta disposición abre nuevos espacios intelectuales para socavar la tradición colonial, redefinir la emergencia de la república e interpretar lo nuevo.

De allí, entonces, que el nacimiento de la historiografía americana se encuentre en la frontera donde se interceptan la historia y su escritura. En ese cruce toma cuerpo una operación intelectual de la mayor importancia: la definición de lo real y la construcción de su discurso que es precisamente el que le da sentido social a la realidad. Esa mezcla de dos grandes prácticas no dejará de tener sus visos conflictivos. Y al tratarse de un momento decisivo como lo son los grandes debates históricos, la polémica no se hace esperar. Y no se trata sólo de la retórica ilustrada o no con que se interpreten los hechos del pasado. La cuestión es más de fondo y abarca materias de la mayor importancia: desde la elaboración de archivos hasta el ordenamiento de los resultados, desde la depuración de las pruebas hasta el relato de los acontecimientos. Como lo ha señalado alguien por allí: cada vez que los historiadores discuten los fundamentos y el origen de su actividad es toda la historia la que se pone en juego.

Lo que haremos a continuación es examinar un gran eje de la expresión americana: la cuestión de la escritura de la historia. Retomaremos el debate con Andrés Bello, fundador de la discusión moderna sobre la formación intelectual y autónoma de una cultura americana, y lo analizaremos en dos tiempos y en dos contextos. Lo leeremos en aquel presente en el que fue escrito, y en aquel otro presente histórico en el que fue leído, debatido y difundido. Esto nos permitirá dos cosas. Por un lado, reconstruir la trama política y el escenario cultural en que se produjo la polémica; y, por otro lado,

analizar los intersticios, los cortes y los desplazamientos que provocó su recepción. De este modo el debate trasciende los estrechos límites de una historia de las ideas, es decir, del análisis de los sistemas de representación, o de una historia de las mentalidades, o sea, de unos ciertos esquemas de comportamiento de la élite intelectual de aquel momento, para concentrarse --en sentido foucauldiano-- en el comienzo de una historia de las formaciones discursivas, una historia donde afloran las condiciones de producción de los textos, pero también el sistema de regularidad y dispersión de los enunciados históricos que componen estos textos.⁶²

La forma material como se llevó a cabo el debate (a través de la prensa, en memorias de grado, en trabajo de especialistas, en la crítica y comentarios a los mismos, en lecciones dentro del aula de clase, entre otras) fue dando sentido tanto a los diferentes textos como a los temas tratados y a su lectura. En el caso que nos ocupa, estos elementos, por veces insignificantes, para algunos analistas, o incluso para la propia crítica historiográfica, son los signos que revelan el sentido de una interpretación, de un término que se proyecta en el presente y que abre espacios nuevos para la escritura de las historias nacionales hispanoamericanas.

Finalmente, ocupa lugar privilegiado el problema del receptor del discurso historiográfico, ¿a quién están dirigidas las polémicas? Cuestión que adquiere mayor importancia si observamos la baja especialización en la materia, la reciente fundación del sistema universitario chileno. Para Andrés Bello, los destinatarios de la polémica historiográfica serán primordialmente los jóvenes estudiantes chilenos y a ellos se dirige en los términos siguientes: “*¡Jóvenes chilenos!, aprended a juzgar por vosotros mismos, aspirad a la independencia del pensamiento (...)*”. Destacando así con gran énfasis el maestro caraqueño quienes eran los destinatarios. De manera que con todas estas cosas puestas por delante, abrimos el camino para proponer interpretaciones nuevas de una polémica que es uno de los temas más clásicos de la historiografía hispanoamericana decimonónica. Pero también esta forma de ver las cosas, nos permite cruzar, sin solapamientos, las fronteras entre saberes y disciplinas para estar conscientes de la

⁶² Destacado en sus propios términos: “*Whenever one can describe, between a number of statements, such a system of dispersion, whenever, between objects, types of statements, concepts, or thematic choices, one can define a regularity, we will say, for the sake of convenience, that we are dealing with a discursive*

fertilidad del entrecruzamiento entre las exigencias analíticas de la escritura de la historia y su contexto cultural.

2.- LA ESCRITURA DE LA HISTORIA

La cuestión de la escritura de la historia de las nuevas naciones era materia de primera importancia para la formación de sus bases y de sus condicionantes unificadores. Hasta su elevación al rango de repúblicas independientes sólo se les conocían aspectos parciales de la vida social, política, económica y cultural, gracias a la pluma de los cronistas o de los primeros escritos de los viajeros científicos. Todo lo concerniente a la historia de los nuevos estados, a la naturaleza de los elementos con los que se llevó a cabo la ruptura del orden colonial, sus resultados y su porvenir, abarcaban un conjunto interesantísimo de hechos y perspectivas que esperaban ser sistematizados para una mejor comprensión de lo que debería ser la política, la filosofía y la cultura moderna en la América Hispana. La orientación dada a la escritura de la historia incluía el problema de cómo hacerlo, cuyos vínculos se establecían sobre la relación originalidad/imitación, América/Europa, modernidad/tradición.

Debate sobre el “*modo de escribir la historia*” (Bello)

Escribir el desarrollo del pasado y las posibilidades del presente americano era, en el fondo, un acto de voluntad histórica; aquella que se traduce en el rescate de los hechos ya lejanos en el tiempo y de su interpretación; aquella que se expresa también como función edificante y cohesionadora, con miras a interpretar el presente y presagiar el porvenir. Si la literatura y demás obras ensayísticas ya contenían un trabajo esencialmente americanista en su fondo y en su forma, el conocimiento histórico vendría a complementarle, constituyéndose en vector edificante de una conciencia social americana. De esta manera, se planteaba con todo su rigor y resonancia el problema de la función de la historia.

Una de las partes en la contienda fue el mismo Lastarria, convertido ya en cabecilla política de aquella beligerante generación de 1842, quien veía en la historia un

formation”. Ver Foucault, M., *The Archaeology of Knowledge*, Londres: Tavistock, 1986, p. 38 (traducción nuestra).

medio para batallar contra el espíritu colonial y transformar la conciencia del hombre chileno. En el discurso de inauguración de la Universidad de Chile, Bello⁶³ había fijado la meta y el sentido de los estudios históricos. La creación de una cultura americana sería resultado de alimentar el entendimiento, de educarlo y acostumbrarlo a pensar por sí mismo. La historia --su práctica y su enseñanza-- estaba llamada a dar aportes inmediatos siempre y cuando se dedicara a producir conocimiento. Era necesario agudizar la capacidad de observación y enseñar el “proceder analítico” sobre la propia realidad americana: “La opinión de aquellos que creen que debemos recibir los resultados sintéticos de la ilustración europea, dispensándonos del examen de sus títulos, dispensándonos del proceder analítico, único medio de adquirir verdaderos conocimientos, no encontrarán muchos sufragios en la universidad”⁶⁴.

Este valor cognitivo dado a la historia guiaría la organización de la enseñanza y de su práctica. Los estudios históricos partirían de la propia exploración de la realidad, precisando los hechos significativos, ilustrándolos y explicándolos. Para comenzar se imponía, entonces, la necesidad de realizar largos estudios sobre la historia chilena. Esto era insustituible. Pero, por otra parte, proceder a partir de deducciones, esquemas y fórmulas aportados por la historiografía europea era inaceptable porque:

“[...]sería presentar a la juventud un esqueleto en vez de un traslado vivo del hombre social[...] sería darle una colección de aforismos en vez de poner a su vista el panorama móvil, instructivo, pintoresco de las instituciones, de las costumbres, de las revoluciones, de los grandes pueblos y de los grandes hombres[...]sería quitar al moralista y al político las convicciones profundas, que sólo pueden nacer del conocimiento de los hechos [...] sería quitar al poeta una inagotable mina de imágenes y colores”. (Ibidem, pp. 18-19).

Proviendo de aquel espíritu constructivo que siempre exhibió Bello a lo largo de su fecunda labor, estos valores cognitivos, éticos y estéticos que se les asignaba a la historia no podrían sino convertirse en la palabra orientadora. Antes de 1843, la existencia en Chile de modelos domésticos sobre los cuales intentar la escritura histórica

⁶³ Bello, A., “Discurso pronunciado en la instalación de la Universidad de Chile el día 17 de septiembre de 1843”, *Obras Completas*, tomo I/ “Temas Educativos”, (pról. Luis Beltrán Prieto, Caracas: La Casa de Bello, 1982, p. 5.

⁶⁴ Ibidem, p. 18.

eran muy escasos. La mayor fuente de inspiración para algunos de los jóvenes aprendices de historiador provenía de Europa. Como antecedente institucional puede señalarse una *Sociedad Chilena de Historia* establecida en 1839 por un grupo de estudiantes del Instituto Nacional, que desapareció muy pronto sin dejar grandes huellas⁶⁵.

La aparición a mediados de 1844 de una *Historia Física y Política de Chile* escrita por encargo del gobierno a un francés residente en Chile desde 1828, Claude Gay, fue materia que generó los primeros escarceos sobre la escritura de la historia. La obra era abundante en detalles y en pormenores históricos de este país, extraídos de importantes documentos estudiados por el autor. Quienes primero se pronunciaron sobre el trabajo de Gay fueron los jóvenes intelectuales; encontraron su metodología cercana a aquella de la narrativa histórica que --según ellos-- estaba fuera de moda y además era incapaz de descubrir el sentido y las leyes que gobernaban los diferentes hechos históricos.

Sarmiento estuvo entre quienes comentaron las primeras entregas de la novedosa obra. Al mismo tiempo que elogia el esfuerzo realizado por el autor, va planteando una serie de interrogantes cuyas respuestas escapaban al texto mismo. Lo que hacía a Sarmiento sugerir que para el estudio de episodios próximos --i.e., la historia de la revolución chilena-- el autor siguiese “las luminosas huellas de la escuela histórica francesa”⁶⁶. No dejaba de ser curioso este consejo que un argentino le daba a un francés de nacimiento, como si su traslado a tierras americanas le hubiera hecho extraviar lo que aquel tenía bien presente. En América --añadía Sarmiento-- se necesita menos la compilación de los hechos que la explicación filosófica de causas y efectos. Para añadir enseguida: “los hechos así desnudos de toda investigación filosófica, nos chocan hasta cierto punto, por lo fresco que aún están, por las pasiones de partido, por las antipatías que simultáneamente despiertan” (Idem). La mirada histórica debía, en consecuencia, fijarse en los predios de la historiografía francesa.

⁶⁵ Picón-Salas, M., “Bello y la Historia”, pról. al volumen XIX de las *Obras Completas de Bello*, Caracas: Ministerio de Educación, 1957, pp. XI-LXII; Subercaseaux, B., “Filosofía de la historia, novela y sistema expresivo de J.V. Lastarria (1840-1848)”, *Ideologies and Literature*, vol. II, No 11 (noviembre-diciembre), 1979, pp. 58-63; Woll, A., “The Philosophy of History in Nineteenth-Century Chile: Lastarria-Bello Controversy”, *History and Theory (Studies in Philosophy of History)*, vol. XIII, No 3, 1974, p. 274.

⁶⁶ Sarmiento, D. F. , “Historia física y política de Chile, por Don Claudio Gay”, *El Progreso*, 20 de agosto 1844, *Obras Completas*, II, Buenos Aires: Editorial Luz del Día, 1949, p. 213.

Bello sale a abogar por los beneficiosos aportes que la obra de Gay contiene y, sobre todo, por aquella escritura basada en el “pormenor” de los datos históricos. En sus comentarios escritos en *El Araucano* señala: “En cuanto a la falta de ciertas miras filosóficas elevadas, que algunos imputan como un defecto a la presente obra, estamos por decir que para nosotros es más bien un mérito”⁶⁷. Mientras los jóvenes exigían causas y sentido filosófico a la escritura del pasado, para Bello, con mejor manejo de la moderación y la mesura, el empeño de filosofar sobre la historia perjudicaba su “severidad” en vez de ayudarle: “porque en ciertas materias el que dice filosofía dice sistema; y el que profesa un sistema, lo ve todo al través de un vidrio pintado, que da un falso tinte a los objetos” (Idem). No se trataba, pues, de oponer una historia filosófica que indagara sobre el sentido y las leyes que rigen el acontecer humano, y una historia fáctica que instruyese con los mayores detalles el espíritu de una época. La producción de historias filosóficas o de filosofías de la historia *ex profeso*, no podían más que verse con buenos ojos, pero estas formas no eran aún muy útiles en América donde todavía se necesitaba ordenar la tupida fronda de datos que conformaban su pasado. Además, como observación muy elemental, podría señalarse que Gay no se había propuesto tarea semejante, luego no podría exigírsele algo en sí extraño a sus propósitos. Lo que en su plan se propuso, lo había logrado: “contar con imparcialidad y verdad” (Ibidem, p. 142). Quedaban limitados, de esta manera, los campos propios a dos enfoques sobre la escritura histórica.

3.- LOS VECTORES DEL DISCURSO HISTORICO

Como en toda América, la historia que más exaltaba los ánimos y más ocupaba la atención de sus escritores era la del balance de los tres siglos del coloniaje y la de los recientes sucesos de la Independencia. Consecuente con el valor asignado a los estudios históricos, en los *Estatutos* de la Universidad de Chile se incluyó un artículo según el cual anualmente “se pronunciará un discurso sobre algunos de los hechos más señalados de la historia de Chile, apoyando los pormenores históricos en documentos auténticos y

⁶⁷ Bello, A., “Historia física y política de Chile, por Claudio Gay”, *El Araucano*, Nos 733, 759 y 760, Santiago, 6 de septiembre 1844, 7 y 14 de marzo 1845, *Obras Completas*, vol. XIX/ “Temas de historia y geografía”, Caracas: Ministerio de Educación, 1957, p. 141.

desenvolviendo su carácter y consecuencias con imparcialidad y verdad”⁶⁸. A semejante asunto habrían de dedicarse, entre 1844 y 1850, las memorias de los egresados de la Universidad. Bello aspiraba que sus discípulos se ocupasen de aquellos estudios históricos que definirían las peculiaridades y describirían la originalidad de la sociedad chilena. Acorde con el prudente empirismo del maestro, este sería el antecedente necesario para dar luz a las distintas reformas institucionales exigidas, así como a aquellos códigos que se estaban redactando para sustituir la ya inoperante normativa colonial por otra moderna y adaptada al nuevo espíritu nacional.

El Rector confió la preparación de la primera memoria, la que abriría la sesión que celebraba el aniversario de la Universidad, a su ex-discípulo Lastarria, para entonces profesor en el *Instituto Nacional*. El 22 de septiembre de 1844, éste presentó su *Investigación sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*⁶⁹. Esta era oportunidad para poner en práctica aquella “cautelosa imitación” de que se había hablado en 1842. Se aceptarían algunos resultados sintéticos de Europa en relación a la filosofía de la historia para aplicarlos a la interpretación de la historia colonial de Chile. Aquel liberalismo abstracto que siempre caracterizó el pensamiento de Lastarria, mezclaría en la *Memoria* los esquemas históricos sobre el progreso humano, elaborados por la filosofía de la Ilustración, con aquella fraseología denunciadora y anti-hispánica propia del romanticismo. De manera de erigir desde la historia filosófica una plataforma para la acción política, se promovería una batalla contra el espíritu colonial aún reinante en Chile. El resultado fue revivir la “leyenda negra” colonial a la luz de una filosofía de la historia y no sólo describiendo unos hechos que no tenían ningún uso en la sociedad liberada. Por otra parte, la importancia del estudio del pasado descansaba --añadía Lastarria-- en las útiles lecciones que de allí pueden derivarse para la sociedad; ellas permitirían promover “la felicidad y perfección del pueblo chileno” (Ibidem, p. 28). Recibía, de esta manera, su prueba de fuego aquel concepto --propuesto por los jóvenes de la *Sociedad Literaria* de 1842-- de “utilidad” a la hora de

⁶⁸ Bello, A., “Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad”, (4 de julio 1842), *Obras Completas*, I/ “Temas educacionales”, Caracas: La Casa de Bello, 1982, p. 246.

⁶⁹ Lastarria, J.V., *Obras Completas*, VIII, Santiago de Chile, 1909.

escoger o imitar modelos extranjeros⁷⁰. Con estas consideraciones era natural que se pusiese a un lado el método narrativo de escribir la historia puesto en práctica por Gay y defendido por Bello. En el discurso de apertura de la Universidad, Bello ya se había referido “al falso sistema de Herder”, con lo que parecía desechar el estudio de la filosofía de la historia para dar preferencia a la historia narrativa. La oportunidad que a Lastarria se le presentaba para fijar posiciones y ofrecer una más agresiva interpretación de la historia era óptima. Entre el auditorio estaban presentes, además de numerosos jóvenes, que parecían ya cansados de tanto orden conservador, la alta jerarquía del gobierno y de la Universidad, antes quienes se rechazaría la palabra orientadora del “representante de la sabiduría entre nosotros” (expresión de Lastarria para referirse a Bello, *Recuerdos*, p. 263).

En las distintas materias tratadas por Lastarria se incluía la idea fundamental de la escritura filosófica de la historia y su utilidad social: “Los pueblos deben penetrar en ese santuario augusto con la antorcha de la filosofía para aprender en él la experiencia que ha de guiarlos”. El punto no era tanto el acopio detallado de hechos que confrontase para ratificar o rechazar lo verdadero de lo falso, sino la construcción de una crítica “que califica y ordena los hechos conocidos”. Se trataba de desentrañar el sentido oculto de estos hechos tan conocidos y perceptibles sólo en su superficie. Era la única manera de “descubrir las relaciones que los ligan” para interpretar correctamente aquel gran acontecimiento de la historia chilena: la conquista y el establecimiento del poder español. Historiándolo de esta manera, “podremos conocer filosóficamente los caracteres de aquella época y su manera de obrar en la sociedad”. El discurso fue recibido por “aquellos graves doctores que me oyeron[...]con una indiferencia glacial”, en especial por parte de Bello. El maestro encontró la interpretación del discípulo muy apasionada y criticó el tratamiento dado a la influencia de la civilización española. Incluso señaló que Lastarria había violado el reglamento de la Universidad al no presentar una memoria histórica basada en hechos y documentos, sino en especulaciones filosóficas. A su juicio,

⁷⁰ Lastarria, J. V., “Recuerdos literarios. Datos para la historia literaria de Chile” (1878), en *Obras Completas*, X, Santiago de Chile, 1912, p. 32.

éste se interesó, más que en la investigación documental, en poner a prueba uno de los sistemas en disputa de escritura de la historia⁷¹.

Por su parte, los jóvenes liberales y los emigrados argentinos elogiaron la posición de Lastarria. Sarmiento encontró en su interpretación del coloniaje un “escrito lleno de lucidez y concebido en un lenguaje fácil y depurado, las ideas que contiene son el fruto de una meditación y un estudio tan completo como es posible hacerlo con la escasez de materiales de que puede echarse mano para asunto tan arduo”⁷². Otro emigrado argentino, Vicente Fidel López, apoyó esa suerte de visión activista de la historia porque su objetivo era: enseñar a los hombres a vivir como patriotas, aprender las virtudes ciudadanas, defender sus derechos todo lo cual permitiría a la humanidad su progreso hacia la perfección⁷³. García Reyes, compañero de Lastarria, aprovechaba la oportunidad para proponer ante la Facultad que se adoptasen como textos los libros del historiador francés Jules Michelet, gran impulsor de la idea de la historia como signo del triunfo progresivo de la libertad. Bello veía en esta proposición más bien el esclavizar a los jóvenes a modelos extranjeros y extraños a su propia ideosincracia (Ibidem, p. 277). En su ánimo no estaba el abrir un debate sobre el tema; enemigo de los excesos, mucho menos pensaría en pelearse con los liberales o tomar posiciones en la lucha ideológica entre liberales y conservadores. *In medio veritas*. Prefiere un papel conciliador y así lo manifiesta al escribir un artículo con tono de cortesía en *El Araucano* (“Alabar esta composición, la copia de ideas, la superioridad filosófica, el orden lúcido, el estilo vigoroso pintoresco y generalmente correcto con que está escrita...”)⁷⁴. Envueltas en estas frases suaves, más adelante se precisaban las resistencias que merecía el método adoptado por Lastarria, quien no sólo juzgaba los hechos y los hombres “sino los varios sistemas que hoy se disputan el dominio de la ciencia histórica” (*Idem*); preocupándose más por las causas y efectos de los hechos del pasado que por el pasado mismo. Bello, por su parte, hablaría, más bien, desde los hechos como son en sí, “y no pretendemos investigar las causas” (Ibidem, p. 170). La argumentación de éste, aunque cordial, es arrolladora. Desarticula los principios de la historia filosófica mostrando su ineffectividad

⁷¹ Woll, op. cit., p. 276.

⁷² Sarmiento, D.F., “Investigación sobre el sistema colonial de los españoles, por J.V. Lastarria”, *El Progreso*, 27 de septiembre 1844, *Obras Completas*, II, Buenos Aires: Editorial Luz del Día.

⁷³ Cit. en Woll, pp. 276-277.

en aquel momento americano; pensando en la juventud, expone las virtudes del método narrativo.

Un primer reparo es el de la objetividad que puede conseguirse utilizando la escritura filosófica de la historia. Los hechos eran demasiado recientes, muchos de sus testigos aún vivían y un juicio sobre estos hechos suscitaba pasiones que contestan y contradicen los datos más sencillos: “Es difícil sin duda que los hechos y los personajes de la revolución sean juzgados con imparcialidad por la generación presente” (Ibidem, p. 158). Más todavía si se les abordaba de manera crítica. Precisamente, aquí viene el segundo reparo de Bello. Al buscar construir una historia filosófica, Lastarria olvidaba el interés revelador del detalle histórico quizás más conveniente para extinguir las pasiones y los reclamos: “Hay mil objetos parciales, pequeños, si se quiere, comparados con el tema grandioso de la *Memoria* de 1844, pero no por eso indignos de fijar la atención[...]Lo que se pierde en la extensión de la perspectiva, se gana en la claridad y viveza de los pormenores” (Ibidem, p. 159). Bello sonreía de nuevo, en señal de bienvenida, a la necesidad de historiar --en las condiciones de América-- los hechos menudos. No era tiempo aún para la indagación de las grandes leyes, ni para las síntesis críticas de una historia que recién comenzaba a esculpirse con precaria autonomía y escasas fuentes. Los condicionamientos de la conducta de las naciones americanas podrían verse más nítidamente si se describían sus costumbres domésticas de una época dada, las fundaciones de pueblos, sus vicisitudes y desastres, la historia de la agricultura, del comercio, de la minería. De manera que no sólo eran útiles a la historia americana “las grandes y comprensivas lecciones de sus resultados sintéticos” (Ibidem, p. 159).

Un reparo final se refería a la leyenda negra que tan entusiastamente Lastarria había suscrito. España no envileció --según Bello-- de la manera en que afirmaba la *Memoria*, a los pueblos americanos. Aún si los vicios y abusos del régimen colonial se apoyaban en documentos veraces, la exposición de Lastarria era interesada y no imparcial, como lo debería ser toda indagación histórica:

*“Pero en el cuadro se han derramado con profusión las sombras:
hay algo que desdice de aquella imparcialidad que la ley
recomienda, y que no es incompatible con el tono enérgico de*

⁷⁴ Bello, A., “Historia física y política de Chile, por Claudio Gay”, op. cit., p. 155.

reprobación, en que el historiador, abogado de los derechos de la humanidad e intérprete de los sentimientos morales, debe pronunciar su fallo sobre las instituciones corruptoras". (Ibidem, p. 164)

Bello se resistía a convenir en que el pueblo de Chile (lo mismo se decía de los otros pueblos americanos) hubiese sido tan envilecido y destruido de toda virtud social por el régimen colonial, como lo suponía Lastarria. "Pero debemos ser justos: no era aquella una tiranía feroz. Encadenaba las artes, cortaba los vuelos del pensamiento, cegaba hasta los veneros de la fertilidad agrícola; pero su política era de trabas y privaciones, no de suplicios ni sangre", (Ibidem, p. 165). En medio del fresco argumento, surge una comparación con el poder imperial de Roma. Continúa Bello: "El despotismo de los emperadores de Roma fue el tipo de gobierno español en América. La misma benignidad ineficaz de la autoridad suprema, la misma arbitrariedad pretorial, la misma divinización de los derechos del trono[...]La misión civilizadora que camina, como el sol, de oriente a occidente, y de que Roma fue el agente más poderoso en el mundo antiguo, la España la ejerció sobre un mundo occidental más distante y vasto" (*Idem*). El humanista no dejará escapar la oportunidad para plantearle problemas adicionales al liberalismo de Lastarria. Acaso éste olvidó indicar aquella paradoja de la revolución, que Bello le recordaría oportunamente: "Para la emancipación política estaban mucho mejor preparados los americanos, que para la libertad del hogar doméstico" (Ibidem, p. 170). Valga decir, en la emancipación se concatenaban dos movimientos: el uno espontáneo, la independencia política, la ruptura del orden colonial; el otro, "imitativo y exótico", trasladar las instituciones y el espíritu europeo a América para hacer valer la libertad civil. Con lo primero se logró la independencia política; con lo segundo se estrenaban las dictaduras con sus vicisitudes americanas. Si el problema para Lastarria se resolvía señalando que nunca se recibió la educación para el goce de la libertad; Bello insistía, ésta ya no debía esperarse de España, era necesario educar tanto al pueblo como a las élites dirigentes para el goce de la libertad republicana: "debíamos educarnos a nosotros mismos, por costoso que fuese el ensayo; debía ponerse fin a una tutela de tres siglos, que no había podido preparar en tanto tiempo la emancipación de un gran pueblo" (Ibidem, p. 172).

De esta afirmación se deriva la posición de Bello que más interesa a nuestros propósitos, respecto al movimiento de independencia cultural de América; eso que por antonomasia ha sido llamado insistentemente americanismo. Frente al intento de Lastarria --propiamente liberal y romántico, para quien desespañolizarse equivalía a progresar-- de construir a España como la *bête noire* de la civilización americana, Bello levantaba el entendimiento en defensa de España y su obra civilizadora en el Nuevo Mundo, al cual incorporó dentro de la corriente de la cultura clásico-cristiana. Más que el juicio de valor, eso era lo importante para el maestro; detallar como ocurrió esa incorporación y el régimen que sobre la misma se ordenó era tarea de la historia sobre la que Bello llamaba la atención. El elemento ibérico que España sembró en el hombre americano fue el que prevaleció en las luchas emancipatorias: fue este espíritu el que venció a la propia España (Ibidem, p. 169). Y era ese mismo espíritu el que aún prevalecía en América. Más que considerarle obstáculo insoluble o desconocerle, había que aceptarlo y aprovecharlo para avanzar en ese siempre inalcanzado movimiento de la independencia cultural. Las imágenes que contienen las palabras con las que Bello ilustra estas cosas son insustituibles, dejemos que ellas mismas expresen sus contenidos:

“Arrancóse el cetro al monarca, pero no al espíritu español: nuestros congresos obedecen sin sentirlo a inspiraciones góticas; la España se ha encastillado en nuestro foro; las ordenanzas administrativas de los Carlos y Felipes son leyes patrias: hasta nuestros guerreros, adheridos a un fuero especial que está en pugna con el principio de la igualdad ante la ley, piedra angular de los gobiernos libres, revelan el dominio de las ideas de esa misma España, cuyas banderas hollaron”. (Ibidem, p. 171)

4.- DOCTRINA HISTÓRICA Y SISTEMA HISTORIOGRÁFICO

Los ejemplos eran arrolladores, no había forma de abrirse paso entre ellos para resistir. Lastarria guardó silencio ante las razones del maestro. Pero en 1847, cuando la Facultad de Filosofía y Humanidades convocó a un certamen sobre un punto de la historia del país, éste volvió a insistir en la promoción de su método de escribir la historia. El debate se reabrió en torno a su *Bosquejo histórico de la constitución del gobierno de Chile durante el primer período de la revolución desde 1810 hasta 1814*⁷⁵.

⁷⁵ Lastarria, J. V., “Recuerdos literarios. Datos para la historia literaria de Chile” (1878), op. cit.

Esta fue la única obra en presentarse --lo que ya en sí era signo de la precariedad de la escritura histórica-- siendo premiada. Sin embargo, la comisión hacía la salvedad de aprobarla desde un punto de vista literario, absteniéndose de “pronunciar juicio alguno (sobre) la exactitud de los hechos a que el autor alude”. Según el jurado la obra carecería del “tren material de la historia”⁷⁶; y, además, “no suministraba todos los antecedentes para formar un juicio”⁷⁷. Volviendo con el consejo de Bello, la comisión recomendaba emprender “trabajos destinados principalmente a poner en claro los hechos; la teoría que ilustra esos hechos vendrá en seguida, andando con paso firme en un terreno conocido” (Idem). Y todo esto se señalaba a pesar de que a primera vista Lastarria parecía haber asimilado las lecciones de Bello. El *Bosquejo* ofreció un completo apéndice documental sobre aquellos caóticos años de la independencia de Chile, de manera que el lector pudiese extraer sus propias conclusiones. No obstante, al mismo tiempo, desde sus primeras páginas, Lastarria abrió doble fuego contra el método narrativo: 1- Enfatizando aquella escritura de la historia que buscaba el descubrimiento de las leyes generales cuyo hallazgo trabajaría ventajosamente para el pueblo de Chile; 2- Y contra la mentalidad colonial y la herencia española⁷⁸.

En esta oportunidad la defensa de Lastarria la tomó Jacinto Chacón, miembro de la *Sociedad Literaria* de 1842 y elogioso prologuista del *Bosquejo*. En estas páginas sostiene que Lastarria es “el primer historiador constitucional de Chile”, apuntando sus lanzas contra la Facultad de Humanidades que era como apuntar al propio maestro Bello: “mi prólogo no tiene otro objeto que protestar el ejercicio ilegítimo de la autoridad de la Universidad en el campo de la escritura de la historia”⁷⁹. A su real saber y entender, sólo el historiador filosófico dirigiéndose “al alma de la realidad” podía proporcionar y transmitir lecciones importantes. Bello se siente doblemente aludido: en cuanto autoridad universitaria y en cuanto defensor del método narrativo e impugnador de la historia filosófica. Los comentarios de Chacón suscitan en Bello cuatro escritos fundamentales donde se fija no sólo su posición en relación a la escritura histórica, sino que además se esbozan los elementos para la construcción de una cultura americana moderna a partir de

⁷⁶ Subercaseaux, B., “Filosofía de la historia, novela y sistema expresivo de J.V. Lastarria (1840-1848)”, op. cit., p. 64.

⁷⁷ Picón-Salas, op. cit., p. LIII.

⁷⁸ Lastarria, *Recuerdos...*, op. cit., p. 4.

los conocimientos propios y de aquellos aportados por Europa. Estos son: la reseña del Bosquejo; los excelentes ensayos *Modo de escribir la historia* y *Modo de estudiar la historia* que ofrecen todo un resumen de su doctrina histórica; y, por último, un ensayo titulado *Constituciones*, donde se promueve fundar la realidad empírica de los hechos históricos.

Juicios ajenos, convicciones propias

Al comentar Bello el *Bosquejo*⁸⁰, su punto de atención fueron las afirmaciones del prologuista. No sin antes dejar de señalar “cierta especie de contradicción entre el *Prólogo* y el *Bosquejo*” (p. 225), signo de los intereses particulares y por veces mal fundamentados de Chacón. Una de sus proposiciones se refería a “la historia constitucional” como “el desenvolvimiento progresivo del orden de principios sobre que descansa la sociedad”. Bello se preguntaba ¿cómo era posible fijar primero los principios y después sus consecuencias o los hechos? El proceder de toda ciencia negaría la suposición de Chacón, afirma Bello: “primero es poner en claro los hechos, luego sondear su espíritu, manifestar su encadenamiento, reducirlo a vastas y comprensivas generalizaciones” (p. 223). Y “ese poner en claro los hechos” no era cosa tan humilde y simplista como Chacón podría suponer; tampoco era la labor de un mero cronista; era algo más que apuntarlos a la ligera: “es escribir la historia; y no merece este nombre sino la que se escribe a la luz de la filosofía, esto es, con un conocimiento adecuado de los hombres y de los pueblos” (*Idem*). Con esta acotación, Bello desarma los argumentos de los liberales filósofos de la historia: poner en claro los hechos exige un profundo conocimiento de las fibras humanas más sensibles. Se pasa en seguida al ejemplo. Pusieron en claro los hechos, y por eso escribieron historia, Tucídides, Tácito, Bernal Díaz del Castillo, Roberston, Thierry, Thiers, Michelet, Prescott. La historia escrita a la manera de estos talentos presentaba vivamente el corazón de la sociedad y el espíritu de una época, las costumbres animadas de cuadros y palpitantes retratos; y esa era la historia que convenía escribir en América: “no nos cansaremos de repetirlo para los que no han

⁷⁹ Cit. en Woll, op. cit., p. 279.

⁸⁰ Bello, A., *El Araucano*, No 909, Santiago, 7 de enero 1848, *Obras Completas*, XIX, Caracas: Ministerio de Educación, 1957, pp. 221-227.

estudiado los hechos, las individualidades, esas deducciones sintéticas de nada sirven, a no ser que se crea que vale algo una memoria poblada de juicios ajenos, cuyo fundamento se ignora o sólo se vislumbra de un modo superficial y vago” (Ibidem, p. 224). En esta materia, Chacón entraba en contradicciones. Según Bello, había una “doctrina del prólogo” que en numerosas oportunidades no tenía relación con los propósitos de la obra prologada. Al pretender reducir la historia de los hechos “a un estéril y superficial empirismo” (Ibidem, p. 227), Bello respondía con ironía de viejo maestro: “tan empírico es el que sólo aprende de segunda o tercera mano proposiciones generales, aforísticas, revestidas de brillantes metáforas, como el que se contenta con la corteza de los hechos sin calar su espíritu, sin percibir su eslabonamiento” (*Idem*). De todo esto se desprendería un fundamento útil al movimiento de la modernidad americana, uno de cuyos vectores era su independencia cultural. No se trataba ni de copiar ni de imitar --fuese o no con cautela-- el aporte europeo; se trataba de un proceso de apropiación generalizada:

“Es preciso en toda clase de estudios, convertir los juicios ajenos en convicciones propias. Sólo de este modo se aprende una ciencia. Sólo de este modo puede apropiarse la juventud chilena el caudal de conocimientos con que la brinda la culta Europa, y hacerse capaz de contribuir a él algún día, de enriquecerlo y hermostearlo”. (Ibidem, p. 227)

En su segundo artículo⁸¹, Bello comienza con la ironía de quien quiere sugerir y no imponer criterios, citando instructivos párrafos de los más importantes historiadores franceses de aquel momento. Todos concuerdan en la importancia asignada a los hechos, y su exposición es vista como “la sustancia y el alma de la historia”. Por si la autoridad del viejo maestro en tanto historiador profesional valiese poco, él no escatimará ningún esfuerzo en ilustrar a los jóvenes filósofos de la historia chilena con las sanas doctrinas de los más representativos historiadores de la escuela francesa. El acuerdo se generaliza en torno a un punto: al escribir la historia de los pueblos hay que ver las cosas como son y no al trasluz de un sistema, vale decir, del interés de ciertas ideas. Así, alguien como Rozoir exige: “¡Hechos!, ¡Hechos!”; Thierry se niega a aceptar “escribir la historia en el

⁸¹ Bello, A., “Modo de escribir la historia”, *El Araucano*, No 912, Santiago, 28 de enero 1848, *Obras Completas*, XIX, Caracas: Ministerio de Educación, 1957, pp. 231-242.

interés de una sola idea”; Sismondi asegura que al escribir la historia de Francia durante los trece siglos que van hasta Luis XVI, “mi trabajo principia y acaba en los originales”; Barante exige al historiador “hechos”, los cuales serán evocados y resucitados “a nuestra vista” con “el talento de la narración”; y se pide seguir el ejemplo de aquellos historiadores clásicos, como Tácito, quien al poner “su color en la narración” fue “el más grande pintor de la antigüedad”.

Con todos estos testimonios, Bello aporta al debate diversas opciones para desarticular aquella concepción ideológica de la historia que buscaba reducir los hechos humanos, individualizados, a esquemas (ideo)lógicos preconcebidos, interesados, como los que Lastarria estaba aplicando a la historia chilena y que Chacón aplaudía entusiastamente en nombre de aquella Filosofía de la Historia que se quería fundar y escribir con caracteres mayúsculos. Sólo la posteridad dejaría testimonio de lo nocivo de aquel método para las nacientes repúblicas. La lección de Bello iba a la raíz del asunto, y por lo tanto no se detenía sólo en la cuestión de la escritura de la historia. Los jóvenes tendían a confundirse con aquel término. Contra la confusión había que distinguir, analizar, precisar dos especies de filosofía de la historia (Ibidem, p. 237). 1- Aquella ciencia general que aparecía como manifestación de la íntima naturaleza humana, cuyo objeto no era otro que la ciencia de las leyes morales y sociales de la humanidad; 2- Y la otra que era “una ciencia concreta”, que partía del estudio de los hechos de una raza, de un pueblo, de una época para deducir de ellos su espíritu particular. Esta filosofía por ser concreta debe estudiarlo todo (espíritu de un pueblo, clima, leyes, religión, industria, arte, guerras, letras, ciencias, sistema alimentario); su fundamento será la “exposición concreta de los hechos, que es la materia en que trabaja el filósofo” (Ibidem, p. 238). Sólo de esta manera --suponiendo, comprobando, garantizando-- estaría el filósofo de la historia seguro de que su trabajo “es la expresión exacta de la naturaleza humana, y no un sistema falaz que impuesto a la historia la adultere” (*Idem*). A los ojos del entendimiento erudito de Bello, las cosas en este punto eran obvias. Para producir una filosofía de la historia, primero se requería construir la historia. Esta no sería otra cosa que la “reproducción” animada, activa y lo más veraz posible de los hechos de un pueblo, todo entero, que caracterizan una época. De que este era el procedimiento a utilizar en Chile y en toda

América, no quedaba la menor duda; sólo quedaba la ironía para expresar la certeza: “Nos avergonzamos de insistir tanto en una verdad tan obvia” (Ibidem, p. 240).

Bello trata de poner un poco de orden a una confusión latente en el *Prólogo* de Chacón al señalar que los “conocimientos científicos” son solidarios y pertenecen al patrimonio de la humanidad; en consecuencia, Chile debía aprovecharse de los descubrimientos y progresos europeos en lugar de pensar en partir de cero, haciendo de ellos *tabula rasa*: “¿Qué se pensará --argumentaba Chacón-- de un sabio que dijese que Chile no debe aprovecharse de los descubrimientos y progresos de la maquinaria europea, sino que debe empezar, como la Europa, por el grosero tejido de paño burdo y las calcetas de nuestros abuelos?” Bello acepta que existe cierto camino que es necesario andar, más o menos de prisa, por los pueblos. Pero, al mismo tiempo, considera que la comparación de Chacón no es adecuada a la materia que se discutía. Esta había de concentrarse en el terreno de la filosofía de la historia y no en el de las invenciones científicas. Los trabajos filosóficos de cualquier país europeo no producían una filosofía para la historia de Chile. Su elaboración era trabajo de los chilenos; y no por esto habría de mirarse como inútil el conocimiento que los europeos habían hecho de su historia, sólo “que la filosofía de la historia de Europa será siempre para nosotros un modelo, una guía, un método; nos allana el camino, pero no nos dispensa andarlo” (Ibidem, p. 240). Hecha la vital diferenciación, entonces sí podría considerarse la legitimidad de la apropiación de los inventos científico-tecnológicos europeos por parte de países como Chile; pero había que dejar muy en claro que el mismo razonamiento era inaplicable a los trabajos de la filosofía europea. La advertencia de Bello no podía ser más sagaz e ilustrador el ejemplo:

“Una máquina puede trasladarse de Europa a Chile y producir en Chile los mismos efectos que en Europa. Pero la filosofía de la historia de Francia, por ejemplo, la explicación de las manifestaciones del pueblo francés en las varias épocas de su historia, carece de sentido aplicada a las individualidades sucesivas de la existencia del pueblo chileno”. (Ibidem, p. 241)

Lo que contienen la advertencia y el ejemplo es un deslinde entre lo material y lo espiritual; entre el dominio de la técnica y aquel de la cultura. Tal como agudamente lo ve Picón-Salas, lo que Bello está insinuando *avant la lettre*, esto es, antes de que aparezca la avasalladora influencia del positivismo, es el establecimiento de fronteras entre la

ciencia natural o material y la ciencia cultural o del espíritu⁸². Consecuente con su razonamiento, Bello precisa el problema en discusión, en tono de aclarar la confusa mente de su interlocutor. No se trataba de saber cual de los métodos de escribir la historia era bueno o malo *per se*: “se trata sólo de sabere si[...]el método que investiga el íntimo espíritu de los hechos de un pueblo, la idea que expresan, el porvenir a que caminan, es oportuno relativamente al estado actual de la historia de Chile independiente, que está por escribir, porque de ella no han salido a la luz todavía más que unos pocos ensayos, que distan mucho de formar un todo completo; y ni aún agotan los objetos parciales a que se contraen”⁸³.

Esta era la cuestión verdaderamente interesante. Ambos métodos son válidos y legítimos, pero su uso convenía sólo en ciertos tiempos. El que la situación chilena inclinase la balanza hacia el estudio y aclaratoria de los hechos y sus antecedentes era cuestión “puramente de orden, de conveniencia relativa” (Ibidem, p. 246). Ningún método, ni dirección en la investigación histórica era, por tanto, obligatorio; la escogencia dependía de su contexto y éste, a su vez, estaba dado por la mayor o menor organicidad y conocimiento de las fuentes históricas. Incluso, añade Bello, entre ambos métodos (“narrativo y filosófico”) no hay separación absoluta, ambos se conectan internamente, se tocan y complementan: “[...]la filosofía que en el primero va envuelta en la narrativa y rara vez se presenta de frente, en el segundo es la parte principal a que están subordinados los hechos que no se tocan ni se explayan, sino en cuanto conviene para manifestar el encadenamiento de causas y efectos, su espíritu y tendencias” (Ibidem, p. 247).

Puestas las cosas en claro, en relación a los métodos, Bello pasaba a discutir un punto de la mayor importancia: la influencia de Europa en el estudio de la historia de Chile. Ante la declamatoria pregunta de Chacón si lo que se quería era “[...]que cerremos los ojos a la luz que nos viene de Europa; que no nos aprovechemos de los progresos que en la ciencia histórica ha hecho la civilización europea” (Ibidem, p. 248), la respuesta de Bello lucía la sabiduría de en quien prevalecía la razón sobre la pasión, el desinterés

⁸² Picón-Salas, op. cit., p. LVI

⁸³ Bello, A., “Modo de estudiar la historia”, *El Araucano*, No 913, Santiago, 4 de febrero 1848, *Obras Completas*, XIX, Caracas: Ministerio de Educación, 1957, pp. 245-252.

sobre el interés: “lo que se quiere es que abramos bien los ojos a ella, y que no imaginemos encontrar en ella lo que no hay, ni puede haber. Leamos, estudiemos las historias europeas; [...] aceptemos los ejemplos, las lecciones que contienen, que es tal vez en lo que menos se piensa; sírvannos también de modelo y de guía para nuestros trabajos históricos [...] Nada más interesante, ni más instructivo. Pero no olvidemos que el hombre chileno de la Independencia, el hombre que sirve de asunto a nuestra historia y nuestra filosofía peculiar, no es el hombre francés, ni el anglo-sajón, ni el normando, ni el godo, ni el árabe. Tiene su espíritu propio, sus facciones propias, sus instintos peculiares” (Ibidem, p. 249).

Acaso ya se vislumbraba en estas afirmaciones la fórmula cultural de Bello: *métodos de Europa y contenido de América*. Pero avancemos un poco más, para observar la elaboración de su pensamiento en este punto. Al establecer las anteriores precisiones, Bello levantaba la voz más allá de la escucha de su contrincante quien luego de expresarse reiteradamente en artículos periodísticos⁸⁴ lucía demasiado diminuto, pero no inofensivo; “[...] deseábamos hablar a los jóvenes. Nuestra juventud ha tomado con ansia el estudio de la historia”⁸⁵. Y esta era precisamente el principal destinatario de la voz del educador. De allí las lecciones que contenían cada una de sus proposiciones. Alimentando una polémica periodística se estaba dictando cátedra sobre asuntos vitales para América. Se trataba de echar las bases no sólo para estudiar con fruto la historia, sino también para guiar la relación y actitud en relación a la civilización europea. El tenerla “de modelo y de guía” era una enseñanza que también se podía derivar de la historia de otras civilizaciones. Grecia avasalló a Roma; Grecia y Roma a los pueblos modernos de Europa; entonces le tocaría a América ser arrastrada por la influencia de Europa “a quien, al mismo tiempo que nos aprovechamos de sus luces, debíamos imitar en la independencia del pensamiento” (*Idem*). No quedaba otra salida distinta a recurrir a las páginas de la historia europea una y otra vez. Habría que absorber sus luces, pero no sin antes prevenir “una servilidad excesiva a la ciencia de la civilizada Europa” (*Idem*). Bello establece, así, el modo no sólo de estudiar la historia, sino de leer la realidad

⁸⁴ Chacón, V., *El Progreso*, 1, 11, 25, 28 y 29 de enero; 11 de febrero 1848, Santiago de Chile.

⁸⁵ Bello, A., “Modo de estudiar la historia”, *El Araucano*, No 913, op. cit., p. 250.

americana y proyectar su por-venir. Las palabras interpeladoras establecían una cadena de equivalencias que no podían sino hacer eco en el seno de aquella sociedad:

“¡Jóvenes chilenos! aprended a juzgar por vosotros mismos; aspirad a la independencia del pensamiento. Bebed en las fuentes; a lo menos en los raudales más cercanos a ellas. El lenguaje mismo de los historiadores originales, sus ideas, hasta sus preocupaciones y sus leyendas fabulosas, son una parte de la historia, y no la menos instructiva y verídica [...] Interrogad a cada civilización en sus obras; pedid a cada historiador sus garantías. Esta es la primera filosofía que debemos aprender de la Europa”. (Ibidem, p. 251)

Con estas proposiciones, el sensato maestro daba así los matices más elaborados de aquel programa de acción intelectual y de autonomía cultural que abrazando todo el continente se había iniciado desde los días de la *Biblioteca Americana* y el *Repertorio Americano*. La idea de continuidad e independencia de un pensamiento nuevo llegaba a su más elevada concepción. El cómo hacerlo se hacía entonces evidente a la mirada del ponderado humanista. Acaso para darle más fuerza a la evidencia fuese necesario plantear también las cosas desde su lado contrario. Esto es, la pregunta no sólo se movería en el sentido de lo que América habría de aprender de Europa, cómo debe ser ésta juzgada por las nacientes repúblicas; lo contrario también debía ser tomado cuidadosamente en cuenta, si de verdad se quería ser autónomos: “nuestra civilización será también juzgada por sus obras; y si se la ve copiar servilmente a la Europa aun en lo que ésta no tiene de aplicable, ¿cuál será el juicio que formará de nosotros un Michelet, un Guizot? Dirán: La América no ha sacudido aún sus cadenas; se arrastra sobre nuestras huellas con los ojos vendados; no respira en sus obras un pensamiento propio, nada original, nada característico; remeda las formas de nuestra filosofía, y no se apropia su espíritu [...]” (Ibidem, p. 251).

Quedaba un punto por discutir, que se derivaba de todo lo anterior: aquel contraste que frecuentemente se observaba en las nacientes repúblicas entre realidad política y social y ley escrita. Aprovechando que Lastarria se adelantó a iniciar una historia de Chile basada en su proceso constitucional, y que además Chacón alabó el

método juzgando que una “Constitución emana del corazón de la sociedad”⁸⁶, Bello dedica un artículo a discutir el asunto⁸⁷.

Contra la anterior interpretación de Chacón, viendo emanar la Constitución del corazón de la sociedad, Bello se pronuncia no sin cierta extrañeza de que aún se repitieran estas ligeras palabras, luego de tantos experimentos constitucionales abortivos en la corta historia chilena. La posición de Bello ya había sido fijada y reiterada, lo que hace ahora es aprovechar la oportunidad para refrescarla ante la juventud: “las constituciones políticas escritas no son a menudo verdaderas emanaciones del corazón de la sociedad, porque suele dictarlas una parcialidad dominante o engendrarlas en la soledad del gabinete un hombre que ni aun representa un partido” (Ibidem, p. 255). En consecuencia, las leyes civiles no emanarían del movimiento social. El caso de América servía para ilustrar la situación:

“¿No vivimos nosotros bajo las leyes civiles de la España, como cuando eramos colonia española? ¿Dónde está el código civil que ha emanado de nuestro movimiento social?” (Ibidem, p. 256).

La cuestión, por lo general, se planteaba en el plano normativo: el movimiento social “debe” influir en las leyes civiles; los legisladores “deben” modificarlas para ponerlas en armonía con él; pero de estas valoraciones no se seguía que en la realidad ocurriese así; del deber ser no se seguía que efectivamente lo fuesen. Contra este idealismo legislativo que pretendía que las leyes modelaran los hechos, Bello invita a ver éstos como realmente son, “hablemos el lenguaje del sentido común”. ¿Qué son pues las Constituciones? La respuesta no se haría esperar: “Son [...] la obra de unos pocos artífices, que unas veces aciertan y otras no; no precisamente porque la obra no haya salido del fondo social, sino porque carece de las calidades necesarias para influir poco a poco en la sociedad, y para recibir sus influencias, de manera que esta acción recíproca modificando a las dos, las aproxime y armonice” (Ibidem, p. 260). Además, la representatividad de las Constituciones escritas estaba muy lejos de abarcar a la sociedad

⁸⁶ Cit. en Picón-Salas, op. cit., p. LVI.

⁸⁷ Bello, A., “Constituciones”, *El Araucano*, No 914, Santiago, 11 de febrero 1848, *Obras Completas*, XIX, Caracas: Ministerio de Educación, 1957, pp. 255-261.

entera, éstas sólo representarían “las ideas, las pasiones, los intereses de un cierto número de hombres que han emprendido organizar el poder público según sus propias inspiraciones” (Ibidem, p. 258). Así sucedió en Chile, así sucedió en toda América, así continuaría sucediendo. La brecha entre realidad social y ley escrita no haría sino profundizarse a lo largo del siglo XIX. Los individuos más enérgicos se construían sus propios seguidores para arrostrarse a la empresa de constituir el poder público del modo más adecuado para hacer triunfar su causa, que podía estar conforme a los votos de la sociedad entera o no estarlo. Esta manera de operar podría constituir una forma necesaria de comienzo --de hecho lo era-- pero sería “la obra del tiempo” el darle al poder público y sus leyes distintas direcciones, sucesivas correcciones, “mediante la acción de las leyes sobre el estado social y del estado social sobre las leyes” (Ibidem, p. 259). Podría, así, llegarse a una cierta consonancia entre realidad social y principios normativos, “y encontrarse en las instituciones políticas la expresión, la imagen de las costumbres, del carácter nacional” (*Idem*). Luego, este amoldamiento también sería un hecho histórico y, en tanto tal, las leyes y constituciones eran parte del complejo histórico sobre el que reposan los fundamentos de la sociedad.

¿De qué se ocuparía, entonces, el historiador constitucional o el historiador político? ¿Acaso, sería su preocupación el comprender unas leyes o instituciones divorciadas de la realidad? ¿Cuál sería el telón de fondo de ese complejo histórico donde se articulan leyes e instituciones? Para explorar estas cuestiones, Bello introducía una distinción bien importante. Habría que separar cuidadosamente la “Constitución escrita” de la “Constitución práctica”; si bien aquella era el producto de los intereses y las pasiones de la fracción política dominante, ésta es “la constitución[...]la que los hombres reconocen en sus actos y a que los gobiernos mismos se ven en la necesidad de sujetarse” (Ibidem, p. 259). Quedaban ahora más claras las cosas; se podría definir la ocupación del historiador constitucional quien no se ceñiría a las constituciones escritas, “sino al fondo de la sociedad, a las costumbres, a los sentimientos que en ella dominan, que ejercen una acción irresistible sobre los hombres y las cosas, y con respecto a los cuales el texto constitucional puede no ser más que una hoja ligera que nada a flor de agua sobre el torrente revolucionario, y al fin se hunde en él” (Ibidem, p. 261).

Comentario:

Las razones por las cuales la filosofía de la historia atraía la atención de aquel movimiento de juventud que despuntó en 1842 podrían ser variadas, pero en el fondo se reducen a una: intereses políticos. El concepto de “utilidad” de la historia para comprender el pasado --pero también para actuar sobre el presente-- tal como lo expuso Lastarria en 1842, parecía gobernar la escogencia de los modelos europeos. Casi toda aquella generación miró hacia la historiografía francesa buscando apoyo a la idea de que la historia podría también cumplir funciones políticas. Lastarria encontró inspiración en Michelet, Cousin, Guizot quienes también habían reaccionado en su propio suelo contra la historia documental y narrativa representada, entre otros, por Thiers, Thierry, Mignet. Si la historiografía romántica había sido una fuerza política en la Francia de la Restauración, ¿por qué no habría también de serlo en el Chile republicano? Las cosas no podían ser de otra manera. En los liberales chilenos cada empresa o idea intelectual inmediatamente se coloreaba de propaganda política. Una pormenorizada historia de hechos no estaba dentro de sus intereses. Por el contrario, su preocupación era descubrir aquellas leyes de alta utilidad para el desarrollo presente y futuro de la sociedad chilena; para alcanzar el tan soñado progreso que coincidía tanto con el de los emigrados argentinos residentes en Chile, como con aquel ya apuntalado desde los días del *Dogma Socialista* de Echeverría y los suyos (1837). Pero, también, a estos “belicosos liberales” les motivaba ocupar puesto de mando en la sociedad; y la historia serviría a tales fines porque además de permitirles el descrédito del dominio de la cultura y la política por parte de los conservadores, les daba armas para formular sus agravios a la clase dominante, formada por los mismos nietos o herederos de las grandes familias coloniales. Esta sobredeterminación de la política respecto a las otras dimensiones de la sociedad sería vector fundamental que caracterizaría el gran drama de las naciones americanas desde sus primeros momentos. Más que ilustrar con hechos al pueblo, que le permitiera irse formando sus propios criterios e independizar su pensamiento, que le permitiera construir cohesiones e identificaciones, a los liberales chilenos --lo mismo se repetiría por toda América-- les interesaba darles doctrinas y creencias.

Para el liberalismo el problema no era decantar reflexivamente el aprendizaje cultural, sino implementar el programa de acción inmediata. Pero, ¿acaso, estarían dadas las condiciones que permitirían tal implementación? Esta primacía de lo político, con su

programa de urgencia inmediata, la recuerda Lastarria años más tarde: “Necesitamos construir nuestra civilización democrática, y para ello debemos distinguir lo que se ha de destruir de la antigua”⁸⁸. Tanto para esta construcción como para la destrucción había que acudir a Europa solicitando doctrinas que si bien representaban las costumbres y sentimientos dominantes en otras sociedades, ejercían acción irresistible sobre las élites americanas. En esas condiciones era muy difícil sacudir las cadenas que ataban América al viejo continente; tampoco se podría expresar nada propio, nada original, nada característico; ante la imposibilidad de preparar las condiciones para apropiarse del espíritu de la civilización europea, es decir, *método de Europa y contenido de América* -- como sabiamente lo sugería Bello-- no quedaba otra salida que el remedo de sus formas. Luego vendría el positivismo, al que también la *intelligentsia* chilena y americana siguió con aquella servilidad excesiva.

5.- CIENCIA DE LOS HECHOS

De manera que tanto en el fondo como en la forma de la escogencia de una filosofía y de una escritura de la historia, subyacía un interés eminentemente político: actuar sobre la realidad histórica mediante un seco sistema de deducciones apriorísticas. El liberalismo emprende la acción política que funda la nación. Mientras tanto, en Bello el problema era principalmente cultural, aportar los asideros que más convinieran a la adolescencia política de América para crear independencia del espíritu y de la cultura. Su idea de la nación por venir era más bien cultural, así se crearían unas comunidades robustas, sustentadas por articulaciones institucionales específicas que modelasen los hechos políticos, los discursos y las prácticas sociales. En su interés histórico por la cultura como dominio común de todos los hombres, el estudio de la individualidad a través de los testimonios y hechos que la definen cumpliría un papel ineludible. De allí se extraerían los pormenores del espíritu de los pueblos y de las épocas, entonces sí se podría pasar a filosofar sobre la historia de esos pueblos y sus épocas.

Pero estas actitudes --la una política, la otra cultural-- revelaban la presencia y acción de espíritus comprometidos con imaginar y organizar la nación. Por más que se delimitasen visiones, actitudes e intereses había una lucha que constituía una rémora para

⁸⁸ Lastarria, J. V., “Recuerdos literarios. Datos para la historia literaria de Chile” (1878), op. cit., p. 273.

aquel impetuoso cambio promocionado por el romanticismo. Picón-Salas acertadamente ve esta lucha como “uno de esos momentos en que todo pasado se invalida, y toda verdad quiere atribuirse a la nueva generación”⁸⁹. Pero en esa lucha --o, para no exagerar, digamos sólo que en esa polémica fundacional historiográfica-- el triunfo final fue de Andrés Bello a quien siempre se le ha respetado, pero nunca adoptado como modo, como aproximación, como héroe. El desarrollo de los estudios históricos chilenos se consagró al acopio pormenorizado y analítico de los hechos. De cuánto y cómo contribuiría Bello a la formación de la nación hispanoamericana, daría cuenta más tarde el propio Lastarria al señalar: “Esta fiel narración muestra el fracaso que había sufrido nuestra teoría sobre la filosofía de la historia y el ensayo de aplicación que habíamos hecho al estudio de nuestra historia nacional”⁹⁰.

A través de esta polémica quedaban definidos los vectores fundamentales sobre los que se asentaría la investigación y escritura histórica. Rechazando una filosofía de la historia como medio de conocer la realidad del país, se impuso en esta materia la concepción de la historia como una “ciencia de hechos”. El rigor documental, la crítica de las fuentes y su cotejo exhaustivo serían los principales componentes. Sobre ambas definiciones transitaría la expresión moderna de la sociedad chilena; sobre ambas, esa sociedad reflejaría sus formas y estamparía su carácter y particularidades. Estos impulsos nacionales que invitaban a la acción cultural e intelectual hacían también eco por todo el continente americano.

IV.- FRONTERAS POLÍTICAS: POPULISMO Y CIUDADANÍA

RETÓRICA Y REVOLUCIÓN

Quisiera dedicar esta parte a realizar una suerte de mirada retrospectiva al problema de la construcción de la ciudadanía en el pasado reciente venezolano. Al hablar

⁸⁹ Picón-Salas, op. cit., p. LIX.

sobre el tema de las relaciones entre revolución populista y ciudadanía lo hago con intenciones de diagnóstico histórica pero también con intenciones de mejor asentarnos sobre nuestro presente y ver cómo ha evolucionado la construcción de las fronteras intelectuales vistas, ahora, desde el mirador de la política. Como es bien conocido, en Venezuela actualmente se encuentra en marcha un proceso político calificado con el mote de “revolución”. Pero al mismo tiempo hace cincuenta y siete años, en 1945, ocurrió otro proceso considerado también como revolucionario, convertido luego en fecha fundacional, junto al 23 de enero de 1958, de la democracia venezolana. De manera que lo que está en los comienzos de las luchas de la sociedad venezolana por nuevas formas de ciudadanía son dos procesos calificados por sus propios actores --más no por la sociedad-- como revolucionarios.

Dirigiré la atención, entonces, no en tono celebratorio, sino más bien crítico, hacia ambos momentos, con el objeto de reflexionar sobre los inquietantes problemas que en todos los órdenes acosan el comienzo de un nuevo siglo en Venezuela, pero sobre todo para tratar de comprender lo que en los procesos populistas referidos significó el concepto de ciudadanía. Las preguntas de base a la reflexión podrían ser planteadas de una manera algo así como: ¿En qué consistió la democracia y la incorporación ciudadana a la misma tal como fue propuesta por el populismo de Acción Democrática entre 1945 y 1948? ¿Cuál fue el sentido de la llamada “Gloriosa Revolución de Octubre de 1945”? ¿Pueden los principios básicos de la democracia venezolana, tal como fue propuesta por los octubristas y desarrollada luego de los respectivos ajustes durante cuatro décadas, ser borrados de nuestra cultura política cual nombre escrito sobre la arena? ¿Cuáles son los nuevos atributos democráticos definidos por la llamada “revolución bolivariana”? ¿Sobre que fundamentos éticos y políticos sería posible desarrollar una cultura democrática más allá del legado octubrista y de la actual lógica del proceso bolivariano en ciernes? ¿Qué nuevos parámetros de ciudadanía han sido definidos por parte de los nuevos actores políticos bolivarianos?

1.- PEDAGOGIA DE LA HISTORIA Y LA POLITICA

⁹⁰ Lastarria, J. V., “Recuerdos literarios...”, op. cit., p. 279.

Pienso que dentro de un esquema conceptual como el desarrollado en el presente libro se le podría dar una suerte de uso público y pedagógico a la historia y a la política. Esto es, se le podrían dar impulsos esenciales a nuestra conciencia pública y republicana; y de la misma manera se podría incrementar la sensibilidad por los procesos democratizadores del continente hispanoamericano, acaso el capital político más importante que nos legara nuestra existencia como naciones. Es que la historiografía moderna tiene dos destinatarios privilegiados: el círculo de los historiadores y analistas y el público general. Una buena exposición histórica debe satisfacer, al mismo tiempo, los parámetros críticos de la ciencia y las expectativas de los interesados en comprender los procesos de la sociedad. Pero, atención, la mirada del historiador no puede dejarse dirigir por el interés de quien exige aclaración sobre su propia situación histórica, bajo riesgo de que la ciencia histórica degenere en una suerte de “política de la historia”⁹¹. Algunas alianzas nefastas para el devenir de los pueblos han surgido de esta confusión. Piénsese, por ejemplo, en la simbiosis entre historicismo y nacionalismo en la Alemania nazi o entre la historiografía anti-socialista y la guerra fría de los norteamericanos.

Pero, más cerca de nuestros predios y ya para entrar en materia, es interesante recordar la posición de Rómulo Betancourt, el gran protagonista por antonomasia del 18 de octubre de 1945 y su trienio y, en general, de la democracia venezolana, en relación a la escritura de la historia. En el prólogo a la segunda edición de su *Venezuela, política y petróleo* escribe en tono justificatorio acerca de cómo él entiende la tarea de historiar:

*“Ningún historiador es imparcial. Majadería es negar que el acontecer de los pueblos es rememorado por quien sobre esos temas escriba enfocando hombres y sucesos a través del prisma de sus propias convicciones ideológicas (...) La posición de neutralidad asexual es un imposible en quien escribe historia”.*⁹²

La lección para nosotros emerge por sí sola: hay que preservar la diferencia entre la perspectiva del observador de la historia y la del participante en la misma. El pasado sólo lo es verdaderamente cuando ha dejado de ser una obsesión y podemos volverle a descubrir con curiosidad. Sólo de esta manera estaremos sustituyendo la peligrosa

⁹¹ Sobre este concepto, ver Habermas, J., *La constelación posnacional. Ensayos políticos*, Barcelona: Paidós, 2000 (versión alemana, 1998), p. 47.

⁹² México, Fondo de Cultura Económica, 1956, p. 26.

“política de la historia” (peligrosa por ideológica y por acomodaticia) por la escritura de la historia tratada en el capítulo precedente: relato documentado donde la imaginación acompaña, sin ningún desmedro, la objetividad. Estas palabras no buscan tener ningún efecto retórico, sólo aspiran a perfilar la posición desde la que escribo estas páginas.

2.- LAS REVOLUCIONES POPULISTAS

En consecuencia, tres son los temas específicos de mi interés: el concepto de imaginario, el de ciudadanía y las relaciones que entre ambos articula el discurso político. Los trataré en ese orden, tomando como escenario histórico nuestras criollas “*Revolución de Octubre*” y “*Revolución Bolivariana*”, las cuales signan los últimos 55 años de vida republicana venezolana. Estamos convencidos de que los problemas planteados por la primera de ellas, la llamada revolución de octubre, no se han convertido en algo caduco. Por el contrario, no sería aventurado afirmar que el proceso político que vive Venezuela en la actualidad posee grandes semejanzas con aquel vivido hace medio siglo. Nuestro argumento es que a pesar de los cambios que modifican aquí y allá la práctica y la mentalidad de los actores sociales, o la interpretación de los ideólogos, una parte considerable del marco histórico-político se mantiene, y en él se repiten opciones y conflictos, alianzas y estrategias discursivas.

Mirando desasidamente los documentos históricos se observa que las imágenes y las palabras de los octubristas están de lleno en el presente. Quizás, por ejemplo, la historia de la revolución de octubre y el adequismo, o su variante demócrata-cristiana, ya no tengan eficacia “real”; quizás proporcionen simplemente a los políticos de ahora los emblemas de un combate cuya finalidad efectiva no comprenden, una identificación con la comunidad imaginaria de los revolucionarios, una forma moderna o postmoderna de hacer la revolución; quizás lo que están observando nuestros ojos hoy día con la revolución bolivariana sea que lo que se apunta con el concepto de revolución pase por vías nuevas; acaso los dirigentes bolivarianos de hoy día necesiten, ellos también, además del fantasma de Acción Democrática y su octubre, la leyenda adeca para realizar las tareas de una nueva élite cívico-militar que busca dominar de forma casi absoluta, con el uso de un lenguaje totalitario y confrontador, la escena política nacional.

De lo que no cabe duda es de que, en esa escena del presente que vivimos, la evocación del pasado y sus héroes, la repetición de los discursos antiguos --sobre todo aquellos de la redención del pueblo y de su soberanía, el exceso de personalismo acompañan siempre la acción y avivan la fe. No parece que las fuentes revolucionarias y simbólicas de inspiración política popular se hayan agotado en Venezuela en cincuenta y cinco años. Es que tal como lo señala Wunenburger: “*La fuerza histórica de la democracia, por ejemplo, está ligada a un cierto imaginario revolucionario, marcado por la derrota de poderes establecidos*”⁹³. Hasta podría decirse --sin temor a las exageraciones-- que para una fracción de las nuevas generaciones del país tales fuentes revolucionarias están mucho más vivas que para sus mayores. Y ésta es, acaso, una de las mayores incidencias que el 18 de octubre de 1945 ha tenido en la historia política contemporánea.

Lejos ya hombres y acontecimientos que no hemos conocido, su estilo de hacer política, así como sus posiciones discursivas siguen poblando nuestros pensamientos y suscitando las pasiones; y todavía pueden servir o para destruir o para conservar el marco de nuestra vida ciudadana. En la explicación de esta suerte de paradoja es donde radica la importancia del concepto de imaginario.

3.- EL IMAGINARIO POLÍTICO

Paso, entonces, al primer tema que quiero plantear. Más allá de remontarme a la explicación de la introducción del término imaginario en las ciencias sociales --a partir de la teoría psicoanalítica del francés Jacques Lacan, en su famoso *Roma Report* de 1953-- permítanme sólo señalar que el uso que doy a este término implica algo más que lo meramente psíquico. El imaginario se refiere a un dato fundamental de la conciencia humana: es creación incesante y especialmente indeterminada gracias a lo cual los hombres representan las cosas y procesos distantes, al igual que se articulan entre sí a diversas realidades⁹⁴. A través de este proceso de delimitación de fronteras, de creación de horizontes, de representación de intereses, de articulación de posiciones se van formando creencias colectivas sobre estas realidades, compartidas por los miembros de la

⁹³ Wunenburger, J-J., *Imaginaires du politique*, París: Ellipses, 2001, p. 91. (Traducción nuestra).

⁹⁴ Castoriadis, C., *L'Institution imaginaire de la société*, Seuil: Paris, 1975, p. 7.

sociedad. El imaginario de una sociedad no es más que la construcción simbólica mediante la cual sus miembros se definen a sí mismos, impulsados por la palabra de sus líderes.

Entonces, cuando nosotros hablamos, por ejemplo, del imaginario octubrista o del imaginario bolivariano actual no estamos hablando de una *imagen de, o de un reflejo de*; estamos hablando de construcción de significaciones, de estructuración de la representación social de procesos históricos y políticos. Si a este proceso estructurador -- íntimamente vinculado a la naturaleza del lenguaje que es su vehículo-- le añadimos el adjetivo político, la actividad imaginaria se restringe o delimita a dos aspectos: 1- Su orientación hacia la producción de representaciones globales del poder y su acción sobre la sociedad y todo aquello que con esto se relaciona; y 2- Lo político también designa la articulación (cualquier práctica que establece una cierta unidad entre elementos dispersos) del imaginario individual o grupal a un fenómeno colectivo. Esta articulación de lo grupal con lo colectivo ocurre con gran fuerza en los procesos políticos como los examinados.

Algunos ejemplos de ambos componentes ayudarán a ilustrar las cosas. La autodefinición de quienes llegan al poder aquel 18 de octubre de 1945, por la vía del golpe cívico-militar, es la siguiente:

“No eran demagogos improvisados, sino gente con una filiación, con una fe y con un abrumador lote de compromisos con la democracia venezolana y americana”⁹⁵.

En estas palabras no importaba que se hubiese llegado al poder por la vía de la asonada armada, lo importante era construir una representación del proceso político en ciernes: El golpe del 18 de octubre implicaba la democratización de la sociedad. Quedaba, entonces, por articular la representación individual o grupal con el fenómeno colectivo. En esta materia las palabras de Betancourt eran claras y certeras:

“... se imponía un vuelco revolucionario en la situación

⁹⁵ “Alocución de Rómulo Betancourt el 30 de octubre de 1945”, en *Trayectoria Democrática de una Revolución. Discursos y Conferencias Pronunciados en Venezuela y en el Exterior durante el Ejercicio de la Presidencia de la Junta Revolucionaria de Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela*, Caracas: Imprenta Nacional, 1948, pp. 4-5.

*nacional, tapiado como estaba el camino pacífico del voto
para cambiar hombres y sistemas de gobierno”*

Esa afirmación “*se imponía*” era articuladora en la medida en que establecía una identidad entre la acción golpista (llamada ahora “*vuelco revolucionario*”) y unos supuestos deseos de la población de cambiar hombres y sistemas de gobierno. Y esto a pesar de la popularidad y tendencia democrática del gobierno derrocado de Medina Angarita. Tales ejemplos son importantes porque ilustran ese desplazamiento de sentido -de que hablaba anteriormente-- que ocurre cuando a través del lenguaje político se le dan otras significaciones a las representaciones y símbolos tradicionales.

Un acontecimiento como el 18 de octubre --o aquel de la elección de Hugo Chávez, el 6 de diciembre de 1998 con todo y su proceso inherente-- que sustituye un orden político por otro, genera una fragmentación de intereses y de identidades sociales que es necesario reconstruir para producir nuevas representaciones sociales, entre los diferentes sectores, y para proyectar en el tiempo los resultados de la acción. De ahí que el intento de disipar algunas ilusiones --examinando una revolución del pasado-- y de descubrir los rasgos que suelen disimular los imitadores, sea más necesario aún en las condiciones actuales.

Entonces los problemas vinculados a la emergencia de un imaginario, a la construcción de un sistema de creencias y representaciones, se ve magnificado por la certidumbre de que el maleficio estaba ligado al pasado. Todos sabemos que el pensamiento puede liberarse de algunas imágenes, pero lo que resiste, casi que irreductiblemente, es la relación que mantenemos con la representación del pasado, la función mítica que le hacemos desempeñar para estar seguros de una verdad ya dada, y que no pueda traicionar, para conjurar la indeterminación que renace sin cesar de la historia que vivimos. Si no ¿cómo interpretar, en nuestros eufóricos y ruidosos días, el discurso oficial “anti-puntofijista”, es decir, anti-pasado, o la emulación del discurso bolivariano, por ejemplo? En vano nos fiaríamos de un movimiento que nos separa de nuestras antiguas creencias. En cualquier caso, hay una carga de tantos deseos en el registro de la política que el progreso del conocimiento traslada consigo mismo sus propias fronteras en vez de suprimirlas; y cada vez que se abren ante nosotros nuevas puertas, es prudente suponer que en otras partes se echa el cerrojo.

Pero, continuemos, avancemos en la argumentación. ¿Cómo es posible proyectar en el tiempo, entre los distintos actores sociales, los resultados de la representación y de la acción de manera de darle asidero intelectual a las fronteras políticas? Esto lo haría el discurso de la Junta Revolucionaria de Gobierno a través de tres mecanismos: 1- La construcción de las identidades populares; 2- La institución de un régimen llamado de “democracia efectiva”; y 3- El nacionalismo económico. Voy a insistir sólo en el primer punto, de manera de no extenderme innecesariamente.

4.- CIUDADANÍA E IDENTIDADES POPULARES

Así pasamos al segundo de los conceptos de mi interés en estas páginas: el problema de la construcción de la ciudadanía en su relación con las identidades sociales. Lo primero a señalar es que la ciudadanía moderna es por lo general concebida como un conjunto ideal de tres cosas: 1- Un status jurídico el cual confiere derechos civiles y políticos, al igual que obligaciones, a una colectividad; 2- Pero la ciudadanía también consiste en un grupo de roles sociales específicos que dependen de una adecuada cultura política la cual facilita el reconocimiento del Estado, es decir, el reconocimiento de una necesaria autoridad que es racional, no arbitraria y no contradictoria. Esto implica la posibilidad para el ciudadano de expresar y defender sus intereses en el terreno político como miembro de varios grupos sociales definidos en términos de ocupación, género, residencia, clase social o militancia; 3- Finalmente, ciudadanía es un conjunto de cualidades morales las cuales son consideradas necesarias al carácter de civismo⁹⁶. Pero, más allá de lo jurídico, de lo social y de lo moral, ciudadanía significa participación, lo cual significa a su vez representación política. “El pueblo (o la nación) no puede hablar, no puede actuar sino a través de sus representantes”, de esta manera asentaba hace más de dos siglos el Abate Sieyès el principio básico del gobierno representativo en los Estados modernos. De allí entonces la asociación del concepto de ciudadanía con los de Estado, Nación y Democracia⁹⁷.

⁹⁶ La teoría clásica de la ciudadanía, tal como fue desarrollada por T. H. Marshall, *Citizenship and Social Class*, Cambridge: Cambridge University Press, 1950, distingue analíticamente sus tres dimensiones: la civil, la política y la social.

⁹⁷ “*El Ciudadano y la Nación son dos de las mayores novedades del mundo moderno, dos figuras íntimamente ligadas con la soberanía en el mundo latino*”, señala muy apropiadamente François-Xavier Guerra, “El Soberano y su Reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina”, en Hilda

Ahora bien, resulta igualmente importante y útil distinguir las diferentes tradiciones de ciudadanía. El sociólogo Bryan Turner⁹⁸ define distintas formas de ciudadanía según dos ejes analíticos: experiencias históricas marcadas por las luchas de la sociedad por recuperar derechos civiles y políticos arrebatados por los Estados absolutistas, y aquellas experiencias que muestran la iniciativa del Estado hacia el cambio, las cuales terminan por construir ciudadanos a medida en que se van otorgando derechos y, como consecuencia, se va abriendo la participación política y la representación de la sociedad ante el Estado. Es decir, estamos en presencia de ciudadanía impulsadas por procesos orientados de abajo hacia arriba y por procesos que obedecen al movimiento inverso. En el caso de los populismos analizados se observa un estilo de ciudadanía construida de arriba hacia abajo. El Estado populista será el encargado --bajo el impulso político y retórico de una revolución, con la base material que produce una riqueza natural como la petrolera-- de incorporar en su seno a todos los ciudadanos y de promover los nuevos derechos a la participación y la representación política.

En este contexto de una ciudadanía construida de arriba hacia abajo, la capacidad política más importante fue la ampliación --a través del sufragio universal-- del derecho a voto, el derecho a votar y a ser votado. En las elecciones se sintetizaba el principal punto de contacto entre el ciudadano y el Estado. Así se va formando en Venezuela más que un sistema de ciudadanía activa, un sistema de ciudadanía pasiva o clientelar cuya lógica opera en un doble sentido: apoyo político mediante el voto a cambio de prerrogativas otorgadas desde el Estado. Para lo cual se cuenta con la poderosa renta petrolera cuya distribución reposa en manos del Estado, es decir, en manos de los gobernantes de turno. Esto ha sido fuente, poco explorada, por cierto, de un exceso de personalismo y de heroización de la historia que raya en el mesianismo populista vacío de contenido y pleno de retórica sublevadora.

La institución de un orden político populista no podría prescindir de una puesta en escena de un conjunto de valores que sean comunes a los miembros de la sociedad. Y esta puesta en escena implicaría construir una cierta figuración de la vida en común bajo

Sábato (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México: El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 33.

ese orden político. En otras palabras, esto implicaría que los individuos puedan dar sentido al *nosotros*. Esto es, que la presencia de lo social inunde el espíritu individual de cada quien. Y esto se logra, entre otras cosas, a través de las instituciones cuya función es hacer pasar a los hombres del simple estado de intersubjetividad al de las significaciones comunes. En esto consiste, *grosso modo*, la construcción de las identidades sociales. Hay distintas maneras de lograr esto, y es dentro del contexto del logro de donde surgen los fantasmas de la identidad. Veamos acaso el más importante de estos fantasmas.

La emergencia de la idea de PUEBLO

Para conjurar el colapso de las identidades inmediatas, nuevas imágenes protectoras y confiables tienden a forjarse, a través de las cuales los individuos puedan proyectarse sin ningún esfuerzo para re-encontrar el sentido de pertenencia. Desde el fondo de una cierta crisis de representación, se impone el retorno a la función globalizante de la idea de pueblo. En el caso de las revoluciones populistas en examen, la modalidad discursiva principal es la exaltación de la unidad del pueblo-nación.

Los líderes de la Revolución de Octubre, a escasas 24 horas de instalado el nuevo gobierno y en su primer comunicado a la nación, cuando todavía estaba fresco el aroma de la pólvora quemada el día anterior, anunciaban:

*“el triunfo alcanzado por el ejército y el pueblo unidos
contra el funesto régimen político que venía
imperando en el país”.*⁹⁹

¿Qué significado tiene este anuncio, qué imagen evoca? La conversión del pueblo, desde ese mismo momento, en actor transparente de la nación, a pesar de la opacidad del término. El pueblo en tanto suma indistinta de las mejores voluntades. En relación a la composición de ese nuevo actor, las palabras no se harían esperar: “la determinante mayoría de los venezolanos”, “los hombres de blusa y alpargata” (ambas expresiones son de Rómulo Betancourt). Se comienza, entonces, a construir la idea y la identidad, el nosotros, de esa “determinante mayoría”, y haciendo esto se construye

⁹⁸ “Outline of a Theory of Citizenship”, *Sociology*, vol. 24, No 2, May 1990, pp. 189-217.

⁹⁹ “Comunicado del Gobierno Provisional a la Nación”, 19 de octubre de 1945.

también un imaginario que además de negar las identidades del pasado busca solucionar una de las variantes del “dilema octubrista”¹⁰⁰: ¿cómo fue posible que demócratas confesos --según Betancourt-- “*de firmes convicciones civilistas y aprensión no disimulada por el hombre de uniforme*”, llegasen al poder en combinación con un grupo de militares por la vía del hecho de fuerza? Esto toca de cerca el punto de la legitimación del poder, de la justificación de las inconsecuencias de la acción política. Lo cual va de la mano con la construcción de la ciudadanía clientelar y de las identidades colectivas, y para lo cual se requiere con cierta urgencia la construcción de nuevas representaciones imaginarias (es decir, creadoras) y simbólicas (es decir, manipuladoras, acomodaticias, ocultadoras). Lo importante para nuestro argumento son las palabras justificadoras de los revolucionarios:

“Se inició en Venezuela una etapa de profundas transformaciones económicas, políticas y sociales. El país avanzaba a saltos, quemando etapas, como quien libra una batalla contra el tiempo, ansioso de recuperar los años interminables de estancamiento, durante la dictadura, y de moroso desplazarse en la década de gobiernos pseudodemocráticos”.¹⁰¹

Poco importaba el contenido --cierto o no-- de esas profundas transformaciones; menos importaba lo del estancamiento durante el pasado inmediato. Bastaba con que los objetivos revolucionarios se arropasen con atuendos simbólicos como aquel de “*nosotros estamos ensayando un estilo político nuevo en Venezuela (...) el estilo de la sinceridad con nuestro pueblo y de la franqueza para hablarle a nuestro pueblo*”. Sólo esto bastaba para fundar no sólo el estilo sino lo que es más importante, para fundar una representación, una etapa de la sociedad a través de un nuevo lenguaje.

El imaginario político y el discurso del poder se construyen, de esta manera, a partir de una identidad colectiva, difundiendo ideas-símbolos colectivos: profundas transformaciones, nuevo estilo político, el protagonismo del pueblo, quien en adelante se convertiría en actor único de la revolución de octubre. No serían todos los venezolanos

¹⁰⁰ Retomo la expresión tal como fue planteada por Luis Castro Leiva en su *El dilema octubrista, 1945-1987*, Caracas: Cuadernos Lagoven, Serie Cuatro Repúblicas, 1988.

¹⁰¹ Betancourt, R., “El caso de Venezuela y el destino de la democracia en América”, en *Cuadernos Americanos*, No 4, julio-agosto 1949, p. 37.

quienes marcaran la pauta revolucionaria. Sólo serían: “*los hombres y mujeres del pueblo quienes señalen los rumbos colectivos*”¹⁰².

Así, tenemos construida la primera identidad de lo popular entre sí y en su relación con el nuevo orden político. Se origina un primer bloque: el gobierno del pueblo. Sin embargo, el problema regional todavía estaba latente en la política criolla, de manera que el discurso del poder habría de insistir en el componente nacional de la identidad. La oferta política era, en consecuencia, la “*integración venezolana*”:

*“Porque en una misma mesa modesta de Miraflores se
escucha el habla cantarina del zuliano, la palabra pausada
del andino, la voz dicharachera del hombre de la Costa o del
Llano, todas con un mismo diapasón de amor hacia la Patria,
todas con una misma pasión venezolanista”*¹⁰³.

Así las cosas, se le daba existencia discursiva a la idea del pueblo. Su irrelevancia, su pasividad, su desarticulación, su pesimismo se acabarían con el advenimiento de la revolución de octubre. Ahora ya se podría hablar de un *nosotros*, también se podría hablar de un cierto sentido de pertenencia y de significaciones comunes que afloraban en el discurso del poder. Y sobre esto se insistiría sin descanso, sin tregua:

*“... somos un pueblo que puede ser gobernado impersonalmente,
no por régulos imperiosos, no por gente despótica... Somos un pueblo
que está dispuesto a respaldar las instituciones. Somos un
pueblo que está irrevocablemente resuelto a encontrar su propio
camino, que está dispuesto a hacer su propia historia”*.¹⁰⁴

Ese *somos* reiterativo no tenía otra función discursiva que invocar el *nosotros*. Del fondo de la crisis de representación y de la necesidad de justificar el hecho de fuerza, se imponía el regreso de una idea globalizante: el pueblo, el nosotros; figuras, por demás, eminentes de la generalidad democrática. La celebración populista de la nación contiene un intento de resucitar bajo la figura única del nosotros un sentimiento de identidad. El

¹⁰² Rangel, D. A., “La explicación histórica de la revolución venezolana”, *Cuadernos Americanos*, No 3, mayo-junio, 1947, p. 16.

¹⁰³ Discurso de Rómulo Betancourt en el Táchira, 14 de diciembre de 1945, en *Trayectoria...*, op. cit.

¹⁰⁴ Conferencia de Rómulo Betancourt en el Instituto Pedagógico Nacional, en el inicio del curso de alfabetizadores de adultos, 29 de diciembre de 1945, en *Trayectoria...*, op. cit.

discurso populista hace derivar la identidad social de un doble movimiento de ocultación de las divisiones interiores de la sociedad y de la exacerbación de las diferencias en relación a lo que le es exterior o extraño. La idea de pueblo asociada al discurso populista no adquiere forma sino dentro del movimiento de definición y negación de sus supuestos enemigos: las élites (*“conservan los rasgos sustanciales del gomecismo... conservan la estructura del latifundio... mantienen el personalismo”*, etc), los sistemas políticos precedentes (*“desangrado y escéptico estaba el país cuando Gómez inició su imperiosa rectoría”*, *“el llamado régimen bolivariano para escarnio de un nombre sagrado a los venezolanos, significó la pervivencia de lo fundamental del gomecismo ...”*), así como el imperialismo y otras potencias ocultas que atentan contra su soberanía (*“explotadores de nuestro país con todo y su hipócrita espaciosa máxima: el bienestar de la humanidad”*). De allí que la constitución de la identidad populista se base en un juego de diferencias, su eficacia reposa sobre la denuncia continua de cuanto le amenaza y la elocuencia a la hora de señalar cuanto se propone. ¿Qué proponían los hombres de octubre?:

*“Esta revolución ha sido hecha para devolver
al pueblo su soberanía”*

¿Qué contenía esta expresión? ¿A través de cuáles mecanismos se haría la devolución? ¿Estaría semejante devolución de la soberanía usurpada limitada a los sectores urbanos. Por supuesto que no. Habría que insistir ante el campesinado. Había que colocar el discurso político a tono con una suerte de emancipación o redención de la mayoría rural. Los términos empleados eran elocuentes:

*“El campesino dejó de ser un pobre agricultor y se convirtió
en el militante victorioso del sindicato porque la revolución
fue a las puertas de su rancho a decirle: Usted es un ciudadano
de Venezuela con tanto derecho a exigir reivindicaciones y a
reclamar por justicia social, como el más encrespado y el más
esclarecido de los burgueses”.*¹⁰⁵

Con esta representación discursiva justo tres años después del 18 de octubre de 1945 quedan claras tres cosas: 1- La organización política del campesinado (*“militante*

¹⁰⁵ Rangel, D. A., Intervención en la Cámara de Diputados, *El País*, 19 de octubre de 1948.

victorioso del sindicato"); 2- Su constitución como sujeto político y como ciudadano que iría a dar sentido a la idea de pueblo con más "derechos" ("a exigir reivindicaciones, a reclamar justicia social", etc.) que deberes. Y como si esto fuese poco, se hablaba de su redención. Una vez inscrito imaginariamente el carácter revolucionario del 18 de octubre y su trienio, una vez fijada en la mentalidad colectiva la idea de pueblo, una vez redimido el pueblo urbano y el rural, sólo quedaba insistir en los vehículos de tales logros. Los más importantes serían, al menos, dos: El partido político y el sufragio universal.

El fetichismo del PARTIDO

La identidad pueblo-partido habría estado planteada desde la entrada de Acción Democrática en la arena política, aquel 13 de septiembre de 1941, cuando la organización nació precisamente como "*el partido del pueblo*". Y esto no porque en la realidad lo fuese, sino utilizando la connotación para construir su propia identidad política: "*Nuestra resolución de mantener reivindicaciones populares y nacionales*". Lo popular-nacional estaría presente desde siempre en las mentes y deseos de los fundadores (ya hemos planteado la inmensa carga de deseos que hay en el registro de la política). Oigamos estas palabras de Betancourt:

*"Acción Democrática aspira a ser --y lo será-- el cemento que
amalgame a todos los venezolanos que amen su nacionalidad.
El cemento que amalgame --para hacerla cada vez más fuerte y
más viril-- el alma inmortal de la nación".¹⁰⁶*

El partido habría así comenzado su gran gesta articuladora. Cuatro años después, en 1945, en funciones de poder, ni una línea cabría quitar, y muchas añadir, aquella minoritaria oposición al régimen de Medina se convertiría como por arte de magia --la magia que otorga el poder-- en una inmensa mayoría nacional. Aquella organización armada hasta los dientes de ideología, de doctrina, de disciplina, de un proyecto histórico

¹⁰⁶ Discurso de Rómulo Betancourt en el acto de instalación de Acción Democrática, 13 de septiembre de 1941, en *Documentos para la historia de Acción Democrática, 1936-1941*, vol. 1, Caracas: Ediciones Centauro, 1981, p. 393.

y de mucho fervor venezolanista, esparcida por todos los Distritos y Municipios del territorio nacional no podría sino ayudar a la “*nacionalidad a redescubrirse*”.

A partir del 18 de Octubre se crea una suerte de equivalencia espontánea entre el PARTIDO Y EL PUEBLO. Equivalencia independiente de todo principio y doctrina, anterior a todo razonamiento, pero de gran contenido anímico y simbólico. Entre el discurso revolucionario, los nuevos valores de la nación y las instituciones políticas y morales encargadas de realizar y defender estos valores, estarían el partido del pueblo y el gobierno del pueblo. Esta equivalencia transforma simbólicamente a AD de organización política minoritaria, con militantes más o menos aislados a lo largo y ancho del país, unidos por tres Convenciones Nacionales realizadas desde 1942, en un inmenso ser colectivo que se hizo grande desde las esferas del poder, mediante un mecanismo por él mismo diseñado: el sufragio universal.

EL SUFRAGIO UNIVERSAL como producción simbólica

No cabe duda de que la construcción de la ciudadanía y de las identidades se convierte, en el cuadro de la anterior argumentación, en fundamento de la acción política. Se pasa así de una visión pasiva del espejo representativo a una noción activa de la búsqueda de identidad. Esto me lleva a reconsiderar una cuestión fundamental: aquella de las relaciones del pueblo con su organización política. Recordemos que la formulación clásica de la idea de soberanía popular contiene tres momentos: 1- Reconocimiento de un sujeto político; 2- Determinación de las modalidades de su poder; 3- Construcción del espacio democrático. Hasta ahora el sujeto político de la revolución de octubre no sólo ha sido reconocido, sino que ha sido construido pues se suponía que su existencia era nula dadas las condiciones pre-octubristas de la sociedad venezolana, caracterizadas por actitudes contemplativas

“ante el pasado, quemando incienso ante el retrato de los libertadores y comportándonos como nietos indignos de ellos”. (R. Betancourt)

Como consecuencia de esta visión hay que remitir a una concepción eminentemente activa de la política. Esta consiste no tanto en una instancia de fundación que organizaría de manera estable la sociedad, como en un espacio de prueba y

manifestación donde se produce el sentido del nuevo estado de cosas. ¿Cuáles prácticas introducirían los octubristas en la escena política, en nombre del nuevo espacio democrático? ¿Qué argumento discursivo se construiría para dar credibilidad al enunciado de que el nuevo orden revolucionario era más democrático que el orden precedente? La construcción de un mundo común, como lo deseaban los octubristas, no descansaba solamente en valores compartidos. Esto suponía crear las reglas que permitieran aceptar las diferencias y organizar su coexistencia de manera de dar forma al *nosotros democrático*, eje fundamental de la ciudadanía. Y este era el papel que vendría a jugar la institución del sufragio universal: una función reproductora del orden político, a través de la participación de vastos sectores nacionales.

En estos como en otros puntos, Betancourt sabía leer la realidad con los ojos de quien conoce muy bien la política criolla y de quien sabe medir las consecuencias del derrocamiento de Medina. Había llegado el momento de recoger los frutos de la sensibilización de la sociedad venezolana, iniciada desde 1936, sobre el valor y las bondades de las elecciones libres, universales y directas como mecanismo de *“purificación nacional”*. La razón del voto se convierte desde los primeros momentos del tumulto octubrista en razón de estado. A Medina se le derroca por su resistencia a instaurar el sufragio universal y recordemos que: *“Esta revolución ha sido hecha para devolver al pueblo su soberanía”*. Devolución que sólo ocurriría vía el sufragio universal.

La histórica promesa será un hecho cumplido desde los primeros momentos. Luego de promulgados los Decretos de rigor, una vez redactado un Código Electoral democrático y realizado el Registro de todos los venezolanos con derecho a voto, se anuncia al país llamar *“a una consulta electoral absolutamente libre, sin interferencias ejecutivas de ninguna clase, presidiéndola la Junta Revolucionaria de Gobierno como arbitro severamente imparcial”*. Todo lo anterior se proyectó para los cinco meses posteriores al 18 de octubre. Era necesario que el pueblo concreto, los hombres de blusa y alpargata, alertas y vigilantes, minoritario a nivel poblacional, pero numerosísimo en relación a su potencialidad política, se convirtiese en el soporte visible de ese pueblo abstracto, referente permanente desde antes del 18 de octubre. Y esto no se lograría sino a través de unas elecciones libres.

El 15 de marzo de 1946, se aprueba definitivamente “*el más democrático de los Estatutos Electorales de América*”. Se le concede el voto a todos los venezolanos mayores de 18 años, lo que llevará inmediatamente la participación electoral a un 36% de la población total (1.620.000 votantes, sobre una población de unos cuatro millones y medio de venezolanos). Como era de esperarse el triunfo del partido redentor fue arrollador: 1.100.000 votos, es decir, el 78.4% de la votación, contra 185.000 votos del COPEI (13.2%), 59.000 votos de URD (4.5%) y 50.000 del PCV (3.6%). A AD le correspondieron 137 diputados en la ANC, 19 a COPEI, 2 a URD y 2 al PCV. Así las cosas, al movimiento de aquel 18 de octubre

*“nadie podría regatearle el honor de haber propiciado
y presidido los primeros sufragios auténticamente
democráticos de toda la historia de Venezuela”.*¹⁰⁷

Cumplida la función simbólica, quedaría por verse la función reproductora del orden político a través de los mecanismos del sufragio universal. Y de esto seríamos nosotros, los venezolanos de este tiempo histórico, testigos privilegiados. El ambiente común que hemos respirado todos, ininterrumpidamente desde 1958, ha sido aquel de *un hombre, una voz*. Las elecciones se han sucedido una tras otra sin grandes sobresaltos. Y, acaso, en esto ha consistido el gran aporte octubrista a nuestro sistema político.

A la interrogante esencial, de dramático contenido que formulara Betancourt -- ante el Congreso Nacional-- antes de entregar el poder el 12 de febrero de 1948: “¿*se justifica históricamente con lo hecho hasta hoy y con lo planificado para mañana, la jornada revolucionaria del 18 de octubre de 1945?*”, le tocaría responder al propio Betancourt 30 años más tarde, sin vacilación alguna:

“Considero que si la Revolución de Octubre se hubiera hecho sólo para devolverle al pueblo venezolano su soberanía como elector de los poderes públicos, ello bastaría para justificarla históricamente”. (Entrevista, *Resumen*, cit.)

Pasemos, para finalizar, a hacer referencia a la actual Revolución Bolivariana.

¹⁰⁷ Entrevista a Betancourt por el XXX Aniversario de la Revolución de Octubre, *Resumen*, vol. IX, No 103, 26 de octubre de 1975.

5.- EL IMAGINARIO DE LA REVOLUCION BOLIVARIANA

Al final de cuentas el ciudadano es un sujeto poseedor de derechos, y todo el meollo de la cuestión radica en saber si esos derechos se ejercen o no. Pues de nada vale proclamar sobre el papel una amplia gama de derechos del hombre, derecho de los pueblos, derecho a la información, derechos civiles y políticos, si estos no se ejercen o ni siquiera existen condiciones para su ejercicio. Es su relación con la cosa pública lo que constituye al ciudadano.

¿Qué ocurre con el ciudadano en el actual proceso venezolano? Una manera de plantear el actual estado de cosas en Venezuela podría ser la siguiente. Resulta interesante observar que lo que sigue a la instauración del imaginario octubrista en la mentalidad política del venezolano (una voluntad política, en principio, democratizadora) es un final atomizante, con una crisis de ciudadanía, entendida básicamente como crisis de representación, con un sujeto político carente de participación y con bajas defensas ante el debilitamiento de las identidades políticas creadas por el imaginario octubrista, lo cual debilitaría la solidaridad nacional. Este sería el estado del arte que impulsó la llegada de Hugo Chávez al poder, convirtiendo estas carencias en el material básico de su liderazgo. El contenido simbólico del mismo lo encontraría en el nada original recurso bolivariano y en la negación, más aún, en la demonización, del pasado: anti-puntofijismo y bolivarianismo mezclados a una nueva promesa redentora del pueblo, se han convertido en los fundamentos del régimen actual. Por supuesto, todo esto adobado con la eterna promesa de modernización, de justicia social, de combate a la marginalidad, de industrialización del país, de mejoramiento educativo y sanitario, y de la lucha contra un novedoso enemigo: el “neoliberalismo salvaje”, fuente de todos nuestros infortunios, según el locuaz mandatario. Todo está muy cerca de nosotros, como para insistir.

Sin embargo, deteriorado el sentimiento de identidad nacional y desgastadas las representaciones simbólicas del imaginario populista, la nueva representación simbólica encarnada en el discurso revolucionario (aquella “revolución pacífica y democrática”) y bolivariano (“el ejemplo histórico de nuestro Libertador Simón Bolívar”) no ha logrado que los venezolanos se hagan una imagen del país que se quiere. En esta búsqueda de lo que se quiere, en el intento de materialización de lo que se desea, se ha caído en hondos confusiones, como aquellas de la tentación totalitaria y militar, o el mirarnos en el espejo

de Cuba, o el retórico argumento del capitalismo humanista que enfrentaría a un supuesto capitalismo salvaje. En consecuencia, la revolución populista actual no ha logrado fijar rumbos que no sean inmediatamente cuestionados, mucho menos ha logrado inducir nuevas mentalidades o intenciones de cambio más allá de una retórica vacía, confrontadora, que no hace sino sublevar pasiones y aminalar intereses. Tampoco se observa el perfilamiento de un proyecto histórico que a lo mejor ni siquiera se tiene. Lo que se observa es una verdad en su soñada intención, y una mentira en una ruinosa gestión que está a la vista del observador más desprevenido.

El problema lo dejaría planteado para la discusión, para la reflexión, la investigación o el pensamiento de la manera siguiente: En el actual proceso político bolivariano hay un desfase entre el registro simbólico y el registro de los hechos. En el primero de ellos, el régimen actual se maneja con bastante eficiencia, la cual no se veía desde los días del 18 de octubre, o desde la actuación de algunos de sus epígonos más tardíos, el primer Carlos Andrés Pérez (1973-1978), por ejemplo. Este registro simbólico es exitoso en el terreno de las expresiones felices, de los ataques certeros, las consignas oportunas, las referencias a los héroes, las actitudes heroicas, los gestos nacionalistas, el recelo frente a las actitudes internacionales y globalizadas, la eficiencia en el manejo y uso del lenguaje, el mesianismo desmedido que todo lo busca resolver con la entrega de papelitos al líder por parte del pueblo¹⁰⁸. Si la relación con el poder se traduce, se lee y se oye en el uso de la palabra pública, sin ningún temor, este régimen podría hacer suyo el *moto* octubrista: “*Estamos ensayando un nuevo lenguaje y un estilo político en Venezuela*”. Frente al verbo y los gestos bolivarianos ya el “soberano” comienza a construir su matriz de opinión, sus lugares comunes: Chávez redentor, se las sabe todas, es un gran comunicador y mejor pedagogo. Habla, miente y envuelve con un verbo dorado. Se dice listo a sacrificarlo todo por un pueblo irredento, “*sólo Dios está por encima del pueblo*”, “*soy una brizna de paja en el vendaval revolucionario*”. Estos son términos que se han hecho familiares, pero al mismo tiempo también revelan una tendencia mesiánica, depositaria de la voluntad popular, que ha ido construyendo su propia lógica, por veces funesta y destructiva. Comprender un régimen tan verbal como

¹⁰⁸ Ver el sugestivo artículo de opinión Urbaneja, D. B., “El Estado papelito”, *El Universal*, Caracas, 22 de mayo del 2003, p. 1-8.

el actual implica ver lo que hace (o mejor lo que no hace) y olvidar lo que dice. Chávez está atrapado en sus propias palabras y promesas, es presa de un discurso sobre su legitimidad que absolutiza a fin de cuentas su poder.

Mientras tanto en el registro de los hechos ocurren otras cosas no tan claras para la revolución bolivariana. A pesar de los inminentes anuncios, luego de arreglado el asunto político, *“ahora, la economía y lo social”*, no se ha logrado tender un puente entre lo grandioso-simbólico y lo concreto-real. Aquí se podrían señalar varias cosas: 1- Acaso se carece de un proyecto histórico, entonces se carecería también de un proyecto económico-social; 2- El lenguaje del poder proyecta sólo retazos que institucionaliza a través de estructuras ideales para tejer retazos: la constituyente económica o la universitaria, o la democracia participativa sin una clara definición de los ciudadanos participantes o ciudadanos activos, pues todos quedan metidos en la amplia y confusa categoría del “pueblo soberano”; 3- En los hechos, la política económica y social bolivariana se orienta cada vez más a la tentación rentista, dada la coyuntura petrolera actual y la guerra entre el mundo árabe y el occidental. Lo que está detrás de cada movimiento político o social es aquella legitimadora frase octubrista *“el gobierno tiene dinero”*. El gobierno controla la fuente de riqueza nacional, hoy más que nunca. El Todopoderoso Estado Rentista es hoy por hoy más intervencionista y menos árbitro que nunca. Es decir, en el seno de un Estado aún poderoso continúa vigente y presente el esquema de consumo de la renta petrolera, vía el gasto público, vía el esquema distributivo del dinero hacia el pueblo soberano y hacia las nuevas élites políticas cívico-militares, buscando estrangular financieramente a los sectores productivos tradicionales por “oligarcas y golpistas”.

En estas condiciones, la crisis venezolana actual continúa siendo una crisis de representación, una crisis de ciudadanía. El populismo bolivariano continúa considerando al ciudadano como un sujeto poseedor de derechos, sin pasar a la cuestión de saber si esos derechos se ejercen o no. Haciendo esto, y a pesar de novedades como la Constitución Bolivariana de finales de 1999 o la definición del espacio público como una democracia participativa, se obvia que el ciudadano continúa siendo un cliente sin que el discurso del poder se interrogue por su participación real o por la efectividad del discurso que los constituye como sujetos políticos. Este clientelismo se expresa claramente en la

nueva Constitución a través de un desequilibrio dramático entre deberes y derechos. Allí pueden contarse cerca de ciento diez artículos que hacen referencia a los derechos, mientras que sólo seis mencionan los deberes¹⁰⁹. En el mejor estilo populista del octubrismo, se piensa que para complacer al pueblo soberano hay que establecer una normativa que regule el comportamiento social de manera de sólo dar derechos. Con esto lo que se está haciendo es torpedear la constitución eficaz del ciudadano quien sólo adquirirá dimensión de sujeto activo mediante la asunción de un lote de compromisos, es decir, de deberes, con la democracia. Tantos derechos lo que hacen es que los clientes dejen en manos de los políticos los problemas del país y se olviden de sus obligaciones.

Y por si esto fuese poco, hay un casi que hormonal impedimento para reconocer al “otro” (el adversario político), de reconocer y respetar a amplios sectores de la población que poco a poco han ido deslindándose de la “revolución bolivariana”, conformando el llamado “bloque opositor”. Tenemos, entonces, una resquebrajada confianza en el ciudadano y de los ciudadanos entre sí que merma el efecto emancipatorio del discurso bolivariano, y su por veces romántico y desmesurado amor por el pueblo soberano.

La simbólica del poder

De manera que en estos primeros escarceos del imaginario bolivariano se observa un gran peso e influencia del plano simbólico sobre el plano de los hechos, produciendo un extraño fenómeno: el pueblo está cada vez más pobre pero una parte de él continúa contento, y, algunos sectores, restandos con la revolución de las fantasías, la revolución de la destrucción nacional y de las expectativas frustradas, la revolución de las amenazas y de las declaraciones intimidatorias. Si examinamos el plano de las identidades sociales, el aporte del chavismo a este respecto, podría explicarse el extraño fenómeno. Deteriorado, como lo señalamos anteriormente, el sentimiento de identidad nacional, el discurso y los símbolos bolivarianos --sesgados hacia la manera de ver y hacer las cosas del líder-- han logrado interpelar a las mayorías marginadas y excluidas. Con los símbolos, las palabras y los actos oficiales buena parte de ellas se sienten representadas, reconocen su identidad,

¹⁰⁹ *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* (1999), conforme a la Gaceta Oficial No 5.453 Extraordinaria del 24 de marzo del 2000; *El Nacional*, 27 de octubre del 2002, p. H/8.

y así reconstruyen el sentimiento del nosotros. Este “nosotros” bolivariano alcanza estructuras profundas de lo popular. Y esto no se veía en el país desde los días de aquel tan lejano, pero tan vigente, 18 de octubre de 1945. Pero otra parte del “nosotros” venezolano no consigue ni conseguirá reconocer su identidad en el discurso bolivariano. Por el contrario, ante la imposibilidad de reconocimiento del otro, se han abierto brechas profundísimas, animadas por el propio discurso oficial, que hacen que una significativa parte de la población no sólo no esté del lado de la llamada revolución, sino que exhiban un deseo irrefrenable de salir del mandatario de turno, incluso utilizando cualquier vía, a cualquier precio por aquello del argumento de la destrucción nacional en ciernes.

Por su parte, promoviendo una lógica de la confrontación contra quienes no apoyan el proceso (“!Oligarcas temblad!”¹¹⁰), evitando el reconocimiento del “otro”, también como fuerza activa, el populismo bolivariano ha convertido el odio social y la violencia política en sus mayores capitales políticos. Desde el poder se practica un terrorismo en el ejercicio mismo no sólo de la confrontación política, sino de lo que es más inédito: en el ejercicio de la palabra pública. Cada domingo en su programa de diversión televisiva (*Aló Presidente*), el primer mandatario nacional, convertido en gran *entertainer* --para no exagerar llamándole intelectual orgánico de su propio proyecto político-- asienta cátedra de invectiva. Las expectativas se abren para ver a quien le toca el turno en el insulto, la agresión verbal, por veces sin consecuencias posteriores, dependiendo de la dinámica política de la semana. *Aló Presidente* despliega de esta manera no sólo un método para la práctica del insulto, sino que se presenta como una muestra de lo que podría llamarse el arte de insultar desde la primera magistratura nacional que hace transparente una cierta dosis, nada desestimable, por cierto, de resentimiento social¹¹¹.

Acaso tanta confrontación sea --más que una estrategia discursiva-- producto de un resentimiento personal llevado a las esferas nacionales. Acaso tanta insistencia sobre la idea de una “democracia protagónica y participativa” niegue su pluralismo implícito.

¹¹⁰ Ahora en Venezuela, quien no es bolivariano ni apoya el proceso pertenece al bando de la trilogía “terroristas, fascistas y golpistas”.

¹¹¹ Resulta bien interesante, y es un trabajo en progreso, estudiar la importancia del resentimiento social presente en el discurso bolivariano, en especial en la palabra de Hugo Chávez, en cuanto factor sociológico. Este tipo de actitud (tanto a nivel social como moral) obra como un explosivo que subleva las pasiones, pero también genera profundas divisiones en el seno de los social.

El propio Chávez se refiere a ella incesantemente pero sin definir su contenido: “*En Canadá, cuando firmamos la cláusula democrática nosotros levantamos la mano y dijimos: Nosotros firmamos esto pero tenemos un voto salvado en lo de la democracia representativa, nosotros creemos de verdad en la democracia participativa*”¹¹². Toda democracia, independientemente del calificativo que se le dé, implica aceptar la posibilidad de la contestación, de la disidencia; implica el respeto al adversario. De otra manera no se trata más que de una revolución semántica. Porque toda democracia es antes que cualquier otra cosa representativa. Y esto pasa por aceptar la “posición contra”¹¹³ como parte constituyente del orden político. Allí están las condiciones no sólo para proponer una cierta forma política sino para organizar la existencia nacional en torno a nuevos intereses, nuevos ideales, nuevas relaciones sociales y nuevos antagonismos. Incluir a los excluidos de los beneficios de la democracia es una estrategia discursiva eficaz, históricamente trascendente, pero siempre y cuando esta inclusión se haga respetando el derecho que tienen los otros a la disidencia, sin que sean demonizados o vilipendiados por el discurso del poder. La actual revolución bolivariana dice estar profundizando el proyecto democrático, pero no se ve ningún intento de recreación de ese proyecto dentro de las nociones de ciudadanía, descentralización administrativa, espacios ciudadanos y democratización de lo público. Ninguna de estos verdaderos componentes de un proyecto democrático sabría ser sustituido por un mero mesianismo populista y retórico que considera y trata a las mayorías nacionales como un mero cliente al servicio de una causa política.

6.- A MANERA DE CONCLUSIÓN

Más allá del efecto retórico, el gran logro bolivariano ha sido volver a colocar en el centro de los acontecimientos gentes y problemas de los que la vieja dirigencia política

¹¹² Entrevista a Hugo Chávez, en Harnecker, M., *Hugo Chávez, un hombre, un pueblo*, 2002, p. 52.

¹¹³ Como lo señala muy pertinentemente Miguel Abensour, “Es a la posición contra que debemos la institución de la ciudad democrática que rinde al conflicto la fuerza creadora de la libertad (...) ese conflicto generador de libertad es multiplicado: en este espacio político donde se forman los polos antagónicos, donde se enuncian los objetos de litigio, donde se organizan luchas, se agrega un nuevo conflicto esencial entre la democracia y el Estado; no sólo porque los grandes se apoderan del Estado en tanto el pueblo se opone a los grandes, sino porque el Estado representa para la democracia un peligro permanente (...)”, *La démocratie contre l'Etat. Marx où le moment machiavélien*, París: PUF, 1997, p. 108. Ver también

se había venido olvidando. En esto, el liderazgo de Chávez y su revolución se parecen más a los líderes octubristas que sus mismos vástagos: AD y COPEI.

Concluyo, pues, señalando que donde el gobierno impacta realmente es en el imaginario colectivo. Y en consecuencia donde la revolución bolivariana es más eficiente es en su dimensión simbólica motorizada por su retórica populista. Sin embargo, percibir la situación histórica a partir de símbolos puede tener una eficacia temporal, porque lo que envuelve al ciudadano común son relaciones económicas, políticas y sociales inmediatas ante lo que no se puede reaccionar sólo en términos emotivos, sino a través de reglas concretas y tangibles. El exceso semántico, la retroalimentación a partir de un mismo discurso conduce a grandes espejismos. De Chávez hay que aprender. A su movimiento político no se le puede desconocer el aporte a la evolución o involución (depende desde donde se le mire) política venezolana, acaso equivalente al aporte que en su momento hicieron los partidos políticos, pero también él debe aprender de la experiencia, debe aprender que no se puede transformar un país sin un proyecto histórico (una definición rigurosa del Estado venezolano, de las relaciones entre el estado y la sociedad, un diseño del modelo económico a edificar, una definición de la ética subyacente al sistema educativo).

Utilizar fórmulas que suenan bien y calzan perfectamente en el discurrir valorativo del venezolano, pero sin que en la práctica signifiquen nada, es una suerte de visión primaria del poder. Es algo así como definir ciudadanos pero que nunca pueden instalarse verdaderamente en la ciudadanía. Con sólo dramatizar las fuerzas impersonales y abstractas que gobiernan el imaginario colectivo no se puede controlar la historia y mucho menos se podrá controlar la sociedad. Un histriónico amor al pueblo no autoriza a pensar que se puede salvar a todo un país. Esta ha sido la gran lección, poco asimilada y mucho menos digerida, por las revoluciones populistas venezolanas. Pero en especial ha sido el punto débil de la que hoy presenciamos: populismo ruidoso y violento, donde el exceso de heroización pareciera querer subsanar las debilidades intrínsecas de una gestión que ha sido incapaz de formar y desarrollar las capacidades ocultas de una mayoría sumida en la miseria, en el contexto de un país que todavía puede ser

Quiroga, H. S. Villavicencio y P. Vermeren (compls.), *Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia*, Buenos Aires: Homo Sapiens Ediciones, 1999, pp. 26-28.

considerado como rico. Pero la verdadera riqueza de la nación no está en su petróleo, algo que la élite cívico-militar en el poder no ha comprendido, como tampoco la entendió la élite precedente. La verdadera riqueza está en el talento productivo de la gente, algo que aparece menospreciado en los términos de la palabra del poder.

Por el contrario, este populismo bolivariano se caracteriza por la puesta en marcha de una serie de prácticas político-discursivas, donde se sobredetermina el componente simbólico que busca crear el sujeto popular ("*el soberano*"). Pero la precondition para la emergencia de este sujeto --como se ha visto-- se logra eficazmente construyendo fronteras anatómicas que dividen el espacio de la sociedad en dos campos: los patriotas (quienes apoyan el proceso) y los anti-patriotas (quienes se le oponen). Y la lógica de esta división es dictada, tal como se observa en la palabra del poder, por la creación de una cadena de equivalentes: ser revolucionario y patriota, ser bolivariano y zamorano, ser nacionalista y anti-neoliberal, ser popular y anti-oligárquico, etc. El momento de las equivalencias prevalece, en este sentido, por sobre todo el contenido de las propias demandas sociales (empleo, justicia, educación, créditos, salud). El populismo bolivariano se caracteriza, en consecuencia, por un modo específico de articulación popular-nacional, donde ciertas equivalencias ideológicas están por encima de las verdaderas necesidades de la sociedad. En términos de las fronteras intelectuales, hay en las prácticas bolivarianas un desplazamiento del contenido del discurso a las formas meramente políticas.

Se entiende, entonces, que los discursos que fundamentan la lógica articuladora del populismo bolivariano pueden emerger de cualquier lugar de la estructura socio-institucional: de la organización política clientelística ("El Estado papelito"), los movimientos políticos establecidos o los emergentes, sindicatos afectos al régimen, ejército, movimientos de apoyo a la revolución ("círculos bolivarianos"), movimientos internacionales anti-globalizadores. El contenido de todo esto es la radicalización de los movimientos de protesta cualquiera sea su signo político: oficialista o de oposición. El populismo bolivariano ha desplegado en estos cuatro años un principio formal de articulación política, mas no social. El pueblo soberano, tal como aparece en el discurso del poder, nunca será un fundamento sino una construcción discursiva. En este sentido, el

populismo bolivariano no expresa una identidad popular, sino que constituye lo popular en sí mismo y en relación al poder.

BIBLIOGRAFÍA

- Abensour, M., *La démocratie contre l'Etat. Marx où le moment machiavélien*, París: PUF, 1997.
- Alegría, F., "Orígenes del romanticismo en Chile. Bello-Sarmiento-Lastarria", *Cuadernos Americanos*, XXXV, 5 (septiembre-octubre), 1947.
- Anderson, B., *Imagined Communities. Reflections on the Origin and the Spread of Nationalism*, Londres: Verso, 1991 (1983).
- Arguedas, José María, *Los ríos profundos*, Buenos Aires: Editorial Losada, 1958.
- Auzias, J-M., *L'Anthropologie contemporaine*, París: Presses Universitaires de France, 1976 (hay traducción al español).
- Bello, A., "Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad", (4 de julio 1842), *Obras Completas*, I/ "Temas educacionales", Caracas: La Casa de Bello, 1982.
- Bello, A., "Discurso pronunciado en la instalación de la Universidad de Chile el día 17 de septiembre de 1843", *Obras Completas*, tomo I/ "Temas Educacionales", (pról. Luis Beltrán Prieto, Caracas: La Casa de Bello, 1982.
- Bello, A., "Historia física y política de Chile, por Claudio Gay", *El Araucano*, Nos 733, 759 y 760, Santiago, 6 de septiembre 1844, 7 y 14 de marzo 1845, *Obras Completas*, vol. XIX/ "Temas de historia y geografía", Caracas: Ministerio de Educación, 1957.
- Bello, A., "Investigaciones sobre la influencia de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile. Memoria presentada en la Universidad en la sesión solemne del 22 de septiembre de 1844 por Don José Victorino Lastarria", *El Araucano*, Nos 742 y 743, Santiago, 8 y 15 de noviembre 1844, *Obras Completas*, XIX, Caracas: Ministerio de Educación, 1957.
- Bello, A., *El Araucano*, No 909, Santiago, 7 de enero 1848, *Obras Completas*, XIX, Caracas: Ministerio de Educación, 1957.
- Bello, A., "Modo de escribir la historia", *El Araucano*, No 912, Santiago, 28 de enero 1848, *Obras Completas*, XIX, Caracas: Ministerio de Educación, 1957.
- Bello, A., "Modo de estudiar la historia", *El Araucano*, No 913, Santiago, 4 de febrero 1848, *Obras Completas*, XIX, Caracas: Ministerio de Educación, 1957.
- Bello, A., "Constituciones", *El Araucano*, No 914, Santiago, 11 de febrero 1848, *Obras Completas*, XIX, Caracas: Ministerio de Educación, 1957.
- Bello, A., *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Caracas: Fundación La Casa de Bello, (1847, notas e índices Rufino José Cuervo), 1995.
- Berlin, I., "Nationalism: Past Neglected and Present Power", en *Against the Current*, (H. Hardy, comp.), Oxford: Oxford University Press, 1981.

- Betancourt, R., *Trayectoria Democrática de una Revolución. Discursos y Conferencias Pronunciados en Venezuela y en el Exterior durante el Ejercicio de la Presidencia de la Junta Revolucionaria de Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela*, Caracas: Imprenta Nacional, 1948.
- Betancourt, R., “El caso de Venezuela y el destino de la democracia en América”, en *Cuadernos Americanos*, No 4, julio-agosto 1949.
- Betancourt, R., *Venezuela, política y petróleo*, México: Fondo de Cultura Económica, 1956.
- Beverly, J., “¿Hay vida más allá de la literatura?”, *ESTUDIOS. Revista de Investigaciones Literarias*, año 3, No 6, 1995.
- Bolívar, S., “Discurso pronunciado por el Libertador ante el Congreso de Angostura el 15 de febrero de 1819, día de su instalación”, en *Escritos políticos* (selecc. e introd. de Graciela Soriano), Madrid: Alianza Editorial, 1969.
- Bueno, S., *Medio siglo de literatura cubana*, La Habana, 1953.
- Bulnes, G. cit., en L.A. Sánchez, *Nueva historia de la literatura americana*, Buenos Aires: Editorial Américalee, 1944.
- Carilla, E., *El romanticismo en la América Hispánica*, 2 vols., Madrid: Gredos, 1958.
- Castoriadis, C., *L’Institution imaginaire de la société*, Paris: Seuil, 1975.
- Castro Leiva, L., *El dilema octubrista, 1945-1987*, Caracas: Cuadernos Lagoven, Serie Cuatro Repúblicas, 1988.
- *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* (1999), conforme a la *Gaceta Oficial* No 5.453 Extraordinaria del 24 de marzo del 2000.
- Cornejo Polar, A., “Actas del Simposio de Dartmouth”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, No 29, 1989.
- Cornejo Polar, A., *Escribir en el aire: ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*, Lima: Editorial Horizonte, 1994.
- Chacón, V., *El Progreso*, 1, 11, 25, 28 y 29 de enero; 11 de febrero 1848, Santiago de Chile.
- Darío, R., *Autobiografía*, Barcelona, 1915.
- Dávila, Luis R., “Latin American Discourses of Identity and the Politics of Difference”, *Working Papers*, Universidad de Essex: Centre for Theoretical Studies in the Humanities and the Social Sciences, 13, 1996.
- Dávila, Luis R., *Venezuela: La formación de las identidades políticas. El caso del discurso nacionalista (1920-1945)*, Mérida: Universidad de Los Andes, 1996.
- Dávila, Luis R., *Formación y Bases de la Modernidad en Hispanoamérica. Ensayo de Historia Intelectual*, Caracas: U.L.A-Tropykos, 2002.
- *Documentos para la historia de Acción Democrática, 1936-1941*, vol. 1, Caracas: Ediciones Centauro, 1981.
- Donoso, R., *Desarrollo político y social de Chile desde la Constitución de 1833*, Santiago: Imprenta Universitaria, 1942.
- Donoso, R., *Ideas políticas en Chile*, México: Fondo de Cultura Económica, 1946.
- *Ensayistas colombianos* (Selección y Reseña de la Historia Cultural de Colombia por Guillermo Hernández de Alba), Miguel Antonio Caro, Rufino José Cuervo, Marco Fidel Suárez, Rafael Núñez, Carlos Arturo Torres, Buenos Aires: Jackson Editores, s/f.
- Foucault, M., *The Archaeology of Knowledge*, Londres: Tavistock, 1986.

- García Canclini, N., *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México: Grijalbo, 1990.
- Geertz, C., *The Interpretation of Cultures*, New York: Basic Books, 1973 (hay traducción al español).
- González Echeverría, R., *Myth and Archive: A Theory of Latin American Narrative*, Cambridge: Cambridge University Press, 1990.
- González Stephan, B., *La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*, Cuba: Ediciones Casa de las Américas, 1987.
- Grases, P., *Antología del Bellismo en Venezuela*, Caracas: Monte Avila Editores, 1981.
- Guerra, François-Xavier, “El Soberano y su Reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina”, en Hilda Sabato (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México: El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Habermas, J., *La constelación posnacional. Ensayos políticos*, Barcelona: Paidós, 2000 (versión alemana, 1998).
- Hamnett, B., *Juárez*, Londres-Nueva York: Longman, 1994.
- Harnecker, M., *Hugo Chávez Frías, un hombre, un pueblo*, 2002.
- Henríquez Ureña, P., *Las corrientes literarias en la América Hispánica*, México: Fondo de Cultura Económica, 1949 (traducción del inglés por J. Díaz Canedo, 1era edición en los EE.UU, 1945).
- Hobsbawm, E., *Nations and Nationalism since 1780. Programme, Myth, Reality*, Cambridge: Cambridge University Press, 1990.
- Hannerz, U., *Cultural Complexity. Studies in the Social Organization of Meaning*, New York: Columbia University Press, 1992.
- Laclau, E., (ed.), *The Making of Political Identities*, Londres: Verso, 1994.
- Larra, M. J., “Literatura. Rápida ojeada sobre la historia e índole de la nuestra. Su estado actual. Su porvenir. Profesión de fe”, *El Español*, 18 de enero de 1836, en *Artículos de crítica literaria y artística*, vol. II (pról. y notas por J.R. Lomba y Pedraja), Madrid: Espasa-Calpe, 1940.
- Lastarria, J.V., *Obras Completas*, VIII, Santiago de Chile, 1909.
- Lastarria, J. V., “Recuerdos literarios. Datos para la historia literaria de Chile” (1878), en *Obras Completas*, X, Santiago de Chile, 1912.
- Madero, R., *El origen de la historia. Sobre el debate entre Vicente Fidel López y Bartolomé Mitre*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Marshall, T.H., *Citizenship and Social Class*, Cambridge: Cambridge University Press, 1950.
- Martínez, F., *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900*, Bogotá: Banco de la República-Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001.
- Mignolo, W., *The Darker Side of the Renaissance. Literacy. Territoriality and Colonization*, Michigan: University of Michigan Press, 1995.
- Nelle, F., “París, los pasajes atlánticos y el discurso de la imitación”, *ESTUDIOS*. Revista de Investigaciones Literarias, Año 5, No 9, 1997.
- Nebrija, Elio Antonio (de), *Gramática de la Lengua Castellana*, Salamanca, 1492.
- Norval, Aletta J., “Social Ambiguity and the Crisis of Apartheid”, en Laclau, E. (ed.), *The Making of Political Identities*, Londres: Verso, 1994.

- Ortiz, F., *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1978.
- Paz, O., *Los hijos del limo*, Barcelona: Seix Barral, 1974.
- Pérez Vila, M. "La cultura y la política en los albores de la nacionalidad", en *Para la historia de la comunicación social. Ensayos*, Caracas: Academia Nacional de la Historia, El libro Menor, 6, 1979.
- Picón-Salas, M., "Bello y la Historia", pról. al volumen XIX de las *Obras Completas de Bello*, Caracas: Ministerio de Educación, 1957.
- Pratt, M. L., "Linguistics Utopias", en N. Fabb, D. Attridge, A. Durant y C. MacCabe (eds.), *The Linguistics of Writing*, Manchester: Manchester University Press, 1987.
- Quiroga, H., S. Villavicencio y P. Vermeren (comps.), *Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia*, Buenos Aires: Homo Sapiens Ediciones, 1999.
- Rama, A., *Rubén Darío y el modernismo*, Caracas: Alfadil, 1985 (1970).
- Rama, A., *La ciudad letrada*, Hanover, New Hampshire: Ediciones del Norte, 1984.
- Rama, A., *Transculturación narrativa en América Latina*, México: Siglo XXI, 1982.
- Ramos, J., *Desencuentros de la modernidad en América Latina: literatura y política en el siglo XIX*, México: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Ramos, J., *Paradojas de la letra*, Caracas: Ediciones Excultura, 1996.
- Rangel, D. A., "La explicación histórica de la revolución venezolana", *Cuadernos Americanos*, No 3, mayo-junio, 1947.
- Rosenblat, A., "Sarmiento y Unamuno ante los problemas de la lengua", en *Obras Completas*, Tomo IV "Estudios dedicados a la Argentina", Caracas: Monte Avila, 1991.
- Sánchez, L.A., *Nueva historia de la literatura americana*, Buenos Aires: Editorial Américalee, 1944.
- Sarmiento, D.F., "Segunda contestación a un Quidam", *El Mercurio*, 22 de mayo 1842, *Obras Completas*, I, Buenos Aires: Editorial Luz del Día, 1949.
- Sarmiento, D. F., "Historia física y política de Chile, por Don Claudio Gay", *El Progreso*, 20 de agosto 1844, *Obras Completas*, II, Buenos Aires: Editorial Luz del Día, 1949.
- Sarmiento, D.F., "Investigación sobre el sistema colonial de los españoles, por J.V. Lastarria", *El Progreso*, 27 de septiembre 1844, *Obras Completas*, II, Buenos Aires: Editorial Luz del Día.
- Subercaseaux, B., "Filosofía de la historia, novela y sistema expresivo de J.V. Lastarria (1840-1848)", *Ideologies and Literature*, vol. II, No 11 (noviembre-diciembre), 1979.
- Subercaseaux, B., "Intento de fundación de una literatura nacional", *Cuadernos Americanos*, vol. CCXXII, No 1, (enero-febrero), 1979.
- Subercaseaux, B., "Romanticismo y liberalismo en el primer Lastarria", *Revista Iberoamericana*, Nos 114-115, (enero-julio), 1981.
- Turner, B., "Outline of a Theory of Citizenship", *Sociology*, vol. 24, No 2, May 1990.
- Urbaneja, D. B., "El Estado papelito", *El Universal*, Caracas, 22 de mayo del 2003, p. 1-8.
- Walzer, M., "Nation and Universe", en G. B. Petersen (comp.), *The Tanner Lectures on Human Values*, XI, Salt Lake City: University of Utah Press, 1990.
- Weinberg, F., (ed.), *El Salón literario*, Buenos Aires: Hachette, 1958.
- Wittgenstein, L., *Philosophical Investigations* (traducido del alemán por G.E.M. Anscombe), Oxford: Basil Blackwell, 1953.

- Woll, A., "The Philosophy of History in Nineteenth-Century Chile: Lastarria-Bello Controversy", *History and Theory (Studies in Philosophy of History)*, vol. XIII, No 3, 1974.
- Wunenburger, J-J., *Imaginaires du politique*, París: Ellipses, 2001.
- Zum Felde, A., *Índice crítico de la literatura Hispanoamericana*, México: Guaranía, 1954, p. 85.

TEXTO DE LA CONTRAPORTADA

Si bien la semántica respecto de la idea de frontera varía entre lo geográfico y lo físico, existen, sin embargo, otros contenidos que permiten hablar de frontera en más de un sentido. "*Frontera es una palabra con variadas asociaciones y complejas sugerencias. Por lo general, el significado de frontera --destaca el autor-- refiere el confin de algo: de un territorio, de un Estado, de un pensamiento*".

Frontera sería, en este sentido, algo que está enfrente de otra cosa, en un punto que mira a otro, o está delante de otro, o permite mirarse a sí mismo desde el espejo de los demás. Cuando las ideas, los conceptos, las maneras de expresar la literatura o los modos de escribir la historia delimitan los espacios sociales, se van formando las fronteras intelectuales que alteran, para fundarlas, las relaciones sociales de una determinada colectividad. A partir del concepto de frontera intelectual, el autor se sumerge en un fino ejercicio analítico para tratar el tema de la formación de la inteligencia americana durante el siglo XIX, lo cual le ayuda a entender la formación de las naciones en esta parte del mundo caracterizada por la metáfora: *América noble y republicana*.

Cada uno de los ensayos que componen este libro sugiere un horizonte común: el del análisis y el pensamiento del largo y complicado camino que ha seguido la América española para llegar a ser lo que es. Cada uno de los ensayos traza caminos de interpretación hacia las fuentes de donde emana la cultura intelectual de las nuevas naciones. Todos buscan comprender a cabalidad, para hacer comprender, las circunstancias que la engendraron. El libro de **Luis Ricardo Dávila** es un texto de múltiples lecturas donde se reivindica el concepto de ensayo como análisis libre y riguroso --con clara voluntad de desmitificación y desafío-- de aspectos esenciales y poco explorados de la historia intelectual hispanoamericana.

EL AUTOR

Luis Ricardo Dávila, venezolano, con estudios de doctorado en Sociología Política y Análisis del Discurso, es en la actualidad profesor titular de Análisis Político en la Universidad de Los Andes (Mérida-Venezuela). Profesor invitado en universidades de Europa y de los Estados Unidos, también es *research fellow* del *Centre for Theoretical Studies* de la británica Universidad de Essex y *fellow* del *Multicultural Institute of American Studies* de la Universidad de Nueva York. Ha participado en proyectos internacionales de investigación, entre otros en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España y en la actualidad se dedica a investigar sobre las relaciones entre filosofía y literatura, con especial atención al caso del modernismo. Autor, entre otros textos, de: *El Imaginario Político Venezolano* (1992); *Les lieux de paroles* (1995); *La Formación de las Identidades Políticas en Venezuela* (1996); *Latin American Discourses of Identity and the Politics of Difference* (1996); *Castoriadis' Linguistic Philosophy* (1999); *La Ciencia como Vocación* (2000); *Formación y Bases de la Modernidad en Hispanoamérica* (2002).
